AÑO CUARTO — Núm. 1.264 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, jueves 11 de septiembre de 1919

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, rogamos a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7379 Av. Expedición 7378 Avenida. Sociales 7379 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 2017, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2.—Tres meses, 6. Seis meses 12. Un año 24.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

EXTERIOR

$ oro. 1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año 28

Número del día, 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que la pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 el ejemplar.

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

Rumania no negociará la paz por separado

El ministro rumano en París explica por qué su país no ha firmado el tratado con Austria

INGLATERRA PEDIRA LA MAYOR PARTE DE LOS BUQUES ALEMANES ENTREGADOS A LOS ALIADOS

En Boston continúan los disturbios

Rumania no negociará la paz con Hungría

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas)—La oficina de la prensa rumana desmiente categóricamente las informaciones tendenciosas relativas a pretendidas negociaciones de paz por separado con Hungría.

Ordenes del gobierno del soviet

ESTOCOLMO, septiembre 11 (A. Havas)—El "Svenska Dagblad" recibió una información de Helsingfors anunciando que el gobierno del soviet ordenó a las autoridades militares de Petrogrado que envíen todos los reservistas disponibles al frente del sur.

El entierro del arzobispo de Valencia

MADRID, septiembre 11 (Agencia Havas) — Telegrafían de Valencia que al entierro del arzobispo Salvador y Barrera asistieron los obispos de Segorbe y Mallorca y un inmenso gentío.

Nuevo ministro norteamericano en el Perú

WASHINGTON, septiembre 11 (A. [illegible] ministro norteamericano en el Perú.

El problema del carbón

BRUSELAS, septiembre 11 (United Press)—La primera reunión del consejo supremo se realizará en ésta, para la próxima semana, y en ella se discutirá acerca de la situación del carbón.

Los Estados Unidos probablemente no estarán representados.

La cosecha de arroz en España

MADRID, septiembre 11 (Agencia Havas)—Se anuncia que la cosecha de arroz es espléndida y por ese motivo los precios han sufrido una baja considerable.

Huelga general en Marsella

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas)—Telegrafían de Marsella que durante la tarde de ayer numerosos gremios resolvieron obedecer la orden de huelga general remitida por la Unión departamental.

Las elecciones italianas

ROMA, septiembre 11 (United Press)—Todos los partidos se están preparando para las elecciones de noviembre próximo. Los capitalistas se preparan a apoyar a los liberales en las provincias del sur y también en Sicilia.

Los clericales y socialistas apoyarán por su parte a sus propios candidatos. En algunas partes los sacerdotes quizá representen a los distritos agrícolas. La situación es dudosa y mucho depende de las fuerzas de los clericales.

La reforma de la constitución alemana

BERLIN, septiembre 11 (United Press)—Un diario de la tarde dice que en una sesión especial de la asamblea nacional se ha de discutir acerca de la revisión de la constitución, de acuerdo con las demandas de la "entente".

Los agentes norteamericanos en Alemania

BERLIN, septiembre 11 (United Press)—La "Zeitung am Mittag" declara que sigue en aumento el número de representantes de las empresas norteamericanas que están llegando para investigar acerca de la situación alemana. Se cree por ello que los financistas de Norte América ayudarán a Alemania.

Allanamiento de una casa de juego

NAPOLES, septiembre 11 (United Press). — Un hidroaeroplano que llevaba tres agentes de policía, aterrizó en Capri ayer por la tarde. Los aludidos agentes efectuaron una batida en un garito lujoso y arrestaron a su propietario.

El coronel House en París

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas). — Procedente de Londres, llegó anoche a esta capital, el coronel House.

Comentarios de la prensa francesa sobre el tratado con Austria

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas)—Los diarios son unánimes en comprobar la indiferencia con la cual el público acogió la firma de la paz con Austria la que consagra sin embargo de una manera definitiva, el derrumbe del antiguo imperio de Carlos V el que durante siglos fué el eje de la política europea.

Todos expresan la opinión que no hay que dar mayor importancia a la abstención de los rumanos y de los yugoeslavos, pues la creen momentánea.

Varios diarios declaran que la caída de Austria es muy justo castigo por el monstruoso atentado cometido en julio de 1914.

"Le Journal" insiste particularmente sobre la necesidad de reglamentar clara y rápidamente la situación creada por la abstención rumana y yugoeslava, que en caso de que durara mucho aprovecharía solamente a los alemanes.

"Le Figaro" dice que la vitalidad e independencia del nuevo estado austriaco que conserva tan pesadas cargas depende mucho de los aliados que deberán auxiliarlo y facilitarle la firma de acuerdo con sus vecinos si no quieren que impulsado por la necesidad inevitable busque la unión con Alemania.

PARIS, [illegible] prensa [illegible] del tratado de paz con Austria son muy extensos.

"Le Petit Journal" dice que las firmas de ayer afirman que lo que quedaba del imperio de Carlos V. se derrumbó para siempre, bajo el peso de la fatalidad y de los odios acumulados sobre él, por los pueblos que había esclavizado. "Austria debe mandar a todo el Universo" decía la orgullosa divisa de Los Hapsburgo. Se puede decir que casi todo el universo asistió ayer al derrumbe de la monarquía dual.

PARIS, septiembre 11. (Agencia Havas). — "Le Petit Parisien", comentando la firma del tratado de paz con Austria, dice que es un acontecimiento tan considerable como importante para el porvenir del mundo, como el tratado de Versalles. Se trata de la refundición completa de la Europa Central y un castigo solemne infligido al principal factor de la guerra.

"El Fígaro" dice también que se debe tomar las medidas necesarias para impedir la aproximación de Austria a Alemania, se debe impedir en la Europa Central la formación del bloque germánico tan amenazador para nuestra seguridad.

"Le Gaulois" dice que la "Entente" estará dispuesta a dar a Austria todos los medios de vida, siempre que no intente reconstituir la federación danubiana ni unirse a Alemania. Su seguridad en el porvenir depende de la lealtad con la cual cumplirá con sus compromisos y de la firmeza con la cual se opondrá a la presión de que será objeto.

"L'Homme Libre" [illegible] poca importancia, que serán pronto solucionados, gracias al acuerdo perfecto que reina en la "Entente" y por la misma actitud firme y decidida de la conferencia, lo que permite no temer que un día cualquiera el peligro del imperialismo militar renazca de la unión íntima del resto de Austria, con el estado alemán.

Reportaje al ministro de Rumania

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas)—En un reportaje hecho al ministro de Rumania, éste declaró que los delegados rumanos no fueron al castillo de Saint Germain obedeciendo las instrucciones recibidas de su gobierno de no firmar el tratado de paz con [illegible] si se mantienen en vigor [illegible] 60 del tratado referente [illegible] minorías étnicas de Rumania y lo referente a los tratados de comercio.

El ministro [illegible] añadió "Cuando existen buenas disposiciones por ambos lados no es imposible llegar a una solución".

Concluyó diciendo: "No diré una sola palabra que [illegible] a dividir a los aliados. No [illegible] tampoco explotar un rencor [illegible] comercial que explicaría [illegible] cosas; pero, puedo decir que [illegible] satisfecho de la actitud de Francia [illegible] la opinión francesa en esa [illegible] crisis y que es preciso una [illegible] demostración de los sentimientos [illegible] inalterable amistad y afecto [illegible] a ambos países".

El ministro de [illegible] eslavia declaró por su parte, [illegible] gobierno decidirá respecto [illegible] de paz con Austria.

[illegible]

BERLIN, septiembre 11 (United Press). — El ministro de guerra, Noske, conferenció hoy con el general Dupont, a quién le aseguró que los informes según los cuales Alemania no cumplía las condiciones del tratado de paz sobre la reducción de su ejército, eran infundados.

El estudio del tratado de paz por la cámara italiana

ROMA, septiembre 11. (United Press). — La comisión de la cámara de diputados encargada de estudiar el tratado de paz con Alemania, adoptó el informe del señor Luzzatti autorizándole a presentarlo a la cámara. Los socialistas se reservaron el derecho de hacer el informe de la minoría. El diputado católico Longinotti, rechazó el tratado en nombre del partido popular, declarando que la paz es injusta y que no se había arreglado de acuerdo con los intereses de Italia.

Explosión en una fábrica de municiones

COLONIA, septiembre 11. (United Press).—Una terrible explosión ocurrió en una fábrica de municiones situada en Neuweid, cerca de Coblenza.

Hubo entre heridos y muertos, cerca de 200 víctimas. Muchos de los edificios quedaron destruídos. La causa del siniestro es ignorada.

Las revueltas en Boston

BOSTON, septiembre 11 (United Press)—Las revueltas han decrecido un tanto. Las tropas y fuerzas voluntarias de policía lograron restablecer el orden en la mayoría de las secciones de la ciudad.

BOSTON, septiembre 11. (Agencia Havas). — Las guardias nacionales abrieron un fuego de ametralladoras contra la muchedumbre, matando a uno e hiriendo a varios. Los desórdenes continúan.

NUEVA YORK, septiembre 11. (Agencia Havas). — Telegrafían de Bostón que se considera la situación como calmada; las muchedumbres agresivas que motivaron las medidas de rigor exteriorizadas ayer, han sido dispersadas.

BOSTON, septiembre 11. (Agencia Havas). — Debido a la huelga de agentes de policía se produjeron varios choques entre la guardia nacional y el pueblo, de los que resultaron heridos tres guardias nacionales y un policía leal.

En varias partes de la ciudad, la multitud rompió vidrios, sin embargo las tropas impidieron el saqueo.

El tratado de paz con Austria

MILAN, septiembre 11 (United Press). — "Il Corriere della Sera" [illegible] quía austro-húngara".

El dirigible "R 33"

NORFOLK, septiembre 11. (United Press). — El dirigible R. 33 partió rumbo a Amsterdam y París y los campos de batalla del norte de Francia.

Se hallan a su bordo 10 pasajeros, y el aparato cuenta con comodidad para dormir, así como con un saloncito comedor en que puede servirse a cinco personas.

Se prohibe la organización de un club sinnfeinista

BERLIN, septiembre 11. (United Press). — El gobernador general ha prohibido la organización de un club de sinnfeinistas en el condado de Cork, debido á la matanza de soldados habida en Fermoy.

Los disturbios en Silesia

COPENHAGUE, septiembre 11. (United Press). — Por informaciones recibidas aquí, se sabe que cuando las tropas efectuaron una batida en las calles de Glogán, Silesia, valiéndose de ametralladoras para sofocar los disturbios provocados por la carencia de alimentos, resultaron varios muertos y numerosos heridos.

BERLIN, septiembre 11. (United Press). — El gobierno alemán ha enviado una nueva nota a los aliados, protestando contra la agitación antigermana que ocurre en Silesia.

La autonomía de la alta Silesia

BERLIN, septiembre 11 (United Press). — Se informa que el gobierno prusiano al comienzo de las sesiones de la asamblea nacional, fijado para el 18 del actual, presentará un proyecto por el cual se dará la autonomía a la Alta Silesia.

Créese en consecuencia que en tal forma, pueda obtenerse la simpatía y el apoyo de la mencionada región.

Notificación al gobierno turco

ATENAS, septiembre 11 (United Press). — La misión norteamericana en Constantinopla ha enviado una nota al gobierno turco en la cual, dice que en caso de reproducirse las matanzas de cristianos en Asia, Norte América las suprimirá.

Esto tiene por objeto asegurar la tranquilidad de los cristianos en territorio puramente turco.

La prueba aérea de Bournemouth

BOURNEMOUTH, (Inglaterra), septiembre 14 (United Press). — La niebla demoró la partida de la carrera aérea.

De los cuatro competidores, sólo pudo terminar la prueba la máquina italiana que llevaba a Janello y Savoia. El tiempo empleado fué de 10 minutos 9 segundos y 4|5.

El aeroplano británico que llevaba a Hawker y al coronel Nicholl, perdió de vista al bote señalero debido a la niebla y alejóse de la ruta convenida.

El aeroplano del comandante Hobba sufrió un accidente, cayendo al suelo.

La deuda de guerra austriaca

VIENA, septiembre 11 (United Press). — La "Neue Freie Press", dice que la deuda de guerra del Austria, implica la contribución de 112 libras anuales por habitante.

El señor Renner

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas). — Al partir de Saint Germain, el canciller austriaco señor Renner fué saludado en la estación por Mr. Cheleil, prefecto del departamento de Seine-et-Oise.

Llega a París el general Franchet d'Esperey

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas). — El general Franchet d'Espery, comandante en jefe del ejército de Oriente, llegó ayer a esta capital procedente de Bucarest.

El citado general se negó a contestar a ninguna pregunta declarando que quería reservar sus impresiones para el presidente del consejo de ministros.

La Gran Bretaña exigirá la entrega de la mayoría de los buques alemanes

LONDRES, septiembre 11 (United Press)—El "Daily Mail" dice que un funcionario del ministerio de navegación ha manifestado que la Gran Bretaña pedirá que 2.250.000 de los 3 millones de toneladas de barcos germanos que se entregaron a los aliados, les sean cedidos a ella, arguyendo que los sacrificios británicos hechos durante la guerra, fueron inmensamente mayores que los de todos los aliados juntos.

Huelga de maquinistas en Metz

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas) — Telegrafían de Metz que la huelga de maquinistas continúa. El tráfico tanto de pasajeros como de mercancías ha quedado completamente suspendido.

Circula el rumor de que todo el personal de toda la red ferroviaria de Alsacia-Lorena, se solidarizará con los maquinistas.

Malvy se niega a aprovechar la amnistía

PARIS, septiembre 11 (Agencia Havas). — M. Malvy dirigió una carta al presidente de la comisión de amnistía en la que declara negarse a aprovechar la amnistía.

Exigencia de los aliados a Alemania

PARIS, septiembre 11 (U. Press) —El supremo consejo interaliado ha decidido que las explicaciones alemanas referentes a la cláusula de la constitución en lo que se relaciona con la admisión futura del Austria a la república germana, son poco satisfactorias.

Al mismo tiempo se ha resuelto exigir a Alemania el envío de representantes que firmen el protocolo en forma que los artículos que aluden a la unión con el Austria queden anulados.

Ratificación del tratado de paz

CAPETOWN, septiembre 11 (U. Press) — La asamblea ratificó hoy el tratado de paz por 84 votos contra 19.

Choque entre soldados británicos y alemanes

BERLIN, septiembre 11 (United Press) — Los soldados británicos tuvieron un choque con los alemanes en Langerfeld. La ciudad ha sido

Información local de última hora

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a su despacho oficial el presidente de la república.

Subscribió expedientes del ministerio de justicia e instrucción pública y concedió varias audiencias.

Entre las personas recibidas figuraron el ministro de hacienda de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, el doctor Crovetto, del directorio del Banco Hipotecario Nacional, el doctor Ocampo, presidente del Crédito Público, el señor Fernández Beschtedt, senador nacional doctor Torino y los diputados señores Sánchez Bustamante, Vera, Rubilar y Aráoz.

Con sus ministros celebró acuerdo considerándose el mensaje y proyectos enviados al congreso y que insertamos en otro lugar.

Los sucesos del Perú

De los graves sucesos ocurridos en el Perú, no se tenían noticias oficiales esta tarde en la legación, según nos lo manifestó el encargado de negocios de ese país, doctor González Iraola, al requerirle informes al respecto.

Despréndese de las noticias llegadas, que la multitud asaltó los órganos periodísticos que responden a los partidos civil y liberal de aquella nación. Estos diarios "El Comercio" y "La Prensa", respectivamente, han censurado al gobierno del señor Leguía por la forma en que se constituyó. Y seguramente sus partidarios indignados han producido el lamentable hecho que tanto ha impresionado.

"El Comercio" y "La Prensa", son con "El Tiempo", diario que desde su fundación ha sido partidario del actual mandatario peruano, los órganos más importantes de publicidad de la hermana república. De suerte que los perjuicios que se les ha ocasionado, privan por algunos días a ese país de su oposición, cosa que en todo caso es de sentir.

Concesión de un crédito a los países aliados

Pedido de los cerealistas rosarinos

El presidente del Centro de Corredores Cerealistas de Rosario dirigió hoy al ministro de relaciones exteriores, doctor Pueyrredón, el siguiente telegrama:

Excelentísimo señor: En mi carácter de presidente del Centro de Corredores y Comisionistas de Cereales tengo el agrado de comunicar a V. E. que reunidos en asamblea con el concurso de representantes de la mayoría de las casas acopiadoras de esta zona, ha estudiado detenidamente los perjuicios que ocasiona a la riqueza nacional la injustificada baja en el precio de los cereales, producida en los últimos días. Como medida a su alcance, la asamblea resolvió por unanimidad, no efectuar ventas de trigo y maíz, sea en mercado abierto o sea en mercado a término hasta nuevo acuerdo, aconsejando a los acopiadores de campaña, que secundando los fines perseguidos, se abstengan de efectuar ventas de estos cereales, resolviéndose también poner este acuerdo en conocimiento de V. E.

Este centro estima que la concesión del crédito a los países europeos simplificaría enormemente el problema que representa la desvalorización de nuestros productos agrícolas, siempre que al efectuarlo se estableciese la cantidad a dedicarse a la compra de cereales y se señalase plazo para su exportación. En este sentido este centro se permite interesar la atención de V. E. no dudando que ha de encontrar el alto apoyo que tan vital asunto merece. Saludo a V. E. con mi mayor consideración y respeto.—Mariano Paz, presidente; Alberto Saccone, secretario.

En el mismo sentido se ha dirigido el centro referido al ministro de agricultura.

2ª. EDICION

RENUNCIA DEL MINISTRO DE HACIENDA DE TUCUMAN

El gobernador la acepta

En el ministerio del interior se recibió una comunicación del gobernador de Tucumán informando que por decreto de ayer aceptó la renuncia que el ingeniero D. José Sortheix había presentado del cargo de ministro de hacienda, justicia e instrucción pública, habiendo encargado interinamente del despacho de dicha cartera al ministro de gobierno, doctor Miguel Belascuain.

BANCO DE LA REPUBLICA

EL P. E. INSISTE EN SU CREACION

Razones poderosas en que se funda

Mensaje y proyecto enviados hoy al Congreso

Por intermedio del ministerio de hacienda el P. E. envió esta tarde al congreso el siguiente mensaje y proyecto de ley:

"Buenos Aires, septiembre 11 de 1919.

Al honorable congreso de la nación.

El poder ejecutivo tiene el honor de presentar nuevamente a la consideración de vuestra honorabilidad, el adjunto proyecto de ley proponiendo la creación de un organismo destinado a regular el régimen de la circulación monetaria, cimentando el desarrollo y estabilidad de las fuentes de producción nacional.

Con su estudio, V. H. podrá establecer que el actual proyecto es una insistencia sobre los planes sometidos por el poder ejecutivo al honorable congreso en el período ordinario de 1917.

El transcurso del tiempo y el desenvolvimiento de los sucesos económicos, han confirmado, poniendo en evidencia las razones que asistían al poder ejecutivo para requerir en aquella oportunidad la fundación de un Banco de Estado, con la amplitud de funciones que se le acordaban al proyectarlo.

Si la fundación del Banco de Estado con la facultad soberana de emitir no fuera un mandato imperativo de nuestra constitución na[illegible] del poder ejecutivo en su [illegible] sanción.

El mecanismo de la Caja de Conversión, aunque eficaz en otra hora, no puede subsistir como sistema de legislación permanente de la circulación fiduciaria. Las funciones de la caja son meramente mecánicas, de simple canje de papel moneda por metálico y metálico por papel moneda; sin que su dirección pueda influir en forma alguna en el aumento o disminución del medio circulante, quedando el monto de éste librado exclusivamente a la afluencia o retiro de metálico por los particulares.

Y, como la existencia de oro depende, normalmente, de las compensaciones del intercambio comercial; vale decir, que el actual régimen monetario argentino reposa en las buenas o malas cosechas que se recolectan en el país, desde que son éstas las que determinan los saldos favorables o contrarios en el balance de pagos internacionales.

Vuestra honorabilidad debe apercibirse con este sólo enunciado, cuán distantes estamos, por ausencia de una legislación conveniente, de contar con un régimen que asegure la estabilidad y la regularidad de la circulación monetaria.

Todas las naciones más avanzadas, se hallan provistas de una legislación bancaria destinada a contralorear la circulación interna de su moneda y mantener, usando de la facultad de su emisión, una correlación constante entre los valores en circulación y las necesidades reales de su mercado.

La eficacia de tales sistemas radica en la elasticidad que adquiere el medio circulante, haciendo desaparecer el factor que provoca siempre los más serios contrastes económicos o sea el desequilibrio entre la oferta y la demanda de numerario.

La movilización temporaria de valores, para compensar las fluctuaciones de la plaza económica y financiera, es una consagración de la ciencia y una conquista de métodos modernos que es menester adoptar sin mayores dilaciones.

El redescuento es una función normal y permanente, que para que resulte eficaz corresponde confiarlo a una institución oficial, que no reúna a su vez el carácter de Banco de descuentos ordinarios. Por esta razón fundamental, el poder ejecutivo no proyecta entregar esa función al Banco de la Nación Argentina.

Por estas breves consideraciones y por los fundamentos aducidos en el anterior mensaje, de fecha 26 de junio de 1917, el poder ejecutivo solicita del H. congreso la preferente atención y sanción oportuna del adjunto proyecto de ley.

Dios guarde a vuestra honorabilidad.

YRIGOYEN.
Salaberry.

Proyecto de ley—

El senado y cámara de diputados de la nación argentina, reunidos en congreso, etc., sancionan con fuerza de ley:

Artículo 1.o—Créase el Banco de la República a los objetos que a continuación se determinan:

a) La emisión de la moneda nacional, su impresión y acuñamiento.

b) La vigilancia y contralor de la circulación monetaria.

c) La conversión de las monedas metálicas argentinas y extranjeras en billetes moneda nacional de curso legal, así como todas las demás funciones que corresponden actualmente a la caja de conversión en virtud de la ley 3.871

d) El descuento, redescuento y caución de títulos, documentos o valores nacionales a los bancos particulares que se incorporen al régimen de esta ley; emitiendo al efecto los billetes necesarios de los tipos actualmente en circulación, siempre que la garantía metálica de la moneda de curso legal no baje del cuarenta por ciento.

e) Fomentar el crédito comercial industrial, agrícola y ganadero.

f) El control de los cambios internacionales.

g) La regulación de la tasa del interés.

h) La emisión de bonos de renta permanente o temporaria.

i) Adquirir y vender títulos nacionales a los efectos del inciso f), manteniéndolos, si fuera necesario, depositados en el extranjero.

j) Tomar a su cargo las funciones del Clearing House bancario.

Art. 2o.—La dirección del Banco estará facultada para suspender temporariamente la conversión de metálico en billetes de curso legal, recibiéndolo sólo en custodia, sin retribución alguna.

Art. 3o.—El capital del Banco lo constituirá la suma de ciento veintinueve millones de pesos oro sellado que será provisto:

a) Con la suma de 30.000.000 de pesos oro sellado que forma el fondo de conversión.

b) Con un bono por 99.000.000 [illegible] destinará:

1o. El 50 o|o de las utilidades líquidas del Banco de la Nación y del Banco Hipotecario Nacional.

2. El producido de la liquidación de los bienes y créditos del Banco Nacional.

3o. El producido de las ventas de tierras públicas.

4o. Las diferencias que se obtengan en los cambios de las sumas giradas para pago o servicio de la deuda pública.

5o. Reconociendo a favor del Banco de la República el valor de los billetes de antiguas emisiones que no se presenten para su canje dentro del término de un año, contado desde la promulgación de esta ley.

6o. Con las utilidades que produzca el Banco de la República, las que serán capitalizadas hasta la cancelación del bono de referencia, sin que puedan aplicarse hasta entonces a otros destinos.

Art. 4o.—Pasarán a ser dependencias directas del Banco de la República, la Caja de Conversión y la Casa de Moneda.

Art. 5o.—La nación responde directamente de todos los compromisos que contraiga el Banco de la República.

Art. 6o.—La dirección del Banco estará a cargo de un consejo superior, compuesto por:

El presidente del Banco de la República,

El presidente del Banco de la Nación,

El presidente del Banco Hipotecario Nacional,

Un consejero designado a pluralidad de votos por los representantes de los bancos incorporados.

Dos consejeros nombrados por el P. E. con acuerdo del senado.

Estos tres últimos durarán dos años en sus funciones y serán reelegibles.

El consejo superior contraloreará la marcha general de la institución, determinando periódicamente la tasa de los intereses que deban regir para las diferentes operaciones que realice; como asimismo precisar el monto de las emisiones a entregar a la circulación.

Art. 7o.—La administración del Banco estará a cargo de un directorio compuesto de un presidente y cuatro vocales designados por el P. E. con acuerdo del senado. Durarán cuatro años en sus funciones, renovándose cada dos años por mitad. El presidente y los vocales son reelegibles. El directorio en su primera reunión procederá a designar un vicepresidente que ejercerá las veces del presidente titular en caso de renuncia, ausencia o impedimento temporario de éste.

El presidente tendrá a su cargo la representación del Banco.

Art. 8o.—Los consejeros superiores ejercerán gratuitamente sus cargos y los directores tendrán una asignación de tres mil pesos moneda nacional de curso legal para el presidente, y ocho mil pesos moneda nacional de curso legal para los demás directores, suma que será distribuída mensualmente en razón de la asistencia de cada uno.

Art. 9o.—Tanto los consejeros como los directores deberán ser ciudadanos argentinos, con excepción del consejero que designen los Bancos incorporados.

Artículo 10.o No podrán ser consejeros ni directores:

1.o Los funcionarios o empleados nacionales, provinciales o municipales que perciban dieta, sueldo o cualquier otro emolumento pecuniario; las personas que formen parte del directorio o administración de otros

...ciones excepcionales del ar-... conjuntamente, dos o más ... interezcan a una mis... sociedad comercial.

...les que se hallen en estado de ... o suspensión de pago.

Artículo 11. El Banco no podrá tomar parte directa en ninguna operación ... industrial ni adquirir bienes ... sino para su uso propio, pero ... aceptarlos subsidiariamente ... garantizar los préstamos ya ...dos.

Artículo 12. La casa propiedad del ... y las dependencias a su cargo ...rán exentas de todo impuesto ...cional o provincial y sus créditos ...drán prelación sobre cualquier ..., aún sobre los que pueda tener ... por otros conceptos.

Artículo 13. Las cuentas del Banco serán liquidadas cada año, pero mensualmente se publicará un estado general de sus operaciones y el monto de las emisiones en circulación.

Artículo 14. Las utilidades líquidas del Banco una vez integrado ... capital, serán destinadas a adquirir títulos de deuda pública.

Artículo 15. Los consejeros o directores que autoricen operaciones prohibidas por la ley, serán personal y solidariamente responsables.

De los Bancos incorporados—

Artículo 16. Solo podrán operar con el Banco de la República, los Bancos, instituciones bancarias y cooperativas agrícolas o ganaderas que existan, radicadas permanentemente en el país, aun cuando su capital o constitución sea extranjera, siempre que se sujeten en un todo a los preceptos y disposiciones de la presente ley y a su reglamentación oportuna.

Artículo 17. La incorporación sólo podrá acordarse por resolución unánime del directorio aprobado por el consejo superior, sin disidencia alguna y previo examen e inspección de las operaciones y estado de la institución que lo solicite.

Artículo 18. Las instituciones incorporadas serán inspeccionadas periódicamente para comprobar que se mantienen en las mismas condiciones de solvencia que al tiempo de su admisión, sin perjuicio de las inspecciones y exámenes que en cualquier momento pueda ordenar el consejo superior por sí o a requerimiento del directorio.

Artículo 19, Los bancos incorporados deberán mantener constantemente un valor no menor del 10 o|o de sus depósitos en títulos de renta nacionales determinados por el Banco de la República. En los balances que deben publicarse periódicamente los títulos que los bancos posean podrán figurar como encaje efectivo.

Artículo 20. Las entidades incorporadas, podrán en cualquier momento y sin necesidad de acuerdo previo obtener el canje de los títulos que mantengan en su poder, recibiendo en el acto su equivalencia íntegra en billetes de moneda nacional de curso legal con inclusión de los intereses pendiente hasta la fecha.

Podrán igualmente obtener el redescuento de su cartera en las proporciones y términos que determine el consejo superior como asimismo caucionar los títulos o valores que les pertenezcan.

Art. 21.—A cada Banco incorporado se le abrirá una cuenta corriente a los efectos del "clearing" que será cubierta o compensada cada ocho días y cuyos saldos no devengarán interés.

Las instituciones no incorporadas tendrán que liquidar diariamente las operaciones que arroje el "clearing".

Art. 22.—El Banco podrá desempeñar los demás cometidos que le confía la presente ley y los que naturalmente emanan de las disposiciones de la misma.

Misión aeronáutica italiana

El almuerzo de hoy

Ofrecido por los pilotos franceses

Hoy a la 1 de la tarde fué servido en el salón comedor de la casa Harrods, el almuerzo con que el jefe y oficiales de la misión francesa, recientemente llegada, obsequiaban a los aviadores italianos, con motivo de su próxima partida para Italia.

Deseaban los aviadores franceses exteriorizar sus más entusiastas y cordiales felicitaciones por el éxito logrado en la Argentina por los miembros de la misión italiana, cumpliendo en toda su amplitud el plan que se habían impuesto al llegar a esta metrópoli.

Asistieron al almuerzo el segundo jefe de la misión francesa, comandante Víctor Guichard, ex agregado militar francés capitán Gouspy, capitán de Luca, teniente Scarone, teniente Galo, teniente Guichard, subteniente Heustch y subteniente Grillon.

El almuerzo transcurrió dentro de un ambiente de franca cordialidad, formulando los pilotos italianos votos por el éxito de la misión aeronáutica de Francia. Los aviadores franceses auguraron a los obsequiados nuevos triunfos que levanten más alto aún el prestigio de la aeronáutica italiana, que tantos admirables servicios prestó en el conflicto bélico europeo.

Poco después de las 3 de la tarde se retiraron los comensales.

Durante el almuerzo ofrecido esta tarde a los oficiales de la misión italiana por los pilotos de la misión francesa.

CONGRESO

Sesión en diputados

Nueva discusión sobre las preferencias

Instituto nacional del radio

Codex - medicamentarius

Expedicionarios al desierto—Retiro con el grado inmediato superior

Entró en sesión a la hora reglamentaria la cámara de diputados, bajo la presidencia del señor Goyeneche, con 64 presentes en el recinto.

A moción del señor Melo resolvió la cámara prestar homenaje, poniéndose de pie en memoria del doctor Martín Ruiz Moreno, que tan directa e influyente contribución prestó a la confederación. Se adhirió a ese homenaje en su carácter de representante de la provincia de Entre Ríos que tanto debe a la misión cumplida por ese hombre, de tan descollante actuación en la época más difícil para el país, cual era la de la organización nacional.

—Con goce de dieta fueron acordadas las licencias solicitadas por los señores Sarat y Rodríguez (J. R.), ... faltar a tres sesiones por razo... [illegible]

—... informa haber ... [illegible]

... moción de preferencia el señor Becú para que se traten los despachos de la comisión de negocios extranjeros que acuerdan la devolución de una suma de dinero a la señora de Vanderbelde y de la comisión de peticiones y poderes que autoriza la construcción de un stadium para ejercicios físicos, asunto que tanto interesa a nuestra población joven.

—Reclama por su parte el señor Di Tomasso por la consideración del asunto comprendido en la orden del día número 86, con despacho de la comisión de legislación. Como no quiere interrumpir la discusión, propone que entre a tratarse en la primera sesión destinada para los asuntos varios.

—El señor Quiroga da las razones de urgencia y de humanidad que inducen a encarar lo más pronto posible el proyecto de creación del instituto del radium, a lo que se adhiere el señor Enrique Martínez.

El señor Lagos, usando del derecho reglamentario que le asiste, se refiere al despacho recientemente expedido por la comisión de marina relativo a la ley orgánica de la armada. Alude a la facultad que tienen los comisarios de la cámara de detener la marcha de los asuntos a su estudio, así como por inversión interpreta el derecho que ellas gozan de reclamar la sanción de leyes que consideran necesarias para el país. Hace notar la importancia que tienen las orgánicas que consolidan los principios de justicia, orden y legalidad, teniendo aun una importancia mucho mayor las de carácter militar que propenden a la eficacia profesional de las instituciones. Analiza los factores económico, diplomático y técnico que hay que tener presente así como la atribución que se toma el congreso de dar estado militar al margen de la ley.

Propone que este despacho se considere dentro del orden que le corresponde, después de las preferencias establecidas.

Se aclara por la presidencia la forma en que deben tratarse los asuntos.

En vista del tiempo que se pierde con estas discusiones, mociona el señor Maldana para que se pase a la orden del día a fin de regularizar el trabajo de la cámara.

—Afirmativa.

—Antes de ello, el señor Lagos advertido de la prescripción reglamentaria que establece que no pueden ... [illegible] ... en su oportunidad.

Instituto nacional del radio—

Después de postergarse la consideración del proyecto, aprobatorio del censo y que fija la nueva representación parlamentaria, entra a la discusión el despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de ley del señor Quiroga, referente a la creación del instituto nacional del radio.

Lo informa brevemente el propio señor Quiroga. El despacho es aprobado en general y en particular, en la siguiente forma:

Artículo 1.o — Autorízase al poder ejecutivo para entregar a la facultad de ciencias médicas la suma de pesos 200.000 moneda nacional destinada a la instalación de un instituto nacional del radio.

Art. 2.o — La expresada facultad fijará, con aprobación del poder ejecutivo, las tasas que se han de percibir de las personas que no justifiquen ser pobres. Lo producido será aplicado al sostenimiento y mejoramiento del instituto.

Art. 3.o Los gastos que origine la presente ley se pagarán de rentas generales, con imputación a la misma.

Art. 4.o — Comuníquese al poder ejecutivo.

El señor Becú propuso un agregado en el artículo 2 para que se incluya, para la asistencia gratuita a los "socios de las mutualidades con personería jurídica". Fué rechazado.

Codex-medicamentarius—

Como complemento de la sanción anterior, pide el señor Agote se trate de inmediato el despacho de la comisión de instrucción pública en el proyecto de ley del P. E. aprobando el Codex medicamentarius redactado por la comisión especial nombrada por decreto de fecha 16 de julio de 1909. Así se resuelve.

Sin oposición el proyecto queda así aprobado:

Artículo 1o.—Declárase Codex medicamentarius de la República Argentina y obligatorio para todas las farmacias establecidas en el territorio de la nación, el redactado por la comisión especial, compuesta de los doctores Pedro N. Arata, Francisco Barraza, Manuel J. Irizar, Juan A. Domínguez, Pedro Lacavera, Ricardo Schatz, Luis Agote, Nicolás Greco y Jorge Magnin.

Art. 2o.—Autorízase al poder ejecutivo para hacer los gastos necesarios para la impresión y corrección de la edición oficial, así como para remunerar la comisión redactora del proyecto.

Art. 3o.—Cada ejemplar del Codex llevará un número de orden y el sello del departamento nacional de higiene coom garantía de su autenticidad.

Art. 4o.—Los gastos que demande la presente ley, se harán de rentas generales, imputándose a la misma y se cubrirá con el producto de la venta de los ejemplares de la edición oficial del Codex.

Art. 5o.—Queda prohibida la reimpresión del Codex sin permiso especial del poder ejecutivo y sólo producirán efectos legales las ediciones oficiales autorizadas.

Art. 6o.—El poder ejecutivo determinará la fecha en que ha de empezar a regir el Codex medicamentarius y tomará las medidas para ponerlo en venta.

Art. 7o.—Comuníquese al poder ejecutivo.

Expedicionarios al desierto—

Con informe del señor Raffo de la Reta, en nombre de la comisión de guerra que lo había despachado, entra a tratarse el proyecto de ley en revisión acordando el sueldo del empleo inmediato superior a los expedicionarios al desierto.

Se opone al despacho el señor Vergara, dando las razones que le obligan a así hacerlo.

Sesión del Senado

Sobre los diplomas de San Luis

El censo y la representación parlamentaria

Se aprueba el resto del proyecto

La Sociedad protectora de niños, pájaros y plantas invita a los señores senadores a la inauguración oficial de la primera escuela nacional en el Delta del Paraná. Quedan invitados los señores senadores.

—El señor Melo solicita a la comisión de peticiones pronto despacho en el proyecto que acuerda las dietas del ex diputado Bonifacio a sus deudos y de una petición del Tiro Federal de Concordia.

Dice entonces el señor Esteves que el primero está en la orden del día y el segundo será despachado a la brevedad.

Los diplomas de San Luis—

Sr. Zabala — Pido la palabra.

Todos los documentos reunidos por la comisión de peticiones en la provincia de San Luis, han sido publicados en el "Diario de Sesiones" y los señores senadores han podido informarse de su contenido. Como se trata de un asunto que afecta a la constitución del senado, creo que sería conveniente que la comisión de peticiones formulara su despacho a la brevedad posible, sin que esto importe un apremio para la misma, a fin de que el senado pueda entrar a considerar ese asunto que tanta importancia tiene.

Desearía saber si la comisión se halla en condiciones de formularlo y para cuándo.

Sr. Esteves — La comisión esperaba una insinuación de la cámara el parte de la honorable cámara, pues al presentar los documentos deseaba que los señores senadores se impusieran de todos los detalles y pormenores. La comisión presentará un despacho único o separado si es que sus miembros no llegan a una coincidencia de opiniones. De manera pues, que posiblemente para la semana próxima, el martes quizá podrá presentar despacho.

Sr. Zabala — Me bastan los informes del señor senador.

Hora para iniciar la sesión—

El señor del Valle Iberlucea pide preferente despacho de la comisión en los proyectos de ley del cierre de los negocios a las 8 de la noche y pago de salarios en moneda nacional.

A moción del señor Esteves se resuelve iniciar las sesiones en lo sucesivo, a las 3 de la tarde.

El censo y la representación parlamentaria—

Se reanuda entonces la discusión en particular en el despacho de la comisión de negocios constitucionales aprobatorio al censo y que fija la nueva representación parlamentaria.

El resto de ese despacho quedó así sancionado:

Art. 4o.—Con arreglo a lo establecido en esta ley y artículos 42 de la constitución y 55 de la ley número 8871, en la renovación del año 1920, el distrito electoral de la capital federal elegirá 18 diputados por cuatro años y 5 por dos años; el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, 24 diputados por cuatro años y 5 por dos años; el distrito electoral de la provincia de Santa Fe, 10 diputados por cuatro años y 3 por dos años; el distrito electoral de la provincia de Entre Ríos, 1 diputado por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de Corrientes, 3 diputados por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de Córdoba, 9 diputados por cuatro años y 3 por dos años; el distrito electoral de la provincia de San Luis, 3 diputados por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de Santiago del Estero, 3 diputados por cuatro años y 1 por dos años; el distrito electoral de la provincia de Tucumán, 2 diputados por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de Mendoza, 3 diputados por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de San Juan, 2 diputados por dos años; el distrito electoral de la provincia de La Rioja, 1 diputado por dos años; el distrito electoral de la provincia de Jujuy, 1 diputado por dos años, y el distrito electoral de la provincia de Salta, 1 diputado por dos años.

En la renovación del año 1922 el distrito electoral de la capital federal elegirá catorce diputados; el distrito electoral de la provincia de Buenos Aires, 18; el distrito electoral de la provincia de Santa Fe, 9; el distrito electoral de la provincia de Corrientes, 4; el distrito electoral de la provincia de Córdoba, 6; el distrito electoral de la provincia de Santiago del Estero, 2; el distrito electoral de la provincia de Mendoza, 3; el distrito electoral de la provincia de San Juan, 3; el distrito electoral de la provincia de La Rioja, 2; el distrito electoral de la provincia de Catamarca, 2; el distrito electoral de la provincia de Jujuy, 2; el distrito electoral de la provincia de Salta, 6; todos por cuatro años; el distrito electoral de la provincia de Entre Ríos, 6 por cuatro años y 2 por dos años; y el distrito electoral de la provincia de Tucumán, 4 por cuatro años y 1 por dos años.

Art. 5.o — La cámara de diputados, después de aprobados los diplomas de los electos, establecerá por sorteo, cuáles serán los diputados que durarán cuatro años y cuáles los que terminarán su mandato en la renovación bienal inmediata.

La cámara entra a tratar el proyecto de reforma a la ley electoral aprobando todas las modificaciones propuestas hasta el art. 2.o.

Propone una modificación al siguiente artículo el señor Villanueva, entrándose a discutir ésta.

(Continúa la sesión).

Ferrocarriles del Estado

Un hecho importante

Hace diez años, que después de creada la administración de los FF. CC. del estado, por virtud de la ley 6757, se halla ésta con su sede en esta capital, y desde aquí debe, como es natural, imprimir la acción directriz a toda la red, distribuída ampliamente con ramificaciones a los extremos del límite geográfico del este, oeste y norte del país, sin contar numerosos ramales que van extendiéndose paulatinamente como poderosos tentáculos — según la feliz expresión consagrada — concentrando paralelamente á ellos todo lo que los preliminares del progreso tienen de iniciativa y acción fecunda.

Pero la fundamentalísima función del camino de hierro, necesita complementarse con la del telégrafo, como poderoso y rápido medio de comunicación; sin éste, aquel no se concibe y si el ferrocarril intercambia los habitantes y los productos, el telégrafo intercambia las ideas que son las generadoras del progreso visible y palpable; mientras las ideas se esparcen, se abona el campo en que se cultivan, hasta que llega el ferrocarril como factor ejecutivo a desempeñar su rol.

Hemos hecho esta digresión porque queremos hacer resaltar las dificultades con que ha tropezado en todo tiempo la expresada administración en el uso de las comunicaciones telegráficas, esenciales para el buen funcionamiento de sus servicios que debe controlar a miles de kilómetros.

El hilo conductor que utiliza para comunicarse con Santa Fe, donde está instalada la jefatura general de tráfico, y que emplea en combinación con la dirección general de correos y telégrafos de la nación, ha servido hasta ahora únicamente para entenderse con aquella y desde allí retrasmitir las órdenes e instrucciones en general, con el agravante de que, además, intervenían estaciones de redespacho, o sea que para una comunicación telegráfica por vía de los FF. CC. del estado desde Buenos Aires a La Quiaca, intervenían en su trasmisión las siguientes estaciones: Santa Fe, Tucumán, Güemes y Jujuy.

Y se ha dado el caso, dentro de los citados FF. CC. de que la correspondencia postal llegara antes que la telegráfica; no podía ser de otro modo dado el sistema anticuado de las instalaciones. Los administradores anteriores no se ocuparon de estudiar cuestión tan fundamental y ha sido necesario que se operara el cambio radical de las autoridades de esa rama del estado para qué, asunto de tanta importancia, mereciera la atención adecuada.

En efecto, el administrador actual señor Jorge J. Muñoz, que ha dado muestras de ser un funcionario de acción, como bien elocuentemente hablan los diversos actos que ha practicado y que nosotros hemos hecho público en su oportunidad, aparte de que su gestión es indiscutiblemente eficaz en todos sus aspectos, convencido que para obtener la verdadera eficiencia en los servicios necesitaba crear la seguridad de una rápida y directa comunicación telegráfica, dispuso de inmediato la modificación de instalaciones anticuadas y deficientes, y la colocación de otras nuevas, y en cuya virtud hoy día, la administración, desde la calle Perú 672 de esta capital puede ponerse en inmediata comunicación con Córdoba, San Juan, La Rioja, Catamarca, Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy o con cualquiera de sus estaciones de la línea, aún de las más apartadas: ayer se practicó un ensayo y "por primera vez" desde la estación Quimilí a más de mil kilómetros de esta capital, allá en el Chaco, se habló por telégrafo a Perú 672 perfectamente. Hoy se efectuará otra prueba para comunicar con La Quiaca que dista aproximadamente dos mil kilómetros de esta capital.

Pero lo realmente notable de este hecho novedoso y plausible, es que los gastos que ha demandado el trabajo practicado para la obtención de tales fines, y que merece gravarse con caracteres imborrables, "es de sólo doscientos cincuenta pesos oro" poco más o menos.

¿Que significa este acontecimiento? dos cosas: que las vamos a decir nosotros antes de que nadie:

1.o—Que se ha dado un gran paso en favor de la organización tan deseada de los servicios en general de los FF. CC. del estado, y la cual está perfilándose con señales evidentes que dan idea de la capacidad, y de la acción del funcionario que la dirige.

2.o—Que las situaciones instaladas por largo tiempo en esa administración no se ocuparon nunca de buscar la forma de facilitarse la acción porque siempre hicieron caso omiso del bien público, a que debió contribuir el ferrocarril como factor primordial que afianza la unidad nacional.

Al gobierno, le corresponde también participar de estos verdaderos triunfos y, complacidos, dejamos constancia de que a la justa y acertada elección del funcionario que dirige los FF. CC. del estado, se debe el paulatino progreso que en ellos van acentuándose.

GUERRA Y MARINA

TIRO DE GUERRA

Premios oficiales

El ministro de guerra ha dictado una resolución acordando en nombre del primer magistrado los premios de honor obtenidos en los concursos de tiro a los siguientes oficiales y suboficiales:

Institutos militares, fusil: teniente Aureliano Boatella y sargento Enrique Moreno, de la escuela de tiro; carabina, teniente 1.o Luis R. Uranga, del colegio militar, y cabo 1.o Alfredo Boñuelos, de la escuela de suboficiales; pistola, teniente Alfonso Susolina, de la escuela de suboficiales, y sargento 1.o Luis Varela, de la escuela de tiro.

Divisiones de ejército: fusil, 1.a, teniente Juan J. Elorza, sargentos Tomás D. Albornoz y cabo 1.o Pablo Zárate; 2.a división, teniente Oscar Frigueros, cabo 1.o Carlos E. Rodríguez y cabo E. Bartolani; 3.a, teniente Tomás F. Otaño y sargentos 1ros. Ezequiel Millán y Héctor de la Cruz; 4.a, teniente Alberto Correa, sargento Antonio Arroyo y cabo A. González; 5.a, teniente Aníbal B. Videla, sargento 1.o Gregorio Castillo y cabo G. Corvalán.

Carabina, 3.a división: teniente Germán Gutiérrez y cabos 1ros. Juan J. Babbio y Manuel Pereyra; 4.a, teniente 1.o Adolfo Iruste; pistola, subteniente José V. Hernández y sargento Leocadio Farías.

Las espadas y los relojes destinados a los oficiales y suboficiales contendrán inscripciones que se adjudican al mejor tirador entre dichos miembros del ejército.

Sociedad Rural Argentina

Exposición Nacional de Ganadería

Los remates de Aberdeen Angus

Se iniciaron esta tarde, en el local de Palermo, los remates de reproductores de raza Aberdeen Angus, con resultado bastante halagüeños.

El Gran Campeón de la raza, de propiedad del señor B. Muñiz Barreto, fué adjudicado en la suma de 15.500 pesos al señor Von Bernard. El reservado de Gran Campeón de los señores Barreto Hnos., fué comprado en 10.000 pesos por la compañía Rural Bremen.

Las inscripciones, la comisión que preside el coronel Justo, resolvió se efectuaran en la tarde de hoy, pruebas de eliminación, que se vieron concurridas por oficiales del ejército, guardia de seguridad de caballería y civiles.

Numeroso público, presenció las diversas pruebas, siendo amenizada la reunión por dos bandas militares.

Resultados de las ventas de esta tarde:

BOVINOS

Aberdeen Angus

N.o 1389. — Gran campeón, pesos 15.500. Von Bernard.

N.o 1292. — Reservado de Gran Campeón, $ 10.000. Compañía Rural Bremen.

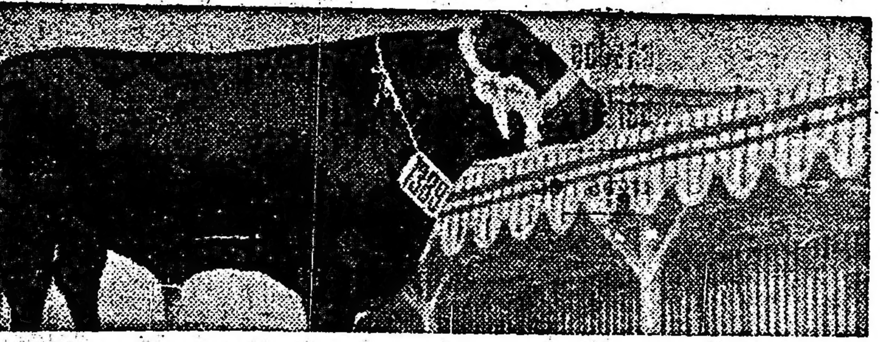

Núm. 1389, Gran Campeón y Junior's Champion Aberdeen Angus. Expositor, Benjamín Muniz Barreto, vendido hoy en $ 15.500. Comprador, von Bernard.

Se vendieron luego, el Two Year Old Champion en 9.000 pesos a don Jorge Dorado; el reservado de Senior Champion en 6.000 pesos a don Luis Escala; el reservado de dos años en 6.500 pesos a Von Bernard y el de Senior Champion en 6.200 pesos a William Black.

De los resultados generales de las ventas damos cuenta al final.

Las ventas de mañana—

A las 9 a. m. de mañana, continuarán las ventas de Aberdeen Angus, West Higland y razas lecheras y los productos ovinos de raza Lincoln, aun no vendidos.

Por la tarde, como ya lo hemos anunciado, empezarán los remates de Shorthorn en el pabellón provincia de Buenos Aires.

El acceso a este pabellón durante las ventas de mañana, queda prohibido a los niños.

Concursos hípicos—

A fin de confeccionar el programa definitivo para los concursos hípicos a realizarse el próximo domingo y, siendo excesivo el número de

N.o 1323. — Two Year Old Champion, $ 9.000. Jorge Dorado.

N.o 1297. — Reservado de Senior Champion, $ 6.000. Luis Escala.

N.o 1332. — Reservado Two Year Old Champion, $ 6.500. Von Bernard.

N.o 1380. — Reservado de Juniors Champion, $ 6.200. William Black.

N.o 1293. — $ 3.000 Carlos Iturraspe.

N.o 1291. — $ 3.000. Federico Pasman.

N.o 1294, $ 2700, Juan Danuzzo.

N.o 1296, $ 6000, Roberto Dowland.

N.o 1301, $ 3100 Díaz Romero.

N.o 1303, $ 2000, Giavi Hnos.

N.o 1304, $ 1700, Bellocq.

N.o 1300, $ 2400, Edmundo Perkins.

N.o 1293, $ 3600, José Cardinale.

N.o 1302, $ 2100, Enrique Jalour.

N.o 1300, X 1200, J. Peró.

N.o 1306, $ 3400, Díaz Romero.

N.o 1308, $ 6000, Roberto Dowland.

N.o 1309, $ 1600, señor Bellveg.

N.o 1312, $ 2000, Díaz Romero.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

Resultado completo de las carreras efectuadas hoy en Palermo:

PRIMERA CARRERA
PREMIO REMATE
Distancia 1800 metros

1	LIGERA, 57 kilos, por Le Rubicón y Quiver, del stud Casal, T. Batista	11743	5177
2	Jumana 56, H. Nicoli	1137	663
3	Timarú 57, A. Berro	2584	1147
4	Triana 56, S. Ruiz	1164	673
0	Bonaza 56, J. J. Lagomarsino	489	321
		17117	7981

Corrieron todas.
Dividendos: de Ligera, $ 2.60 a ganador y 2.25 a placé; de Jumana, 4.
Tiempo: 1'55.
Ganada por 3|4 cuerpos.

SEGUNDA CARRERA
PREMIO JACTANCIA
Distancia 1100 metros

1	ANISADA, 56 kilos, por Américo y Anisette, del stud Abrojo, G. Greme	11189	6605
2	Maid II 56, A. Borian	1945	1651
3	La Mazorca 56, A. Grassi	3760	2264
4	Firewood 56, G. Benvenutti	1019	820
0	Cricke 56, J. González	1255	1012
0	Madreperla 56, R. Rivero	472	418
0	Cantora 56, R. V. Lanatti	1644	889
0	Ofensiva II 56, M. Acosta	1709	1224
0	Matará 56, R. Sívori	781	543
0	La Piola 56, S. Ruiz	5456	3108
		29230	18534

No corrió: Marvel.
Dividendos: de Anisada, $ 4.70 a ganador y 2.60 a placé; de Maid II, 4.50; de La Mazorca, 3.80.
Tiempo: 1'6" 2|5
Ganada por 1 y 3|4 cuerpos.

TERCERA CARRERA
PREMIO SANDOLIN
Distancia 1500 metros

1	PETROPOLIS, 56 kilos, por Saint Wolf y Floricela, del stud Alvear D., F. Arcuri	28554	12538
2	Surí 56, R. A. Carabajal	4754	3383
3	Galápago 56, S. U. Morales	8693	3515
4	Telele 56, A. Navarro	4258	3126
0	Maléfico 56, J. di Tomaso	844	994
0	Pa los Patos 56, R. Rodríguez	353	397
0	Orgival 56, R. Denna	109	134
0	Malandrín 56, A. Sánchez	1341	1148
		48906	25235

No corrieron: Kamakurá, Daino y Gay do.
Dividendos: de Petrópolis, $ 3.10 a ganador y 2.15 a placé; de Surí, 2.65; de Galápago, 2.60.
Tiempo: 1'32" 1|2.
Ganada por 1 y 1|2 cuerpos.

CUARTA CARRERA
PREMIO BRISK UP
Distancia 1600 metros

1	SANDOLIN, 47 kilos, por Jardy y Pipita, del stud A. B., A. Grassi	18794	—
2	Old King 46, M. Acosta	16690	—
	Júbilo II 53, M. Altamiranda	12820	—
		48304	—

No corrió: Alcoy.
Dividendo: de Sandolín, $ 4.60 a ganador.
Tiempo: 1'38".
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

QUINTA CARRERA
PREMIO BETEBE
Distancia 1100 metros

1	MELIK, 61 kilos, por Diamond Jubilée y Melilla, del stud Iceache, F. Arcuri	13182	—
2	Habano 48, M. Altamiranda	13235	—
3	Hilera 48, T. Torrilla	18875	—
4	Simplex 46, A. Borian	4585	—
		49877	—

Corrieron todos.
Dividendos: de Melik, $ 6.80 a ganador.
Tiempo: 1'4" 2|5.
Ganada por 1 cabeza.

SEXTA CARRERA
PREMIO TABERNIERA
Distancia 1200 metros

1	GRACE, 56 kilos, por Chili II y Grand March, del stud Los Quebrachos, M. Acosta	10322	5475
2*	All Bay 56, S. Ruiz	2036	1416
3	Epigrama 56, A. Grassi	14159	6846
4	Quena 56, T. Batista	6285	3014
0	Entretenida 56, A. Sánchez	6359	3476
0	Biotzena 56, A. Pelletier	4273	2467
0	La Reina 56, T. N. Fernández	4231	2625
0	Grosella 56, R. A. Carabajal	1607	1439
		49272	26828

Corrieron todas.
Dividendos: de Grace, $ 8.60 a ganador y 3.25 a placé; de All Bay, 6.65; de Epigrama, 3.
Tiempo: 1'12" 4|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.

SEPTIMA CARRERA
PREMIO QUITO
Distancia 2000 metros

1	TINGEL, 52 kilos, por Américo y Tintagel II, del stud Abrojo, M. Acosta	20899	9275
2	Cygnet 46, T. Torrilla	7972	4305
3	Dunquerque 45, J. González	7005	4609
4	Bayoco 58, G. Greme	8300	3562
0	Puntapié 57, E. Peñaloza	1146	797
0	Royal Bird 54, M. Altamiranda	1560	996
0	Crampon 53, R. V. Lanatti	7221	2704
0	Peringote 56, E. Saavedra	797	629
0	Banquo 45, A. P. Orrego	814	713
0	Humber 45, M. Etchechourry	300	280
		56814	28870

No corrieron: Precursor, Semprun y Andarivel.
Dividendos: de Tingel, $ 4.50 a ganador y 2.55 a placé; de Cygnet, 3.20; de Dunquerque, 3.10.
Tiempo: 2'5" 4|5.
Ganada por 3|4 cuerpos.

OCTAVA CARRERA
PREMIO ALL EYES
Distancia 2800 metros

1	J. EDUARDO, 46 kilos, por Cyllene y María Angélica, del stud La Chora, C. Fenucci	11478	2475
2	Nacurutú 57, A. Grassi	35264	5325
3	Lanoe 59, G. Greme	6202	1494
4	Monserrat 48, J. González	16429	4331
0	Popo 52, M. Etchechourry	1728	622
		71101	14477

No corrió: Crisis.
Dividendos: de José Eduardo, pesos 11.15 a ganador y 4.10 a placé; de Nacurutú, 2.95.
Tiempo: 2'57" 2|5.
Ganada por 2 y 1|2 cuerpos.

¿Necesita Vd. dinero?
CONCURRA A
"LA MERCANTIL"
y lo tendrá en el acto
Esta antigua y acreditada casa es la que hoy paga el más alto precio por: alhajas, brillantes y pólizas de empeño.
LAVALLE 886 — U. T. 378 Lib.
SERIEDAD Y RESERVA

LOS EJERCICIOS PARA LA COPA

Hoy de mañana fueron sometidos al ejercicio preparatorio para la Copa los siguientes campeones:

Zig Zag — El hijo de Val d'Or, dirigido por David Englander, fué ejercitado en 3500 metros, cubriendo la distancia en 3'47", dejando muy buena impresión. Los últimos 1000 metros, el representante del stud Ayacucho los pasó en 1'3" 4|5.

Takecare — Clamor — Los dos representantes del stud Montiel, dirigidos respectivamente por Máximo Acosta y Manuel Lema fueron trabajados apareados sobre 3500 metros, pasando la distancia en 3'47" cuatro quintos, cubriendo los últimos 1000 metros en 1'2" 3|5.

En este cotejo ganó el hijo de Diamond Jubilee.

Moloch — Qué también intervendrá en la gran carrera, fué corrido en 2500 metros. Dirigido por Francisco Arcuri, el hijo de Diamond Jubile cubrió la distancia en 2'38" 1|5. En los últimos 1600 metros lo acompañó Dalmacia.

El hijo de Melilla pasó los últimos 1000 metros en 1' 3" 1|5.

Notas policiales

DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Don José Serraluga, domiciliado en la calle Parejas 3627, que ayer se presentó a la comisaría de la sección 37a. de policía denunciando que sujetos desconocidos le habían sustraído de su casa, dinero y alhajas por calor de 1500 $, volvió a presentarse hoy a la mencionada comisaría, manifestando que después de un nuevo reconocimiento efectuado en su domicilio había advertido la desaparición de mayor cantidad de alhajas que la que había denunciado, con lo que el total de lo substraído alcanza a la suma de 2500 $.

—Don Emilio Mazzuchelli, con domicilio en la calle Pozos 650, denunció que sujetos desconocidos substrajéronle diversos objetos que valía en la suma de 1450 pesos.

Tomó la intervención correspondiente la sección 11 de policía.

ACCIDENTE A UN OBRERO

En la playa de maniobras de la estación de la Casa Amarilla ocurrió hoy a las 10 y 30 de la mañana un accidente, del que resultó víctima el cambista del ferrocarril del puerto Antonio Pedrile, quien en momentos en que enganchaba dos vagones fué atropelado por la locomotora núm. 402, sufriendo la fractura de la pierna derecha y el pie izquierdo. Fué transportado a la asistencia pública, donde se le prestaron los primeros auxilios.

DETENCIONES

Se encuentra detenido en la sección 1a. de policía el sujeto Juan Fenda, acusado por su ex socio de haberle substraído de la casa San Martín 425, efectos varios que valían en 800 pesos. El hecho ocurrió días pasados.

—En la sección 1a. de policía se halla detenido un sujeto acusado de haber substraído del negocio de tienda sito en la calle Reconquista 536, dos piezas de género de seda valuadas por su dueño en la suma de 250 pesos.

HERIDO DE UNA PUÑALADA

Detención de varios sujetos

En la esquina de las calles Luis María Campos y Santa Fe, frente al cuartel de Palermo, ocurrió hoy en las primeras horas de la tarde un hecho de sangre que la policía procura esclarecer y del que resultó víctima el individuo Saturnino Palacios, herido de una puñalada en el costado derecho.

Por la gravedad de su estado no le ha sido posible aún prestar declaración, debido a lo cual y a fin de averiguar quién fué el autor de la herida, la policía ha detenido a Luis Poblet, Donato Ferrucio, Emilio Gianone y Domingo Arroyo, que se hallaban presentes cuando se produjo el hecho.

Interviene la sección 27 de policía, que practica las averiguaciones del caso para el esclarecimiento del suceso.

Mundo comercial

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 5 mil a 96.20.

Id. para septiembre 12: 25 mil a 96.20.

Id. para septiembre 15: 21 mil a 96.20.

Id. para octubre 31: 10 mil a 95.60; 5 mil a 95.70.

Id. de 6 o|o, 2.a serie, al contado 23.000 a 97.

Cédulas nacionales de la serie L, al contado: 4500 a 95.20.

Crédito argentino de 1905, para septiembre 12: 70.000 a 87.20.

Bonos municipales de pavimentación (semestrales), para septiembre 12: 2 mil a 75.20; 10 mil a 75.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 41.400 a 100.50.

Id. para septiembre 12: 89.000 a 100.70; 17 mil a 100.50.

Deuda Int. consolidada provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, para septiembre 12: 37.500 a 83.80.

Id. de 6 o|o, 1.a serie, para septiembre 12: 12.700 a 83.80.

Id. de 5 o|o, 2.a serie, al contado 1800 a 76.

Id. de 6 o|o, 3.a serie, al contado 5 mil a 83.80.

Province of Buenos Aires 3 o|o al contado: mil a 40.

Banco Galicia, para septiembre 12: 45 a 94.

Banco Popular Argentino, al contado: 80 a 85.

La Ibero Platense, para fin de mes: 600 a 85.50.

Quebrachales fusionados, para septiembre 15: 50 a 91.50.

The Smithfield, al contado: 200 a 6.10.

Compañía Sansinena, al contado 70 a 176.

Id. para septiembre 12: 30 a 173.50; 30 a 175.50; 30 a 176.50; 10 a 176; 156 a 175.

Id. para fin de mes: 70 a 184.50; 50 a 175; 10 a 175.50; 70 a 176.50; 170 a 176.
Mercado Central de Frutos, al contado: 65 a 102.
Mercado de abasto proveedor, para septiembre 12: 100 a 115.

Segunda rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 14.000 a 96.10.
Id para fin de mes, 15.5000 a 96.
Id para octubre 31: 60.000 a 95.60.
Id de 6 o|o, 1.a serie, al contado: 3.000 a 98.
Id de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 15.000 a 97.
Id de 6 o|o, 4.a serie, para septiembre 13: 11.000 a 97.90.
Cédulas nacionales serie L, al contado: 22.000 a 95.20; 5.200 a 95.30.
Bonos municipales de pavimentación (semestrales), al contado: 17 mil a 75.
Deuda interna consolidada provincia de Buenos Aires, de 6 o|o, 2.a serie, al contado: 2.000 a 84.
Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, al contado: 2.580 a 55.50.
Banco hipotecario del Banco Provincia, al contado: 10.000 a 93.50.
La Primitiva (bolsas), al contado: 10 a 174.
Quebrachales Fusionados, al contado: 150 a 91.
Puerto Sastre, al contado: 500 a 4.
Cía. Sansinena, al contado: 200 a 175.50.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En compra: Banco Argentino Uruguayo, La Economía (Comp. de tierras).
En venta: La Negra, Mercado de abasto proveedor, Establecimiento Vitivinícola Palmira, Fomento Urbano y Rural, La Franco Argentina (Comp. de seguros).

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta, a 16.00; id. clase de pan, a 15.40; id. sobre Bahía Blanca, a 15.
Avena: base 47 kilos, a 15.
Lino: base 4 o|o, a 8.00.
Maíz: ama...llo, a 8.50.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Entrega sobre dársena:
Trigo: para octubre, 200 toneladas a 159.40; 200 idem a 15.80; para noviembre, 400 idem a 16.15; 5800 idem a 16 $.
Maíz: para octubre, 1000 toneladas a 8.95; 800 idem a 8.90; 800 idem a 8.85; 20 idem a 8.8; para noviembre, 1400 idem a 9.10; 200 idem a 9.07; 400 idem a 9.05; 200 idem a 9; mil a 8.95; 600 idem a 8.90.
Lino: par septiembre, 400 toneladas a 31.20; 100 idem a 31.25; para febrero, 2100 idem a 25.25.

Segunda rueda

Entregas sobre dársena:
Trigo: para octubre, 1.100 toneladas a 15.75; para noviembre, 5.400 id a 15.90 $.
Maíz: para octubre, 200 toneladas a 8.77; para noviembre, 4.000 id a 8.86 $.
Lino: para febrero, 1.400 toneladas a 25 X.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo: para noviembre, 600 toneladas a 15.50; para febrero, 400 id. a 15.10 $.
Maíz: para noviembre, 200 toneladas a 8.85; 700 id. a 8.90; 1200 id. a 9 $.

PRECIOS DE AJUSTE DE BUENOS AIRES

Trigo: entreg sen dársena, en septiembre, a 15.40, en octubre a 15.55; en noviembre, a 15.80; en febrero, a 15.50; id. disponible, a 15.40.
Maíz: entrega sobre dársena, en septiembre, a 8.45; en octubre, a 8.55; en noviembre, a 18.70; id. disponible a 8.45.
Lino: entregado en dársena, en septiembre, a 30.50; en octubre, a 29.35; en febrero, a 24.50; id. disponible a 30.50.
Avena: entrega en dársena, en septiembre a 29.35; en octubre, a 8.20; id. disponible, a 8.10.

BOLSA DE CEREALES DE ROSARIO

Trigo: número a 14.30; id. número 2 a s|c.
Lino: s|cotización.
Maíz: viejo, a 7.80; id. nuevo a 7.80 pesos.

MERCADO DE PASTO

Estación Caballito

Han entrado hoy a este mercado 2360 fardos grandes de pasto y 809 fardos chicos; en Colegiales, 41 fardos grandes y 1493 id. chicos; en C. Córdoba, 1200 fardos chicos. Totales, 1502 fardos chicos y 1089 fardos grandes.
Precios de venta — Pasto alfalfa, fardos grandes, de 20 a 70 pesos, según clase; idem chicos, de 20 a 64; idem mezcla, grandes, de 19 a 55 $ los mil kilos.

Sarmiento y "La Prensa"

Ayer y hoy

Los grandes diarios, que pretenden extraviar el juicio público sobre hombres y hechos y que esconden sus míseras pasiones bajo el disfraz de defensores de la causa pública, pueden engañar a los ingenuos de las generaciones nuevas, que ignoran su vida ligera y pecadora; pero si se abren las páginas de su propia historia, se les muestra en toda su fea desnudez.

A "La Prensa" la podemos ofrecer como modelo acabado de hipocresía y de refinada veleidad, de inconsistente criterio, si al recordar el aniversario de la muerte de Sarmiento, ponemos uno en frente del otro, el juicio que a "La Prensa" le mereciera el estadista.

Lo que publicamos en este sitio es una parte mínima de lo que podríamos hacer, pues hay mucho escrito por "La Prensa", mientras fué presidente Sarmiento, con todo el veneno y apasionamiento con que quiera juzgar en la actualidad a los hombres que el pueblo argentino señaló para realizar la magna obra de la reparación nacional.

SARMIENTO, SEGUN "LA PRENSA" DE HOY

Hoy se cumple el 31.o aniversario de la muerte de Sarmiento. La significación que esta fecha ha adquirido es correlativa del influjo que aquel hombre extraordinario ejerce sobre su posteridad. Muchas son las manifestaciones de la vida del país que reconocen su origen en la iniciativa de Sarmiento; por ello el pueblo argentino renueva en estos días los homenajes de su reconocimiento.

Junto a la modesta casita que habitó el gran estadista en la isla del Delta del Paraná que lleva su nombre, se levantan hoy para honrar su memoria nuevos edificios destinados al funcionamiento de uno de esos institutos educadores que de su genialidad y energía recibieron los más sanos y fuertes impulsos que pueda dar un gobernante.

Podríamos agregar juicios parecidos de "La Prensa" de años inmediatos al actual, pero no lo creemos necesario para nuestra demostración.

SARMIENTO, SEGUN "LA PRENSA" DE 1870

"El señor Sarmiento que se ha aliado y estrechado en un abrazo fraternal con el émulo del tirano Rosas, con el vencedor de Vences, Pago Largo e India Muerta, al punto de exclamar a su desaparición: "¡Me han cortado mi brazo derecho!". El señor Sarmiento que ha celebrado acuerdos inmorales con los cómplices del asesinato del general Urquiza; el señor Sarmiento que hoy fraterniza con los déspotas y azotadores de la provincia de Santiago, ese señor tiene tales antecedentes políticos..."

"El señor Sarmiento si sigue con su sistema de prisiones "ad libitum", teniendo como tiene ciertos arranques de genio violento, ha de concluir por convencerse, que la cárcel es un elemento de gobierno muy constitucional".

"Hoy, un hecho que hace pesar grave responsabilidad sobre el señor Sarmiento, nos impulsa de nuevo a pedir a la prensa argentina que nos acompañe en la tarea de levantar la opinión pública a una altura que contenga con su actitud imponente, la relajación, el menosprecio y la burla sarcástica que está haciendo de las más preciosas garantías constitucionales."

"Existen luctuosos resultados de una arbitrariedad tremenda que viene elevándose a jurisprudencia por un presidente, que siendo un simple ciudadano, era el primer declamador y el más entusiasta defensor de las garantías de la persona".

"¿El presidente de la república que virtió tantas lágrimas desde lejano suelo cuando supo la muerte de su desgraciado hijo Domingo, no tendrá en su corazón una fibra que se estremezca, que se sacuda bajo la impresión del remordimiento de haber privado injustamente a la humanidad, de la vida de un hombre a quien los altos tribunales de la nación declaran inocentes?

"Quiera el cielo que el arrepentimiento haga la luz en la conciencia del señor Sarmiento y esa inclinación maldita a gobernar con la cárcel tenga un correctivo eficaz."

1ª EDICION

11 DE SEPTIEMBRE DE 1919

PATALEO

La forma en que la representación parlamentaria del "régimen" ha iniciado la discusión del presupuesto de gastos, delataría una singular conversión a la virtud si no acusara, simplemente, una táctica hipócrita y mezquina, aplicada como recurso supremo de la lucha contra el ejecutivo. Es el viejo derecho consuetudinario del pataleo, ejercitado con absoluta libertad por gente que no considera que los intereses del país, perjudicados por tales maniobras, puedan ser suficientes a limitarlos.

Los diputados conservadores parecen haber experimentado un extraño florecimiento de virtud y cierta extraña afición a un género de investigaciones que antes se guardaban mucho de abordar. En el bello tiempo del "régimen", bastaba un signo de la casa rosada para hacer votar de una sentada y sin debate confusas leyes que sancionaban confusas deudas contraídas en confusos acuerdos. Son célebres aquellas aprobaciones de créditos extraordinarios tan frecuentes en tiempos de Figueroa Alcorta y que se prolongaron hasta la presidencia Plaza. La unanimidad de asentaderas, inmóviles en los asientos como signo de adhesión a las órdenes presidenciales, daba el índice de la independencia de los diputados del "régimen". Jamás una curiosidad indiscreta osaba preguntar los misterios que podía contener el rubro de una gruesa partida, nunca un atisbo de rebeldía formulaba una interrogación sobre el destino de tales o cuales créditos dispersos en el pago de vagas y fantásticas obras pública. La discusión del presupuesto ensayaba victoriosamente esa obsecuencia de los diputados del "régimen". Sus anchas tragaderas deglutían sin esfuerzo aparente todo lo que podía contener el libro cerrado, forma habitual de dar sanción a la ley general de gastos y recursos. Ni una tímida protesta—salvo que fuera un arreglo convencional para dar a un ministro la oportunidad de obtener un triunfo fácil sobre una pseudo oposición—alteraba la uniformidad de esa adhesión inquebrantable.

Y he aquí que han bastado pocos años para transformar la naturaleza moral de la representación conservadora. Una inquieta curiosidad impulsa todas sus actitudes; a la antes dócil mansedumbre ha sucedido una insólita fiereza. La olvidada independencia, aquella independencia que fuera felpudo de todos los presidentes del "régimen", es invocada a cada rato con gesticulante frenesí. Las melosas palabras de antaño, las frases untuosas y conciliatorias, han sido relevadas por vocablos hirientes y expresiones iracundas. Súbitos escrúpulos inspiran a los diputados del "régimen", preguntas que antes habrían considerado impertinentes a fuer de minuciosas. Ellos, que en otro tiempo hubieran tragado sin advertirlo, como Gargantúa, siete peregrinos entre las hojas de la ensalada, ahora no pueden pasar nada sin anunciar todos los signos del ahogo y la asfixia. "Quantum mutatum ab illo!"

A esa nueva naturaleza moral obedecen las insólitas actitudes de la diputación parlamentaria. Como todos los virtuosos de nuevo cuño exageran las aplicaciones de su virtud; y como todo fraile que ha sido antes cocinero no pueden admitir que nadie pueda manejar las ollas sin reservarse los bocados más pingües. En la práctica de su honestidad actual aplican la experiencia pasada. Esto resultaría bueno si la oposición del "régimen" hiciera el contralor de otro gobierno del "régimen": "similia similibus", etc. Pero en el caso actual sólo da lugar a suposiciones injuriosas y a cavilaciones impertinentes, todo lo cual constituye la trama de la obstrucción que complica y esteriliza la discusión del presupuesto.

De todos modos, esa actitud demuestra una cosa. Que los representantes del "régimen" se debaten infructuosamente ante el gobierno actual, cuyos prestigios se consolidan diariamente ante la opinión del propios y extraños. No saben qué hacer, no saben qué decir. Como la serpiente de la fábula, muerden la lima de la incorruptible probidad del ejecutivo. De ahí que apelen a recursos supremos; al viejo y espectaculoso recurso del pataleo.

CARNET DEL VIAJERO

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 608. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.
Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 p. m. y de 1 a 4.30 p. m.
Museo Histórico Nacional. — Defensa 1300. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.
Museo Mitre. — San Martín 355. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.
Museo Agrícola. — Santa Fe 4200.
Museo de Mineralogía y Geología. — Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles, de 1 a 5 p. m. (Los sábados, de 9 y 30 a 11.30 a. m.)
Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.
Museo Etnográfico. — Viamonte 430.— Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.
Biblioteca Nacional. — Méjico 564. — Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.
Biblioteca Popular del Municipio. — Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 5.30 p. m. y de 8 a 11 p. m.
Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.
Jardín Botánico. — Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.
Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350. — Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.
Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.
Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.
Biblioteca Nacional de Maestros. — (R. Peña 935). — Abierta al público todos los días hábiles, de 8 a. m. a 12 p. m. Los sábados de 9 a. m. a 12 m.

ESPECTACULOS

TEATROS

COLISEO. — Compañía de operetas en castellano Vallé-Csillag. — Hoy a las 9: Adiós juventud. Exito del prodigio Lord Am.
ODEON. — Compañía dramática francesa Bourget-Dermoz. — Debut de la compañía lunes 15 de septiembre.
VICTORIA. — Compañía española de Antonia Plana. — Nocturno; La calumniada.
SAN MARTIN. — Compañía cómica española. — Pobres maridos; La malquerida y tonadillas y couplets por Inés Berutti.
BUENOS AIRES. — Compañía argentina de sainetes. — La cabra tira al monte; Villa Delicias; A la gran muñeca.
LICEO. — Compañía argentina de dramas y comedias. — Hoy, a las 9: El viaje de D. Eulalio, La fiesta del hombre.
MARCONI. — Compañía italiana de operas cómicas, La Giovanissima.—Hoy a las 9: Il conte di Lussemburgo.
OPERA. — Compañía nacional de operetas, sainetes y revistas Vittone-Pomar. — Acquaforte; El diablo en el conventillo; Discos dobles.
APOLO. — Compañía argentina de comedias. — El doctor Giménez; El profesor Muller.
NUEVO. — Compañía de comedias Orfilia Rico. — Hoy, a las 9: Divino tesoro, Delirio de grandezas.
ARGENTINO. — Compañía Florencio Parravicini. — Es mareo; Fruta picada.
POLITEAMA ARGENTINO. — Compañía argentina. — Mañana a las 9: La ficha blanca; La casa de los cuervos.
AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas. — La hija del mar; La reina del carnaval; La alegría del batallón.
[illegible] — Compañía de zarzuela española. — Gallardo y calavera; Lo que a usted no le importa; Los granujas.
NACIONAL. — Compañía cómico - lírica de sainetes y revistas. — Hoy, a las 9: El cabaret Montmartre, Los esclavos blancos, El cabaret Montmartre.
TEATRO VARIEDADES. — Compañía nacional. — La cabra tira al monte; Karakoff y Compañía; Corazón y joroba.
CASINO. — (336 Maipú 336). — Hoy. Gran éxito de la notable compañía de variedades; gran campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 campeones de reputación mundial.

Enfatismo

En efecto. Puede el gobierno nacional, después de tres años de actuación victoriosa en medio de las ruinas materiales y morales que le dejara el "régimen", llevar hasta la declamación y el enfatismo las afirmaciones de su propia honestidad. Cierto que rumorea la calumnia sobre él en la seguridad de aquel "algo" que siempre queda; es verdad que en núcleos de irremediables fracasados y en órganos periodísticos desengañados de la ficción de un poder que ya no tienen, agitan el "venticello" que suele convertirse en tempestad... pero inútil. Los dos lances tirados recientemente, desde el congreso y desde la prensa, uno con motivo de la ley de ferrocarriles y otro en oportunidad del traslado del oro, han abatido fácilmente la insidia fomentada.

El ruido del debate y las demostraciones concluyentes de los ministros que llevaron al seno de la cámara la palabra sin reatos del P. E., pusieron término al escándalo pregustado, y la convicción pública, satisfecha con las actitudes irreprochables del gobierno mató con su despectiva indiferencia la tentativa. "Este gobierno está, sin duda alguna, por encima de toda sospecha". El estribillo que tanto incomoda a "La Nación" es un principio de moral sustentado por cada hombre del gobierno radical, y lo suscribirá con toda conciencia el pueblo argentino. Hay establecida ya una renovación de valores morales en el país, y es la que juzga de un modo inapelable las acciones gubernativas y los procedimientos opositores, cuando se practican por la prensa vieja y por los elementos vencidos que tratan de rehacer e. Esta convicción llegará también a "La Nación" cuando se convenza que al insistir en el deleznable oposicionismo en que se ha embarcado, cae su palabra en la indiferencia de un pueblo que se desenvuelve por propia orientación.

Respirando por la herida

El órgano del socialismo neutro, aprovecha la oportunidad de discutirse el presupuesto, para atribuir al gobierno radical propósitos electorales, en el aumento del personal de correos.

Para ganarse adeptos el radicalismo, si fuese cierto el cargo, le hubiese bastado echar a la calle todo el elemento socialista que hay en esa administración, reemplazándolo con sus correligionarios; y eso no ha sucedido eso porque el gobierno que tiene el país se cuida de sus propios respetos y por ningún interés transitorio, ni bastardo, cambiaría la orientación, que le señala su origen popular y la tradición de sacrificios y de esfuerzos consumados para destruir el "régimen" y las armas de que se valiera para burlar la voluntad popular.

El órgano del socialismo, no puede ocultar su encono contra el radicalismo, que derrocó en plena capital, en el cuartel general del socialismo, a su pontífice máximo, como no puede perdonar que el gobierno radical, les haya arrebatado su bandera y sus programitas, sus declamaciones vacías y sus aposturas heroicas, protegiendo a los obreros, haciéndoles justicia y promoviendo la sanción legislativa que les asegure un bienestar presente y una seguridad futura.

Esta es la razón de los ataques que el socialismo en derrota dirige al gobierno del país, sintiendo que la explotación de toda esa bullanguería callejera, ya no despierta ecos en el oído del trabajador.

Los próximos comicios de renovación del congreso serán la mejor lección que ha de recibir el socialismo.

El gobernador de Formosa

En el ministerio del interior se ha recibido una comunicación del gobernador de Formosa informando de su regreso a aquella ciudad después de una jira por el territorio, habiéndose hecho cargo nuevamente del despacho de la gobernación.

Purismo...

"La Nación" anhela pureza en el lenguaje. Exige que las cosas sean llamadas en español y lamenta profundamente que los dueños de toros sean angiómanos, y galicistas los propietarios de hoteles. Como el paisano del sabido cuento, no admite que el vino sea denominado "vin", ni el pan "pain". "La Nación" aspira a redimir el lenguaje hablado y escrito de los argentinos.

Nos parece loable tal propósito. Conviene que aprendamos a hablar y a escribir correctamente, como lo exigen todas las gramáticas. Sobre todo, se halla el diario citado en excelentes condiciones para emprender esa obra de [illegible] por la mala senda, ha recogido experiencia suficiente para evitar los descarríos.

Obras sanitarias en Concordia

Iniciativa nacional

Por las noticias que nos llegan de Concordia, la progresista ciudad entrerriana, vemos que se llevan adelante con empuje los preparativos para la próxima instalación de los servicios sanitarios, tan urgentemente reclamados por las necesidades impostergables de su importante población.

Esta obra, iniciada bajo el gobierno del doctor Laurencena, aprobada por unanimidad de votos por ambas cámaras legislativas de Paraná y cuya piedra fundamental colocara en mayo pasado el actual gobernador doctor Marcó, representa para el país y para Concordia un motivo de justo orgullo, desde que ésta será la primera ciudad en la república que, por su esfuerzo propio y sin pedir ayuda financiera al gobierno, instalará de una sola vez y completos, los servicios de saneamiento, que son actualmente motivo de tantas preocupaciones para las altas autoridades nacionales.

Tanto mayor será el mérito de esta obra, por el hecho de haber sido estudiada por técnicos nacionales y ser financiada con capitales del país, habiendo tenido que luchar y vencer propuestas análogas, aunque mucho más caras, de poderosas empresas americanas.

Sabemos, además, que esta obra ha merecido elogiosas apreciaciones de parte de las obras sanitarias de la nación, la primera autoridad nacional en la materia.

El ministro de hacienda de Entre Ríos

Su visita al presidente

Se encuentra en esta capital el ministro de hacienda de Entre Ríos, doctor Eduardo Laurencena, quien ha venido con objeto de estudiar la situación financiera para orientarse en el proyecto de fundación del Banco de la provincia que tiene a estudio el gobierno de Entre Ríos.

El doctor Laurencena visitó esta tarde al presidente de la república, transmitiéndole el saludo que por su intermedio le enviaba el gobernador doctor Marcó.

El presidente se interesó por conocer el actual estado económico y político de Entre Ríos facilitándole el doctor Laurencena los datos que tiene al respecto.

General Fernández Oro

Su fallecimiento

Con el fallecimiento del general Manuel Fernández Oro, ocurrido en las primeras horas de la noche de ayer en esta capital, pierde la nación uno de sus más leales servidores, y el ejército argentino una figura de merecidos y sólidos prestigios.

Militar por vocación, desde su juventud orientó sus actividades hacia la profesión de las armas, ingresando en el ejército el 1o. de febrero de 1867 con el grado de subteniente del batallón 6 de infantería.

Toda su carrera la realizó con notas brillantes, especialmente en las campañas del desierto y en la guerra con el Paraguay, en las que se distinguió especialmente. El 20 de marzo de 1905 pasó a revistar en situación de retiro después de 46 años de servicios computados.

Caballeresco y leal, noble y valiente, el general Fernández Oro se conquistó durante su larga actuación unánimes simpatías que se han de exteriorizar en el acto del sepelio que tendrá lugar esta tarde en el cementerio del Norte.

El transporte de cargas

Los reclamos de la Bolsa de Rosario

Causas de la escasez de vagones

Explicaciones de una empresa

La escasez de vagones, que tantas dificultades han creado al comercio del interior, promovió una queja general de la cual se hizo eco la presidencia de la cámara sindical de la Bolsa de Comercio de Rosario, la cual envió una nota al gerente del tráfico señor R. N. Mackenzie interesándose para que solucionara esa situación.

Dicha nota acaba de ser contestada por el referido señor, dando las razones que han primado para disminuir los transportes de cargas en las zonas servidas por la empresa del central argentino.

Manifiesta el señor Mackenzé que entre los principales factores a que se debe el resentimiento de esos servicios, está la imposibilidad en que se ha visto la empresa de conseguir combustible de buena calidad y en cantidad suficiente para atender las necesidades de su propio uso, habiendo tenido que distraer para el transporte del mismo, y de la leña destinada a servicios públicos, y aun del mismo público en general, el 42 o|o de su tren rodante de carga.

Afirma también, que la prolongada huelga del puerto de esta capital que trajo como consecuencia la aglomeración de cargas, y la reapertura de los mercados europeos que intensificó de manera extraordinaria la demanda, han influído también poderosamente en ello.

Luego hace referencia a los esfuerzos realizados para satisfacer la demanda de vagones y se extiende en consideraciones acerca de la organización para complacer al público que necesita estos servicios.

CONGRESO INTERNACIONAL PARA COMBATIR EL FRAUDE

UNA EXCELENTE INICIATIVA

El doctor R. Medina ha dirigido una nota al presidente de la Conferencia Económica organizada por la Confederación Argentina del Comercio y de la Industria.

El doctor Medina somete a la consideración de dicha conferencia la siguiente proposición: Conveniencia de reunir en congreso a los países del continente para combatir el fraude y aún formar la nomenclatura comercial e industrial.

La represión de fraudes que realiza el comercio sin escrúpulos en perjuicio del comerciante honesto y de la salud pública no resultará eficaz hasta que se haya adoptado mediante una minuciosa legislación, medidas de represión y métodos de investigación análogos en todas las naciones civilizadas, llegando, si es posible, a la unidad de codificación a este respecto.

La confusión que reina en la nomenclatura de las mercaderías, aún dentro de los límites de una nación, no en los detalles, sino hasta en lo que se refiere a productos de primera necesidad y gran importancia, es un obstáculo muy grande para la seguridad, facilidad y rapidez de las transacciones comerciales interiores e internacionales.

En las breves razones que anteceden funda el doctor Medina su proposición.

Huelga en Santa Cruz

El gobernador interino de Santa Cruz señor Correa Falcón, ha comunicado al ministro del interior que 180 obreros del frigorífico Armour se han declarado en huelga, amenazando cometer atentados.

Se ha ordenado la salida de Río Gallegos para Santa Cruz del jefe de policía señor Ritchie, con diez hombres de la guarnición de cárcel para restablecer el orden.

Servicio de pontones

El ministro de hacienda no hizo lugar a la solicitud de la Compañía argentina de navegación N. Mihanovich, en la que pedía se le permitiese trasladar el pontón nacional Diana Argentina, que presta servicios en el puerto de Bella Vista al de Ocampo y traer de este último al primero el pontón Ibicuy.

Fúndase esa resolución en que el Ibicuy no reune las condiciones requeridas para el servicio del puerto de Bella Vista.

El intendente municipal de la intervención en Catamarca

Anoche partió para Catamarca, el señor Enrique Galván, recientemente nombrado por el P. E., para desempeñar el cargo de intendente general de la municipalidad en la intervención nacional a Catamarca.

Este nombramiento bien recibido, en el seno del radicalismo como por los numerosos amigos del señor Galván, hizo que se congregaran en el momento de la partida en la estación Retiro, un numeroso grupo de ellos que lo despidieron afectuosamente.

Hicieron uso de la palabra momentos antes de salir el tren, los señores Juan Moreira y Mario Fernández Palma, que tuvieron frases de elogio para el nuevo funcionario.

Estado de las líneas telegráficas

Se han restablecido las comunicaciones con el Brasil, con Fray Bentos, Paysandú, Salto y Mercedes (República del Uruguay) y con las oficinas del telégrafo de la nación en Zubillaga, Tres Lomas, 30 de Agosto, Pehuajó y Trenque Lauquen.

Zapala (Neuquen), Gaimán (Chubut) y Concepción (Corrientes), mal.

Las demás comunicaciones internas y conexiones internacionales funcionan con regularidad, aceptándose, no obstante, para el sur de Neuquén y Rawson (Chubut), únicamente despachos con carácter condicional por aglomeración de tráfico.

Segundo congreso contra la tuberculosis

Un voto del doctor Cabred

Entre los votos de mayor eficacia aprobados en la segunda conferencia de la profilaxis contra la tuberculosis celebrada en Rosario, figura el presentado por el doctor Cabred, que se refiere a la manera de arbitrar los recursos necesarios para luchar contra este flajelo.

A continuación lo transcribimos: "La comisión especial que suscribe, designada por el señor presidente de la conferencia de profilaxis contra la tuberculosis, para informar sobre las conclusiones del trabajo del doctor Domingo Cabred, "Dispensarios y sanatorios", que dice así: "Después de lo dicho y claramente demostrado, procede como un imperativo del patriotismo y de la higiene pública, que la segunda conferencia nacional de profilaxis antituberculosa, del Rosario, consecuente con la finalidad que persigue, formule el deseo de que el honorable congreso de la nación, sancione, a la brevedad posible, el proyecto de ley del P. E., sometido a su consideración, en febrero de 191[illegible], proyecto que proporcionará los recursos necesarios para combatir, con eficacia, la endemia tuberculosa que tantas víctimas causa en la República Argentina, cumple con el deber de aconsejar a la asamblea sea aceptada esta conclusión.

Que, sin perjuicio de la sanción de otros proyectos destinados a arbitrar recursos para la asistencia social, es de positiva urgencia sancionar el proyecto a que hace referencia el trabajo del doctor Cabred, por cuanto él permitirá conseguir de inmediato, los fondos necesarios para intensificar la lucha antituberculosa.

Doctores: Cabred, Rodríguez, Cafferata, Mumagurri".

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(De la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales)

Vuelven a circular rumores de crisis ministerial en España

La importación de carbón americano en Alemania

Amenazas de crisis ministerial

MADRID, septiembre 11 (Agencia Havas) — Se nota un gran revuelo político.

En algunos círculos políticos corren rumores de que es inminente una crisis parcial del gabinete.

Los partidarios de los elementos que integran el actual gobierno desmienten rotundamente esos rumores.

La importación de carbón americano

BERLIN, septiembre 11 (United Press) — La "Nord Deutsche Allgemeine Zeitung", declara que las negociaciones entre Alemania y los Estados Unidos, referentes a la importación de carbón americano, están progresando.

Los elevados precios pedidos han sido causa de alguna demora.

Explosión de un depósito de municiones

LANGERFELD, septiembre 11 (Agencia Havas) — Un depósito de municiones situado cerca de Neuwied voló.

La explosión fué muy violenta, causando la muerte a numerosas personas e hiriendo a unas doscientas.

La estación ferroviaria quedó completamente demolida.

Varios pasajeros hacen un viaje aéreo de prueba

LONDRES, septiembre 11 (United Press) — El dirigible R. 33 que partiera de Pulham a efectuar un vuelo sobre París, Boulogne y Amsterdam, llevaba a su bordo al "chef" y al primer mozo de un importante restaurant. Además viajaban 10 financistas, varios oficiales y miembros de la tripulación. El viaje se prolongará por dos días y a estar por una manifestación oficial, no tiene otro objeto que hacer una demostración de la política de la Gran Bretaña en la aviación civil.

Revisión de la constitución

BASILEA, septiembre 11 (United Press) — Se anuncia desde Berlín que la asamblea nacional se reunirá en la semana próxima para tomar en consideración la revisión de la constitución, de acuerdo con las solicitudes de la entente.

La entente, requirió que la cláusula referente a una alianza entre Alemania y Austria, fuera revisada.

Un fenómeno sísmico sin consecuencias

ROMA, septiembre 11 (United Press) — Un despacho de Perugia informa que anoche, a las 7 p. se produjo un movimiento de tierra que se prolongó por varios segundos.

El movimiento registrado era en dirección noroeste. No se ha informado sobre perjuicio alguno causado por el mismo.

SUD AMERICA

PERU

Huelga — Nuevo jefe del estado mayor.

LIMA, septiembre 11. — Los operarios de la Compañía Peruana de Vapores se han declarado en huelga y piden a la compañía que mejore sus sueldos respectivos.

—Ha sido nombrado jefe del estado mayor el coronel Larosa Villanueva.

—Se ha reconocido al mayor Duval como agregado militar a la legación argentina.

En honor de Pi y Suñer

La comisión directiva de la asociación médica argentina, ha resuelto convocar una asamblea especial para proponer el nombramiento de miembro honorario a favor del profesor don Augusto Pi Suñer, que se efectuará el sábado 13 del corriente, a las 9.30 p. m.

TERRITORIO DEL CHUBUT

Comisión de vecinos

El presidente de la república ha concedido audiencia para mañana a una comisión compuesta de comerciantes y hacendados del Chubut, que vienen a solicitar del gobierno algunas mejoras que impulsen el progreso de aquella rica zona del territorio nacional.

Esta comisión está compuesta de los siguientes señores: C. F. Alt, ingeniero M. S. Massa, Elías Owen, José Jones, B. D. Carrasco, José M. Poch, Leonardo Roberts, José Berreta, M. Jané, Martín Venter, Belarnucio menéndez y Martín Fennen.

Buques despachados para puertos de la república

Alijo de cargas en la rada

Por el ministerio de hacienda se dictó una resolución, facultando a la aduana de la capital para permitir el alijo en lanchas en la rada de las cargas destinadas a Buenos Aires, conducidas en buques despachados para otros puertos de la república.

Iguales permisos podrá conceder para la descarga de las pequeñas cantidades de explosivos e inflamables que traigan los buques destinados al puerto de la capital y que con arreglo a lo establecido en el reglamento de 31 de julio de 1913, deben ser alijadas en la rada.

Todos los permisos que se otorguen en virtud de lo dispuesto en esta resolución, estarán sujetos al pago de los derechos portuarios como si las operaciones se realizaran dentro del de la capital y de los estipendios y habilitaciones que correspondan.

En el Plaza Hotel

EL BANQUETE DE ANOCHE

Se realizó anoche en el jardín de invierno del Plaza Hotel, el gran banquete que la compañía brasileña de navegación y comercio ofreció a un núcleo de personalidades del comercio y de la banca, con motivo de su instalación en esta capital. Asistieron muchos comensales, vinculados a todos los órdenes de nuestras actividades. El banquete se desarrolló dentro de un franco ambiente de expansión, asumiendo los contornos de una interesante fiesta social.

A los postres ofreció la demostración en un conceptuoso discurso el señor D. L. Alcoverde, quien habló en nombre de la empresa de la cual es gerente. Le siguieron en el uso de la palabra los señores doctor A. Ballesteros, Pedro Christophersen y Juan B. Mignaquy. Este último lo hizo en representación del comercio de la capital.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Pro paz social

Firmada por todos los prelados argentinos ha sido circulada una pastoral colectiva del episcopado. El documento lleno de [illegible] que aboga por el éxito de la colecta nacional pro restablecimiento y consolidación de la paz social, será leído y comentado en todas las misas que se celebren los días 21 y 28 del corriente mes.

Del diputado Robín Castro

El diputado nacional por el pueblo de Catamarca, don Napoleón Robín Castro, nos transmite el siguiente telegrama:

CATAMARCA, septiembre 11 — Leo en "La Nación" del día 7 que su corresponsal en ésta comunica que he viajado a Paclín, pretextando motivos de salud, para substraerme a la lucha política. Todo es falso. No me he trasladado a ninguna parte, ni me substraeré a la lucha. En dos semanas cree mi médico que estaré restablecido y ocuparé mi puesto en la lucha.

Saludos. — (Firmado): Robín Castro.

El trabajo de los menores

Grado de instrucción y salud

De conformidad con lo dispuesto por la ley 5291 reglamentaria del trabajo de mujeres y niños, 4597 menores, comprendidos dentro de la edad escolar y que actualmente trabajan en fábricas, talleres y locales de comercio, pasaron en 1918 por la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación.

Con respecto a instrucción, esos 4.597 menores estaban en las siguientes condiciones: 61 analfabetos; 448 aprobaron el 1er. grado; 2.553 el 2.o; 896 manifestaron haber recibido instrucción en escuelas particulares y 639 cumplieron con la obligación escolar.

Comparando estos datos con los de 1917 resulta que el número de menores de 14 años de edad, que han obtenido libreta de trabajo en 1918 aumentó en un 43 o|o sobre el año anterior.

El mayor número de los que cumplieron con la ley escolar está dado por los argentinos (515), por los españoles (50), y por los italianos (46).

Los menores de 16 años, de acuerdo con la citada ley antes de entrar a trabajar, deben tener su certificado de aptitud física.

En 1918, en la capital federal, 7.896 menores (5.944 varones y 1.902 mujeres) fueron médicamente examinados. De la suma arriba expresada, 7.597 menores fueron declarados aptos.

Los rechazados, obedecen a diversas causas. Por déficit somático fisiológico, fueron rechazados 20 varones y siete mujeres. Por enfermedades crónicas, 8. Con carácter temporal, 265 de los que 224 eran varones y 41 mujeres. La clasificación definitiva da estos totales:

N. de menores	Grado de salud
300	Rechazados
349	Deficientes
6.711	Buenos
536	Optimos

La presencia de estos menores fué aprovechada para la vacunación. Fueron revacunados 4.156. Estos menores, en su mayor parte, habían sufrido enfermedades con anterioridad. La viruela fué constatada en 146 casos; el sarampión, en 2.644; la coqueluche, en 1.546; la fiebre tifoidea, en 631 y la escarlatina, en 308.

GALAN [illegible]

A los suscriptores del interior

[illegible] en [illegible] nuestros [illegible] inspectores viajeros [illegible] Gerardo Vargas, Fran[illegible] Benigno Olive, Al[illegible] Claudio, Francisco K. Pe[illegible] M. González y Alejandro [illegible], quienes son los únicos [illegible] por esta administración [illegible] suscripciones y avisos [illegible] de la misma, en las lo[illegible] donde no hubiere agente. [illegible] abril 11 de 1919.

[illegible] dejado de pertenecer a este [illegible] agente viajero, señor Al[illegible]

LA ADMINISTRACION.

ESTOMAGO
[illegible] Dilatación, Colitis, Estreñimiento, Enteritis, Enfermedades del [illegible] e Intestino en general. — Cura de las Hemorroides sin operación. (Consultas gratis). Dr. C. SANCHEZ [illegible] médico especialista. Avda de [illegible] a. m. a 6 p. m.

DOMINGO ZINGONI
Médico de la Asistencia Pública
[illegible] Y SECRETAS.—De 2 a 5 p. m.
[illegible] 137 — U. T. 4883 Lib.

Martín Ruiz Moreno

AYER EN BUENOS AIRES

Con la muerte del doctor Martín Ruiz Moreno desaparece una figura política del país, ya que por su acción se vinculó estrechamente a uno de los períodos más importantes de la vida argentina.

Nacido en Rosario, muy joven se trasladó a Montevideo, donde se doctoró en derecho, regresando poco después a la Argentina para contraer enlace con una hija del general Cipriano de Urquiza, hermano del capitán general del mismo apellido.

Desde entonces empezó a actuar con éxito creciente en la vida pública, destacando su personalidad por la virilidad de su carácter, la vehemencia de sus entusiasmos, la altivez de su inteligencia, la sinceridad, en fin, de sus convicciones.

Tocóle al Dr. Ruiz Moreno desempeñar misiones dificilísimas que cumplió con singular eficacia. Y como diputado al congreso de la confederación, el primero que se reunió en Buenos Aires, después de Pavón, compartió con Alsina la jefatura de la fracción parlamentaria de aque[illegible] en las combinaciones presidenciales de entonces, llegando a ser, por la importancia de su acción, hombre de consulta y consejo.

Escritor y publicista, ya retirado de la vida pública, se dedicó a escribir la historia de aquellos acontecimientos en que actuó y que comprenden un período de más de treinta años.

Deja, pues, numerosas obras y la tradición de su carácter altivo, franco, irreductible, que fué la línea que más lo destacó.

La ceremonia del sepelio de sus restos, que se efectuará mañana por la tarde, dará lugar a poner de relieve, cómo era estimado este político de tan excepcionales condiciones.

Unión Cívica Radical

Comité de la capital

Reunión para hoy

Para hoy, a las 9 p. m., está citado el comité de la capital para celebrar sesión ordinaria y extraordinaria cuya orden del día es la siguiente: Elección de tesorero y asuntos varios.

LAS ELECCIONES DEL 29 DE AGOSTO

En la sesión que realizará mañana el comité de la capital, tratará las elecciones realizadas en los comités circunscripcionales con motivo de la renovación de convencionales.

De acuerdo con el artículo 56, no se aceptarán las protestas remitidas al comité de la capital cuando al juicio de éste se han llenado en las asambleas las formalidades prescriptas.

CIRCUNSCRIPCION 8a.

Una nota elogiosa del diputado Agustín Vilarroel

Referente a las elecciones del 29 de agosto, el diputado Villarroel ha dirigido al presidente del comité de la capital, diputado nacional doctor José P. Tamborini, la siguiente nota que transcribimos:

"Al comunicarle este resultado, he de reiterarle lo que con gran satisfacción les expresé en breves palabras al terminar el acto a los correligionarios presentes aún en gran número, de que "en mi larga actuación política pocas veces me ha tocado presidir un acto de esta naturaleza en que se haya desplegado a la vez tanta corrección, tanto entusiasmo y tanta disciplina".

Por todo esto he de felicitar a usted, al partido y a los correligionarios de la sección 8a.

Saluda con la mayor consideración —(Firmado): Agustín J. Villarroel".

PROYECTO DE RESOLUCION

El delegado y secretario del comité de la capital, señor Luis J. Etchart presentará esta noche el siguiente proyecto:

"Con el objeto de uniformar el uso de un escudo partidista en los comités y subcomités reconocidos por la Unión Cívica Radical de la capital,

El comité de la capital resuelve:

Nómbrase una comisión especial, la que dentro de un término perentorio, elevará al honorable comité un estudio referente a la creación y reglamentación de un escudo partidista, uniformándolo para el comité de la capital, comités seccionales y subcomités reconocidos por la Unión Cívica Radical de esta metrópoli.

Han firmado este proyecto los señores Emilio Rimoldi y Dr. Leopoldo Bard.

PARA LA FORMACION DEL QUORUM EN LAS CONVENCIONES

Tendiendo a facilitar la formación del quórum de la convención de la capital, que en la actualidad exige por el artículo 9.o de la carta orgánica, ser necesaria la presencia de dos tercios del total de sus miembros, modifícase este articulado de la siguiente manera:

"Para la formación del quórum en las convenciones, cualquiera que sea el objeto de su reunión, será suficiente la mitad más uno de sus componentes".

Este proyecto será presentado por el señor Rimoldi, en la sesión que realizará esta noche el comité de la capital.

COMISION DE INTERPRETACION Y REGLAMENTO

Se ha constituído la comisión de interpretación y reglamento, nombrando presidente al doctor Amadeo E. Grandi, y secretario al doctor Guillermo Molinelli.

Dicha comisión presentará en la sesión del jueves 11 del actual un proyecto referente al comité universitario radical, que estaba a estudio de la misma.

COMISION DE HACIENDA

La comisión de hacienda realiza una labor encomiable, reuniéndose diariamente.

Ha resuelto hacer saber a los señores presidentes de las distintas circunscripciones que aplicará el artículo 41 de la carta orgánica; para lo cual y con el fin de facilitar cualquier consulta sobre el particular, atenderá los reclamos en el local del comité de 6 a 7 de la tarde todos los días.

CIRCUNSCRIPCION 2.a

Próximamente se constituirá en esta circunscripción, auspiciada por distinguidos correligionarios, un subcomité de la juventud.

CIRCUNSCRIPCION 3.a

La conferencia de hoy

Hoy a las 9 de la noche en el local del comité de la circunscripción 3.a, calle Montes de Oca 716, dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia sobre "La mala vida en Buenos Aires".

CIRCUNSCRIPCION 6.a

Para mañana viernes 12 están citadas las comisiones consultiva y comisión de hacienda para tratar asuntos de importancia rogando puntual asistencia a los miembros de ellos.

La comisión pro monumento al doctor Leandro N. Alem, prepara una gran velada artística y literaria, para el 3 del mes entrante en el cine-teatro Presidente Roca, a efecto de recolectar fondos para dicho monumento.

UN INTERESANTE PROYECTO DE PROPAGANDA

La comisión de propaganda de la circunscripción 6a., de conformidad con el artículo 42 del reglamento de comités de sección, reunida al efecto de poder dar forma a dicho artículo, resuelve presentar a la H. C. el siguiente proyecto de resolución:

A los efectos de la propaganda electoral del comité de la 6a. sección (San Carlos Sud), resuelve desarrollar su acción partidista con arreglo a las siguientes disposiciones:

1o. La circunscripción se divide en siete zonas electorales, a saber:

1a. zona: comprenderá los circuitos 40 y 47.
2a. id. id. id. 41 y 42.
3a. id. id. el id. 43.
4a. id. id. id. 44.
5a. id. id. id. [illegible]
6a. id. id. id. 46.
7a. id. id. id. 48.

2o. Cada una de las siete zonas electorales tendrá una comisión compuesta de 15 miembros, designados por la C. D. del comité.

3o. Para poder ser designado miembro de dichas comisiones, es indispensable ser adherente del comité y estar empadronado y domiciliado en los circuitos correspondientes a la zona.

4o. La función principal de las comisiones de zona consistirá en realizar en forma intensiva la propaganda partidista de carácter personal y domiciliario, a cuyo efecto tratarán de ponerse en contacto directo con los adherentes de sus respectivos circuitos, y en cuanto ello sea posible, con los demás electores de los mismos. Tendrán también a su cargo el vigilar que la fijación de carteles en la vía pública sea efectuada debidamente por las personas encargadas de ese trabajo.

5o. La preparación de todos los actos públicos, tales como manifestaciones, conferencias, fiestas de beneficio, etc., que se celebren en cada una de las zonas en nombre del partido estarán directamente a cargo de la C. D. del comité seccional.

6o. La C. D. designará simultáneamente a los correligionarios que formarán las comisiones de zona, debiendo éstas (salvo fuerza mayor) quedar constituídas dentro de los veinte días siguientes al de la fecha en que sean designados sus componentes.

7o. El presidente del comité seccional, en el término fijado en la segunda parte del artículo anterior, invitará por nota y reunirá en la sala de sesiones del comité a los miembros de cada una de las comisiones de zona, los cuales estando en mayoría elegirán de entre ellos, a pluralidad de sufragios, un presidente, dos secretarios y dos delegados al comité quedando los demás miembros como vocales de dicha comisión.

8o. Si en la primera y segunda convocatoria los correligionarios invitados no consiguiesen reunirse por falta de "quórum" para el cual se requerirá mayoría, aquellos que sin aviso hubiesen dejado de concurrir, podrán ser reemplazados por la C. D. del comité.

9o. Las comisiones de zona serán designadas, por lo menos, con tres meses de anticipación a las fechas en que se efectúan las elecciones ordinarias y dentro de los quince días siguientes al de la convocatoria que hagan los poderes públicos, cuando se trata de elecciones extraordinarias; en ambos casos se considerarán terminadas sus funciones a la conclusión del escrutinio.

10. Las comisiones de zona ajustarán su acción a lo dispuesto en los reglamentos del partido; obrarán de conformidad a las instrucciones que reciban del comité seccional y por lo menos quincenalmente informarán por escrito en forma sintética a la C. D. del comité acerca de la labor realizada en los circuitos a su cargo.

11. Las comisiones de zona celebrarán sus reuniones en el local del comité secional en los días y horas que ellas mismas establezcan, teniendo en cuenta que no sea en las horas que se reune la C. directiva.

12. Los delegados de las comisiones de zona estarán facultados para asistir en su carácter de tales a las sesiones públicas de la C. D. del comité: no tendrán voto, salvo que sean al mismo tiempo miembros de la C. D., pero podrán hacer indicaciones e intervenir en los debates sobre asuntos relacionados con la misión de las comisiones que representan.

13. A los efectos de facilitar el cumplimiento de lo establecido en el art. 4.o, la secretaría del comité entregará a cada comisión de zona, dentro de los diez días siguiente al de su constitución, un cuaderno con la nómina y domicilio de los adherentes de sus respectivos circuitos.

14. En posesión de las listas de adherentes, las comisiones de zona procederán a fraccionar los circuitos de acuerdo a la densidad de la población, en subdivisiones de una a cuatro manzanas, nombrando para cada una de ellas un delegado que ejercerá la representación de la comisión de zona ante los adherentes y demás electores de la subdivisión.

15. Los delegados de subdivisión serán nombrados entre los correligionarios que figuren en la lista entregada por la secretaría del comité, debiendo tenerse presente al hacer las designaciones la conveniencia de que desempeñen sus funciones en la misma subdivisión en que tengan su domicilio.

16. Con anterioridad no mayor de dos meses a la fecha de una elección, la comisión directiva del comité podrá resolver el alquiler de uno o varios locales con fines de propaganda. El funcionario de dichos locales estará bajo la inmediata vigilancia de la comisión de la zona en que cada uno de ellos esté ubicado y su clausura tendrá lugar al terminar el escrutinio.

17. Todos los gastos que demande el cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos precedentes serán íntegramente costeados por el comité secional, siendo asimismo único y exclusivo privilegio suyo, el derecho a invocar el nombre del partido para la obtención de recursos.

18. Las comisiones de zona que se crean por estas disposiciones serán las únicas agrupaciones radicales que podrán funcionar en la circunscripción con autorización del comité.

19. Quedan derogadas todas las resoluciones adoptadas por este comité que de cualquier modo se opongan a la presente.

20. Estas disposiciones serán insertas en el libro de actas del comité y para su conocimiento y cumplimiento se entregará copia textual de la misma a cada una de las comisiones de zona, en las reuniones que celebren con objeto de constituirse, proyecto éste que ha sido aprobado por unanimidad por la comisión directiva.

Se ha resuelto enviar copia de este proyecto al comité de la capital y comités parroquiales.

Dr. Fernández Castro
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ANTEOJOS
Jefe del servicio de Oftalmología del Hospital "Juan A. Fernández".
Consultas de 2 a 4. DEFENSA 601

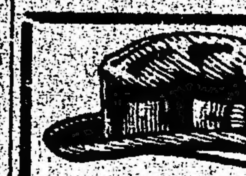
$5.99
Sombreros ingleses, negros y gris oscuro, con letras, caja y broche, enviámos a cualquier punto del interior.—FLETE PAGO, EMBALAJE GRATIS.—Pedidos al fabricante, JULIO C. ROSSI.—Corrientes 2164, Bs. As.

ECOS PARLAMENTARIOS

Sesión en diputados

Erección de monumentos—Venias acordadas

Casa del Acuerdo de San Nicolás

El presupuesto en particular—En el inciso de correos y telégrafos

Exposición del ministro del interior

Bajo la presidencia del señor Goyeneche, celebró sesión ayer la cámara de diputados. Dióse entrada al mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre edificación escolar en la república.

Con goce de dieta fué acordada la licencia solicitada por el señor Fonrouge, para faltar a las sesiones hasta el día 20 del corriente.

Se acepta la renuncia presentada por el señor Sánchez Sorondo, como miembro de la comisión interparlamentaria administradora de la biblioteca del congreso.

Se resuelve tratar sobre tablas los despachos de comisión que acuerdan autorización para erigir en esta capital, los monumentos al general Antonio González Balcarce y al ingeniero Luis Huergo, este último, en la ribera del Riachuelo, frente al canal de entrada al puerto.

Con los informes que le acompañan por escrito en sus respectivas órdenes del día, fueron considerados también, sobre tablas, a indicación del señor Ferreyra, los despachos de la comisión de negocios constitucionales que acuerdan venia para demandar a la nación, a las siguientes personas:

Alfredo Bertelli, Agustín Arroyo, María B. de Arrieta, Leticia A. Becce, José María Ramos Mejía, Pinasco y Cía., Mignaquy y Cía., Félix Grandjean, Vicente del Cueto, José Bua y Silvestre H. Blousson en representación de la señora Adela Maderna de Frederking.

Todos ellos se aprobaron, sin observación.

Casa del Acuerdo de San Nicolás—

Después de un breve informe del señor Escobar, se sanciona el proyecto que "declara de utilidad pública la casa donde se discutió y firmó el acuerdo de San Nicolás, el 31 de mayo de 1852. Autorízase al P. E. para expropiarla y para adoptar todas las medidas necesarias a su conservación. Hasta tanto se le de un destino apropiado a su significado histórico podrá autorizarse para que se instale en ella el consejo escolar local y la biblioteca pública que de él depende."

Este proyecto fué presentado por el señor Arámburu a quien acompañaban con sus firmas además, los señores Méndez Casariego, Ferrarotti, Bermúdez, Jaramillo, Quiroga, Gatica, Gallegos Moyano, Eduardo Padilla y J. Fernández.

El presupuesto en particular—

Se pasa entonces a la orden del día, correspondiendo seguir con la consideración del presupuesto en particular, en la parte del inciso de correos y telégrafos en el anexo del interior que había quedado en suspenso.

A moción del señor Rodríguez (A.) se pasó a cuarto intermedio a la espera de la llegada del titular de esa cartera.

Reanudada poco después la sesión, dice el

Sr. ministro del interior. — Pido la palabra.

Aunque tenía entendido que se había agotado ya la discusión sobre este capítulo de correos y telégrafos, como noto que uno de los señores diputados insiste en requerir datos del poder ejecutivo, yo no tengo ningún inconveniente en darlos, advirtiendo a la honorable cámara que los ha tenido el miembro informante de la comisión de presupuesto y que uno de los señores diputados se opuso a que los hiciera conocer.

Este personal de 2184 empleados, lo dije ayer, ha sido distribuído en la capital federal y en las provincias, y la distribución está especificada detalladamente en este memorándum de la dirección de correos y telégrafos. En el proyecto de presupuesto para el año 1920 se incluye, como se ha dicho, el refuerzo del personal, consistente en 2184 empleados, de acuerdo con el siguiente cuadro: Número de empleados, 33; sueldo, 200 pesos; al mes, 16.000 pesos; al año, 199.200; 111 empleados, sueldo, pesos 175; al mes, 19425; al año, 233.100; 293 empleados, a 150 pesos; al mes, 43.950; al año, 527.400; 201 empleados, sueldo, 125 pesos, al mes, 25.125; al año 301.500; 70 empleados, sueldo, 120 pesos; al mes, 8400; al año, 100.800; 1279 empleados, a 100 pesos, al mes, 127.900; al año, 1.534.800; 4 empleados, sueldo, 80 pesos; al mes, 320; al año, 3840. Un empleado; sueldo, 70 pesos; al mes, 70; al año, 840; 10 empleados, 60 pesos de sueldo, al mes 600, al año, 7200; 11 empleados, sueldo 50 pesos; al mes, 550; al año, 6.600; 10 empleados, 40 pesos de sueldo, al mes, 400; al año, 4800; total de empleados 2184, sueldos al mes, total, 246.670; al año, 2.960.040.

Este aumento responde a imperiosas exigencias nacidas del incesante incremento que vienen experimentando los servicios postales y telegráficos, naturalmente traducidos en el aumento de la renta de la repartición como comprueban las cifras globales que más abajo se consignan.

Año 1914: pesos 15.493.682.81; año 1915: 15.750.183.97; año 1916: 16.204.719; año 1917: 16.686.253 con 51; año 1918: 17.925.352.84.

Resulta así, que en el trancurso del último quinquenio se ha operado un aumento aproximativo de medio millón de pesos correspondiendo 1.239.099.33 sólo al año 1918, sobre el anterior. Es de notar que este considerable superávit se realiza a despecho de todos los factores emergentes de la guerra que paralizaron unas actividades, restringiendo otras y alterando profundamente todas, poniendo diques insalvables a la libre expansión de las fuerzas vivas, muy especialmente en las relaciones internacionales que tan de inmediato e intensamente refluyen en nuestro país.

Si en tal medida aumentaron el tráfico postal y el telegráfico en las situaciones difíciles, no es aventurado suponer que, restablecida ahora la normalidad y renovadas las comunicaciones con los países de Europa central, el movimiento de la repartición ha de alcanzar proporciones que excederán en mucho los cálculos más optimistas.

Así, pues, puede afirmarse sin reserva que los últimos meses ha debido advertirse un mayor aumento en todos los servicios de la repartición. Por otra parte, la creación de nuevos servicios como el de encomiendas con productos de granja, tan reclamados por el público, llamados a alcanzar un extraordinario desarrollo entre nosotros, la habilitación de un apreciable número de oficinas y estafetas que realizan especiales servicios como el de giros y valores declarados, respectivamente, los servicios de la caja de ahorro postal, y por último, el intercambio de encomiendas con valor declarado en algunos países europeos, recién implantado intensificarán en forma amplia y decidida el tráfico postal.

Es, en consecuencia, absolutamente necesario ese aumento de personal para hacer frente a las circunstancias creadas por la nueva situación, a menos de arriesgarse a fallas y demoras inevitables en la gestión del tráfico postal y telegráfico.

Son estas consideraciones las que ha tenido en vista la comisión de presupuesto al incorporar a su proyecto este personal creado por acuerdo de 15 de enero.

En cuanto a la clandestinidad, se me ha de permitir también que insista algo más. Me he preocupado de este punto y he tratado de hacer la investigación en la secretaría del ministerio sobre si se habían omitido esas publicaciones y se me ha contestado categóricamente que no. Requerí algunos diarios, y he podido conseguir uno que lo traigo y pongo a disposición de los señores diputados para que puedan informarse. Es LA EPOCA del 16 de enero, donde aparece publicado el decreto. Debo suponer que los demás diarios de la capital también lo hayan publicado. Así la cuestión de clandestinidad u ocultación desaparece.

Es cuanto tengo que informar sobre este capítulo.

—Sobre el particular se hizo una larga discusión en la que volvió a intervenir a objeto de aclarar y dar las explicaciones del caso el representante del P. E., hasta que se pasó a cuarto intermedio, sin haberse producido ninguna votación.

Eran las 8.15 p. m.

Notas policiales

50 TARROS DE PIMENTON

Don Francisco Chivella, domiciliado en la calle Asamblea 72 ha denunciado la sustracción de 50 tarros de pimentón.

DETENCION DE UN MENOR

Ha sido detenido el menor Humberto Grecco, por suponérsele autor del robo de dos anillos, una cadena y un reloj de oro, hecho ocurrido en jurisdicción de la comisaría sección 3a.

UN DESAPARECIDO

Rosa Iiselvich, domiciliada en la calle Junín 528, ha denunciado en la comisaría sección 17, que su concubino Manuel Schuman, ha desaparecido, llevándose 2080 pesos.

Los ferrocarriles fantásticos

30 millones de gastos

El senador don Joaquín V. González presentó a la consideración del cuerpo legislativo el proyecto de que es autor, relativo a la ampliación de la actual red de los ferrocarriles del estado, algunas de las cuales están autorizadas ya por leyes que el ejecutivo no ha promulgado y puesto en ejecución por diversas causas.

El proyecto del representante de La Rioja es vago, no solamente por la extensión kilométrica de las vías sino también por las otras complementarias que abarca la realización de esa iniciativa.

Según el plano indicativo adjunto de la red proyectada por la comisión especial del censo, para la formación de la campaña de los ferrocarriles nacionales, la extensión lineal de la vía a construirse, sin contar los desvíos y vías auxiliares que es indispensable construir en las estaciones del trayecto, suma un total de 3537 kilómetros, como se verá por el siguiente cuadro en el que se detalla la red proyectada.

Este sólo renglón del proyecto nos referimos a la construcción de la vía requeriría en la actualidad la inversión de ingentes sumas, dado el elevado costo de los materiales de construcción y el precio de la mano de obra, sin probabilidades de una compensación inmediata o remota si se tiene en cuenta la escasa población y la esterilidad de las tierras que cruzarán algunas de las líneas proyectadas, como puede verse en el plano adjunto.

Una comprobación de este aserto nos lo proporciona el estado actual de nuestros ferrocarriles nacionales en cuya explotación, a pesar de las economías de todo orden introducidas en ellos desde que se iniciara en sus tareas el gobierno del doctor Hipólito Yrigoyen, apenas ha conseguido salvar los gastos, obteniéndose en estos últimos ejercicios una insignificante utilidad do todo punto insignificante si se tiene en cuenta que el capital invertido en los 6306 kilómetros de vía en explotación, pasa de 354.307.896 pesos, según el último balance del año 1917.

Ahora bien si las nueve provincias y territorios nacionales que sirven actualmente las líneas nacionales, son insuficientes, por su incapacidad productiva, y escasa población para sostener sin la constante ayuda del gobierno federal, la explotación de esos ferrocarriles, creemos que el proyecto del senador doctor González es más que temerario, fantástico, toda vez que el producido líquido de las líneas ha señalado un déficit y en el mejor de los casos como, ya lo hemos dicho, el remanente de utilidad no ha representado ni el medio por ciento del capital invertido.

Para tener una idea aproximada de la magnitud del proyecto y la imposibilidad de realizarlo diremos solamente que los 3735 kilómetros de vía que abarca los diversos ramales de la vasta red, representarían en total un gasto de ciento treinta millones setecientos veinticinco mil pesos oro, calculando en 35.000 pesos, término medio, la construcción del kilómetro de vía.

Este cálculo está en la justa proporción si se tiene en cuenta que la vía que actualmente se construye entre Milagro y Quines (San Luis), en terreno llano cuesta 28.000 pesos por kilómetro lineal y la que se construye en regiones abruptas 45.000 por las obras de arte que es necesario realizar.

Como se vé, no es necesario abundar en mayores detalles para llegar al convencimiento de que si en la actualidad los ferrocarriles nacionales constituyen, casi una carga para el estado, lo serán aún más si a los trescientos y pico de millones invertidos en ellos se agregan los pesos 297.102.272.73 moneda nacional que importaría la realización del proyecto del senador doctor González en regiones ya servidas por más o menos líneas férreas.

RAMALES de	a	Kms. a construir	LEYES	OBSERVACIONES
Valle de Lerma	Huaitiquina	285	4693—5141	El trazado por el Norte mide 379 km. La ley 5141 ha caducado
Orán o Embarcación	Jacuiba	141	Decreto: 22-IV-908	Transferido a L. Stremitz ley 3450
Embarcación	Formosa	405	4872—5559	En explotación 297 km.
Metán	Barranqueras	418	4064—4872	" " 67 "
Suncho Corral	Quimilí	105		
(General Pinedo	Barranqueras	230		
("	Villa Angela	70		
Catamarca	Tucumán	175	4695	Terminados: 12 km.
Alemanía	Cafayate	60		
Alpasinche	Cafayate	350	4718—6700	
Tinogasta	Fiambalá	56		Antec.: ley 4850
Chilecito	Alpasenche	120		
Patquía	Vinchina	230		Antec.: leyes 7334—8445
Patquía	San Luis	410		
San Juan	Jachal	182	4872-6264-8117	Proyecto aprobado
Mendoza	Ramal San Juan	300	4267—5078	
	Serrezuela		6011—6710	

Una opinión autorizada—

El actual director de ferrocarriles, ingeniero Giacovachi, de quien hemos solicitado su opinión sobre este proyecto nos ha manifestado en estos o parecidos términos lo siguiente:

Muchas de las construcciones férreas que figuran en el proyecto han sido ya estudiadas y planeadas por corresponder a leyes por las cuales se autorizaba su ejecución.

Las obras, sin embargo, no se llegaron a iniciar por diversas causas; unas porque no requerían una realización inmediata, desde que no había problemas económicos de resolución urgente, en las regiones donde debían construirse y en otras porque las condiciones financieras no lo permitían.

Las demás obras que en él se proyectan y que no figuran en las leyes, no las creo indispensables, por ahora, dada la población y la producción de las regiones que abarcan.

Concluyó diciendo que muy pocas o ninguna de las líneas proyectadas compensaría las ingentes sumas que sería necesario invertir en la actualidad para su construcción. Todas estas obras podrán hacerse, sin duda alguna, muy paulatinamente, a medida que las necesidades de la región así lo exijan y cuando los materiales de construcción a su minimooismom de construcción lleguen a su mínimo de costo.

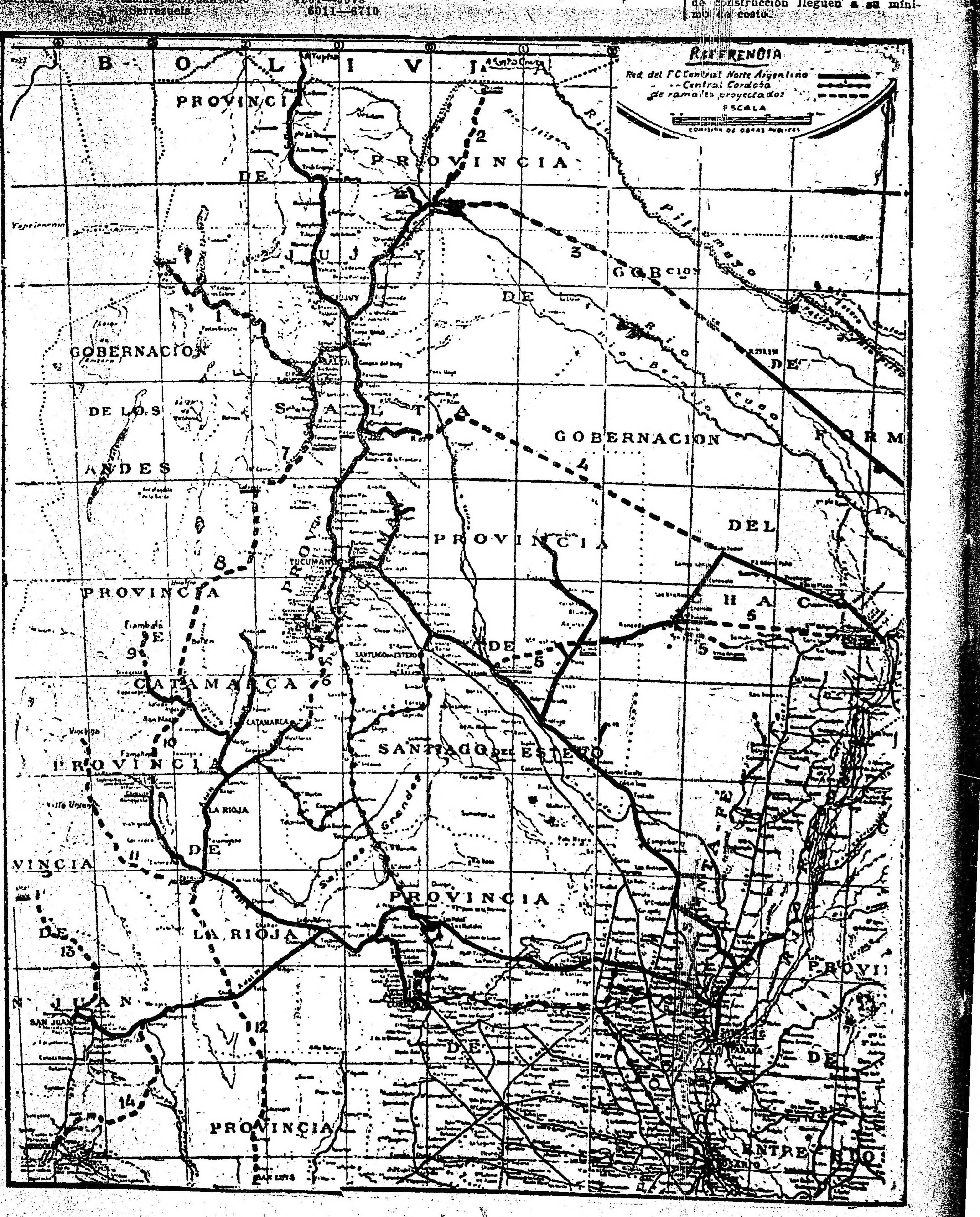

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

El conflicto escolar de Mendoza

A propósito de la campaña de los "Maestros Unidos"

Una desautorización categórica

Lo que está en tela de juic.o no es un hombre: es un principio institucional

Manifestaciones del director de escuelas

"Mendoza, septiembre de 1919. — Señor director de LA EPOCA.—Buenos Aires—Señor director:

La interpretación equivocada que una parte de la prensa de esa capital da a las causales de la huelga que por segunda vez produce un núcleo reducido del magisterio de la provincia, me obliga a reclamar, de la hidalguía del señor director, un espacio en su diario, para desautorizar categóricamente las inexactas y antojadizas informaciones de la agrupación denominada "Maestros Unidos", representativa del reducido número de maestros alzados en contra de la autoridad escolar, alentados por el apoyo que les ofrece la prensa opositora, la federación de obreros sindicalizados y los partidos adversos al que gobierna la provincia de Mendoza.

En primer lugar, debo afirmar, que el P. E. de la provincia no pactó nada con los maestros en huelga, ni con la Federación Obrera Provincial para dar término al movimiento pasado.

Los representantes del P. E. se limitaron en el conflicto anterior a escuchar las demandas de los delegados de la federación, que habían tomado la defensa de los maestros sindicalizados y manifestar que era un deseo de la autoridad escolar, deseo auspiciado por el P. E., satisfacer ampliamente la aspiración de poner al día el magisterio, asegurar su estabilidad, procurar su mejoramiento y dignificación y cubrir con el olvido la indisciplina de los maestros huelguistas. En todas las conversaciones, el P. E. descartó clara y terminantemente la pretensión de los maestros de que fuera removido el director general de escuelas y el personal técnico de la repartición.

Y descartó tal pretensión, no por simple deseo de sostener a uno o varios funcionarios, sino para deslindar situaciones, y decir categóricamente a los empleados del estado que no tienen derecho a arrancar con amenazas — como era la de ir a la huelga general — soluciones, actos de gobierno que son privativos de los poderes que la constitución ha creado para regir los destinos de la provincia.

Mi alejamiento temporario de la dirección general de escuelas, brindó oportunidad a los grupos que sostienen las pretensiones de "Maestros Unidos", por puro espíritu de oposición al gobierno, para afirmar que ese alejamiento era el resultado de un pacto, de un convenio, y que yo no volvería a ocupar el cargo.

Mi retiro, señor director, no fué en manera alguna el resultado de las conversaciones celebradas por los representantes del P. E. con los delegados de la Federación Obrera Provincial.

Eso habría sido aceptar la posibilidad de una abdicación de facultades privativas del poder públ.co, aceptar una lesión al principio de autoridad, que el gobierno de la provincia declaró desde el primer momento sostendría a toda costa. No hubo, pues, abdicación de facultades en ningún instante, y si la hubiera habido mi renuncia se habría producido en el acto, desde el momento que lo único que me hacía persistir en el desempeño de las funciones de director general de escuelas, era el convencimiento íntimo que abrigaba de que mi retiro de la repartición como resultado de imposiciones de un grupo de maestros, habría importado sentar un precedente funesto, al hacer que coparticipen con el gobierno, con los poderes del estado, los gremios sindicalizados, los tumultos callejeros, cuando nuestra carta fundamental sienta tan absolutamente el principio básico de que "el pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de sus legítimos representantes".

Mi retiro de la repartición, señor director, fué el resultado de un impulso generoso de mi espíritu. Había solicitado, en virtud de los cargos que abstractamente se hacían respecto a la administración del tesoro escolar, una amplia investigación. El P. E. aceptó el temperamento en vista de mi insistencia y nombró una comisión investigadora compuesta de personas insospechables.

En presencia de tal acto de gobierno, creí prudente, aun cuando la espectabilidad de la comisión investigadora estaba por encima de toda influencia personal, alejarme de la dirección general de escuelas hasta tanto la comisión diera término a su cometido. Fué en virtud de tal resolución de mi parte, que el ministro de gobierno e instrucción pública vino a desempeñar las funciones de director general de escuelas

La comisión produjo su informe el 25 de agosto y el P. E. con fecha 2 de septiembre resolvió volviera a ocupar el cargo, en vista de las conclusiones de aquel informe.

El gobierno, pues, no ha faltado a ninguna promesa al resolver reanudara mis funciones, siendo inexacto y falso cuanto en contrario se afirme.

Y con respecto a la exoneración de dos de los maestros que fueran a San Juan, exoneración producida por S. S. el ministro de gobierno a cargo de la dirección general de escuelas, dos días antes de reasumir yo las funciones de director, no importa un acto de represalias, por cuanto está probada la grave falta cometida por ambos maestros.

A los maestros se les había dicho, por los representantes del P. E., en las conversaciones tenidas con los delegados de la F. O. P. que no se tomarían represalias por la autoridad escolar,—cosa que no necesitaba prometerse por otra parte, porque jamás ha estado en el espíritu de nadie ejercer represalias de ninguna especie,—pero nunca se les pudo haber prometido "impunidad" para las nuevas faltas que cometieran.

Y la grave indisciplina de los maestros exonerados se produjo a los 15 días de haber reanudado sus tareas no teniendo la causal invocada relación alguna con la huelga anterior.

Y, señor director, es tan exacto que yo he permanecido inflexible en mi situación, sosteniendo el principio de autoridad, solidarizado en esto absolutamente con el P. E., que al producirse la huelga primera y exteriorizarse la pretensión de los maestros insubordinados, de que fuera removido el director general y el personal técnico—todo normalista y con honrosa actuación en el magisterio,—expresé mi resolución de renunciar en el acto, lo mismo que todo el personal técnico, a condición de que hicieran otro tanto los huelguistas, que sin causa, sin formular un solo cargo concreto, pretendían producir por sí un acto de gobierno, cual era obtener la separación del personal técnico.

Y expresé tal propósito, porque pensaba, sinceramente, que la vuelta de esos maestros al seno de las escuelas habría sido un germen permanente de indisciplina y anarquía, si no se producía a base de un absoluto acatamiento a las autoridades y a las instituciones.

Los delegados de la F. O. P. descartaron sin discusión tal proposición.

Aclarado, señor director, el punto relativo a mi separación temporaria y mi vuelta a la dirección general de escuelas, quiero declarar, franca y sinceramente, que si persisto en mantenerme al frente del cargo, haciéndome blanco de imposturas, de insidias y hasta de calumnias, es porque pienso que en este conflicto está en tela de juicio, no un hombre, sino un principio institucional.

Los hombres son un accidente en la rotación de los gobiernos pero no lo son las instituciones, ni los símbolos de la nacionalidad.

La huelga está representada por el grupo sindicalizado, formado por 180 maestros, sobre 900 que forman el personal directivo y docente, de las 200 escuelas fiscales de la provincia.

Setecientos maestros cumplen digna y patrióticamente con su deber.

¿Puede un grupo indisciplinado, de sólo 180 maestros, sobre 1500 que forman el cuerpo docente de todas las escuelas de la provincia, sumando los nacionales, provinciales y particulares, invocar su representación e imponer situaciones?

Dejo al señor director la contestación.

Tal es la relación verídica de los hechos, y tal la situación del momento, pero como se quieren magnificar los sucesos, interesadamente, porque hay intereses políticos en juego, rogaría al señor director enviara a un corresponsal especial, a fin de que estudiara imparcialmente el conflicto y emitiera, libre de todo prejuicio, su opinión respecto a las causales del movimiento huelguista.

Anticipando mi agradecimiento al señor director por la deferencia con que espero acoja esta comunicación, me es grato saludarlo muy atentamente.

E. Julio.

En favor del abaratamiento de la vida

Campaña del comité nacional del Comercio

Solicitud a la cámara de diputados

Hace pocos días dimos cuenta de la campaña emprendida por el Comité Nacional del Comercio contra los trusts. Esta campaña tiene por objeto primordial conseguir el abaratamiento de la vida. Son conocidos los efectos perjudiciales que sobre el precio de los artículos de primera necesidad, tiene cualquiera clase de monopolio.

Perseverando en sus propósitos el comité del comercio ha enviado a la cámara de diputados una nota pidiendo que se sancionen leyes o resoluciones tendientes a combatir la carestía de las subsistencias. La nota se ocupa especialmente de la carne.

A este respecto dice:

"Conviene aquí poner de relieve la ganancia que realizan los trusts para lo cual basta recordar que la empresa Swift había obtenido hace 5 años en un solo año sobre una realización de 115.000.000 de libras esterlinas de productos animales, un beneficio neto de más de 4 millones de libras esterlinas, habiendo distribuído entre los accionistas sólo un millón y colocando el resto al fondo de reserva, que ascendía entonces ya a 12 millones de igual moneda.

"Para corroborar esta afirmación basta conocer los resultados de las faenas de los frigoríficos en el último quinquenio. Los bovinos faenados fueron 9.226.397 cabezas con un rendimiento medio de 500 libras en pie, el precio medio abonado ha sido de pesos 0.25 la libra. Los contratos que han tenido que cumplir los frigoríficos de capitales ingleses, los obligaba a entregar toda la producción a bordo en nuestros puertos a pesos 0.54 m|n. el kilo. Los norteamericanos como no podían estar obligados a las mismas exigencias del gobierno inglés, vendieron su producción a mayores precios. Considerando que los subproductos han valido un mínimo de libras esterlinas, que el costo de elaboración y conservación en las cámaras e intereses al capital paralizado es de una media de pesos 8 por cabeza faenada, y descontando del producido un 10 o|o (diez por ciento) como imprevistos, tenemos que los industriales mencionados "han obtenido una utilidad superior a $ 650.000.000 m|n."

La nota habla luego del alza del precio de la carne por kilo, que de 29 centavos en 1911 ha pasado a 60 en 1919, lo cual demuestra que el precio de la carne en la capital ha aumentado en el transcurso de 10 años, en un 100 o|o, siendo muy significativo el hecho de que la exportación de carne congelada y fría ha disminuído desde 1913 más bien que aumentado, relativamente, de suerte que no puede atribuirse del todo al exceso de exportación el alza del precio de la carne en el país, sino a un acaparamiento general del producto.

"Los precios obtenidos—añade la nota—por tonelada de carne congelada y enfriada de exportación, representan en el quinquenio de 1913 a 1917, las siguientes oscilaciones: 1913, precio real en $ oro, 178 por tonelada; 1914, id id id id id, 203 id; 1915, id id id id id, 216 id; 1916, id id id id id, 228 id; 1917, id id id id id, 225 id. Se ve, pues, por las cifras que anteceden, que los acaparadores han sabido ejercer su influencia perniciosa lanzando los precios de exportación de la carne vacuna, de 178 a 225 pesos oro por tonelada."

Los precios de las reses exportadas sufrieron desde 1913 un continuo aumento y sólo en 1917 se notó alguna pequeña rebaja en los mismos que no influye mayormente en la tendencia general de alza.

La venta de reses al por mayor en los mercados de Matanza y Liniers denuncia las siguientes variaciones en su precio medio:

1914, c|u. $ m|n. 109.80; 1915, id id id 116.90; 1916, id id id 117.90; 1917, id id id 112.70. Aquí se nota igualmente después de un constante aumento una leve baja en el precio de venta de las reses del año 1917, que no significa reacción ninguna.

El encarecimiento del artículo es, pues, general, y casi constante a pesar de que las cantidades vendidas se han mantenido en una altura más bien reducida. ¿A qué influencia obedece este fenómeno?

El comité del comercio atribuye ese encarecimiento a la influencia de los trusts.

Inauguracion del monumento a Sarmiento

El acto de esta mañana

Esta mañana, a las 11, se realizó en la plaza Vicente Lóuez la inauguración del monumento a Sarmiento, obra del escultor Zonza Briano, adquirido por el Consejo Nacional de Educación.

A la ceremonia, que se desarrolló dentro de una elocuente sencillez, concurrieron el presidente de la cámara de diputados, doctor Goyeneche, el presidente del Consejo Nacional de Educación, doctor Gallardo, doctores Jones, Santa Coloma, Montes de Oca, Holmberg, Fitzsimons, Rezzano Lynch, Zubiaur, Arata y otras personas pertenecientes a diversas instituciones escolares.

Antes de inaugurarse el monumento, los alumnos de los colegios pertenecientes a los distritos escolares 1, 2 y 9, entonaron el himno nacional, ejecutado por la banda municipal.

El doctor Eduardo L. Holmberg, en nombre de la junta ejecutiva de la Asociación Nacional de Boys Scouts Argentinos, pronunció un elocuente y patriótico discurso, recordando la labor desplegada por el ilustre Sarmiento y refiriendo interesantes anécdotas.

Terminado el discurso del doctor Holmberg, los alumnos de las escuelas desfilaron frente al monumento arrojando flores.

Las autoridades escolares presenciaron el desfile de las escuelas desde un palco instalado en la plaza, aplaudiendo a los escolares.

Inauguración del monumento a Sarmiento — El doctor Holmberg pronunciando su discurso — Público que asistió a la ceremonia

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Exposición Nacional de Ganadería

Continuación de los remates

DIVERSAS INFORMACIONES

Continuaron en la mañana de hoy los remates de reproductores bovinos Hereford y variedades lanares de raza Lincoln, con los resultados de que damos cuenta mas adelante.

Las ventas de esta tarde—

En la tarde de hoy y ante un público numeroso se iniciaron las ventas de reproductores Aberdeen Angus, que continuarán mañana a las 9 de la mañana, continuándose, luego, con los West Highland y razas lecheras.

Los remates del Shorthon—

Mañana a las 2 de la tarde se iniciarán los remates de bovinos Shorthorn a galpón, raza que es, como se sabe, la preferida por nuestros criadores, que la han sabido llevar a un alto grado de perfeccionamiento.

De ahí el interés que existe por estas ventas, en las que los buenos ejemplares han de alcanzar precios lo suficientemente remunerativos para compensar los sacrificios de los criadores.

Las ventas se iniciarán con el gran campeón, al que seguirán el reservado de gran campeón, el Junior's Champion, reservado de Senior Champion, reservado de Two Year Old Champión y reservado de Junior's Champión, para continuar después por orden de categorías.

Los productos de Espartillar—

Entre los ejemplares que se venderán en la actual exposición, tendrá un lugar destacado el lote presentado por la cabaña "Espartillar" del señor Alberto de Bary, que ha obtenido un reservado de campeón, varios primeros y diversos otros premios en las diversas categorías a que ha concurrido.

Mañana se pondrá en venta Cruickshank of Espartillar 4, primer premio en la categoría 8A y reservado de Two Year Old Champión un hermoso ejemplar que fué objeto de un largo y minucioso parangón con su rival al disputarse el campeonato de los dos años y al que se adjudicó sin vacilar el reservado del mismo.

BOVINOS

Hereford

Nro. 1199, $ 3000; comprador, G. y M. Barbará.

Nro. 1200, $ 3800; hijos de L. Rodríguez.

Nro. 1201, $ 1600, Francisco Chiesa.

Nro. 1209, $ 3000, Antonio Freitas.

Nro. 1215, $ 3200, Ramón J. García.

Nro. 1217, $ 2500, R. F. García.

Nro. 1218, $ 2200, Degregory, en comisión.

Nro. 1219, $ 2600, F. Chiesa.

Nro. 1220, $ 2100, en comisión.

Nro. 1221, $ 2500, Carlos Barbieri.

Nro. 1235, $ 7000, Roberto Hamán.

Nro. 1228, $ 4000, Dorado y Garat.

Nro. 1236, $ 3400, Carlos Burmeister.

Nro. 1230, $ 1600, G. Losarte.

Nro. 1231, $ 2100, Pereyra.

Nro. 1232, 2300, Casares, en comisión.

Nro. 1234, $ 3000, M. Bidegaray.

Nro. 1237, $ 2400, G. Lasarte.

Nro 1239, $ 3000, Pereyra.

Nro. 1240, $ 1800, R. García.

Nro. 1241, $ 2000, C. M. Reyles.

Nro. 1259, $ 3700, Diego Lezica.

Nro. 1254, $ 2500 C. Guimaraes.

Nro. 1256 2000 $, R. García.

Nro. 1249, $ 2900, J. Alonso.

Nro. 1251, $ 3000, C. M. Reyles.

Nro. 1255, $ 2200, G. Barbará.

OVINOS

Lincoln

Brete 1919: núm. 764, $ 1900, Agustín Vidal; núm. 781, $ 4000, N. Bruzone e hijo; núm. 759, pesos 1000, C. Mendiberg y Cía.

Brete 1920: núm. 776, $ 3.000, M. Arradas; núm. 763, $ 500, A. Delbao; núm. 779, $ 600, Casal y Cía

Brete 1921: núm. 782, $ 650, Goycoechea Hnos.; núm. 766, $ 650, E. Magnay.

Brete 1922: núm. 774, $ 700, S Anasagasta; núm. 772, $ 450, D. Btineros; núm. 770, $ 450, L. Ipa rraguirre.

Brete 1923: núm. 1611, $ 450 L. Beer; núm. 1613, $ 450, L. Boer; núm 1612, $ 500, Goyeechea Hnos

Brete 1924: núm. 109, $ 1.200, A. Miquell; núm. 132, $ 900, J. Laso; núm. 151, $ 500, A. Miquell.

Brete 1925: núm. 420, H. Helguera e hijo; núm. 104, $ 400, C. M. Reyles.

CONGRESO

Los subsidios a las universidades—

La federación universitaria argentina ha enviado una nota a la cámara de diputados en la cual reitera un pedido anterior de que no sean reducidos los subsidios a las universidades de la república.

Agregan además en la nota los estudiantes que aspiran a la creación de la nueva universidad, según la concepción moderna, para que ella sea un instituto de cultura superior, que en íntimo contacto con la realidad viviente del país, estudie sus problemas, y colabore al progreso de la nación.

Pero los nuevos métodos y las nuevas orientaciones exigen conjuntamente con una vasta tarea de reorganización y de saneamiento, gabinetes y laboratorios de investigación apropiados, bibliotecas convenientemente dotadas y además de esto el dinero necesario para una justa remuneración del profesorado, para que la docencia libre, que conceptuamos el sillar fundamental de la reforma, sea una realidad efectiva.

Es forzoso, dicen, finalmente los estudiantes, que ya que no se aumente los subsidios, no sean disminuídos, si no se desea retornar a las épocas de las cuales nos vamos apartando a costa de reales esfuerzos.

Líneas telegráficas—

La comisión de obras públicas de la cámara de diputados ha presentado despacho favorable en el proyecto del diputado José M. Martínez, por el que se autoriza al P. E. a construir las siguientes líneas telegráficas:

De Firmat (provincia de Santa Fe), a Río IV (provincia de Córdoba), por el costado del F. C. C. A., 281 kilómetros, de dos conductores, con oficinas en Cañada de Ucle, Berabebú, Chañar Ledeado, Corral de Bustos, Monte Maíz, Médano de las Cañas, Las Liebres, Pascanas, Ucacha, Bengolea, Lagunillas, Charras, Chucul y Las Higueras.

—De Rufino (provincia de Santa Fe) y Justo Daract, hasta Villa Mercedes (provincia de San Luis).

El poder ejecutivo podrá invertir en el cumplimiento de la presente ley hasta la suma de trescientos treinta mil pesos moneda nacional, que tomará de rentas generales con imputación a la presente.

—La misma comisión aconseja la aprobación del siguiente proyecto de ley:

Autorízase al poder ejecutivo para invertir hasta la suma de ochenta mil pesos moneda nacional en la construcción de las siguientes líneas telegráficas en la provincia de Salta:

a) De Pichinal a Embarcación.

b) De Hamahuaca (provincia de Jujuy), a Santa Victoria, pasando por Iruya.

Hasta tanto se incluya esta partida en el presupuesto el gasto, se hará de rentas generales con imputación a la presente ley.

PROVINCIAS

SANTA FE

Visita de inspección

SANTA FE, septiembre 11 — El jefe de material y tracción de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Carossini, visitó los talleres de Laguna Paiva.

Una comisión de empleados entrevistóle solicitando mejoras.

Buque a pique — Una víctima

ROSARIO, septiembre 11 — Ayer a las 5 p. m., largando amarras de los muelles de cabotaje en viaje de La Paz a la ciudad de Diamante, hundióse el vapor "Ilse", de matrícula nacional, que tenía un desplazamiento de 125 toneladas, hallándose al mando del capitán Antonio Santana.

El subprefecto de ésta, comandante Anzoategui, prestó inmediatamente los primeros auxilios a los pasajeros, salvándose todos menos uno llamado Antonio Fernández que ha desaparecido.

Inicióse el sumario, ignorándose hasta este momento la causa principal del origen del hundimiento.

El mercado a término — Resoluciones adoptadas — Aniversario de Sarmiento.

ROSARIO, septiembre 11. — El Centro de corredores y comisionistas de cereales, en vista de la acentuada baja de precios en el mercado a término, celebró una asamblea ayer a las 6 p. m. en la Bolsa de Comercio, resolviendo la abstención completa en la compra y venta de cereales hasta que repunten los precios.

Se nombró una comisión especial para tratar el cumplimiento de la resolución compuesta por los señores Manuel Ordóñez, H. Ivaincich, Domingo Benvenuto y José Firpo.

Comunicóse la resolución a los ministerios de relaciones exteriores y agricultura.

Parece que predomina el propósito de fijar un precio mínimo al trigo de 15 pesos.

—Conmemorando el aniversario del fallecimiento de Sarmiento, los colegios nacionales, provinciales y particulares celebraron conferencias en homenaje al eminente educacionista, suspendiendo las clases.

Ecos de un naufragio — Viaje de un crucero — Varias

ROSARIO, septiembre 11. — Perdura la impresión causada por el hundimiento del vapor "Ilse", accidente presenciado por numerosas personas y ocurrido en la dársena de cabotaje, en el día de anteayer a las 5 p. m.

Este buque fué construído en Alemania para tanque y remolcador y conducía vino desde Ischia para esa nación; cuenta con 35 años de servicios. Adquirido en compra, fué traído a nuestro país, siendo durante un período mayor de 10 años, dirigido por el capitán don Mariano B. Repetto, quién lo hizo reformar de tanque que era, en vapor de pasajeros y carga por el armador don Justo Piguetto, para destinarlo a la carrera de ésta ciudad, La Paz y Diamante.

Su casco de acero y condiciones marineras, eran buenas, con lastre completo, como lo informan los entendidos, y su capacidad registrada es de 85 toneladas, largando amarras en el momento del accidente, con 69 872 kilos de carga, entre las que figuran 300 bolsas harina, 500 id. papas, 50 id. maíz pisado y otras mercaderías de relativo peso.

El buque está asegurado y parte de la carga que conducía.

El agente señor Gabriel Moncada recibió telegrama de los representantes del seguro anunciando su llegada a ésta, en el día de hoy.

Para salvar responsabilidades por el accidente ocurrido, dicho señor formuló la protesta antelas autoridades marítimas como es de práctica.

La intervención rápida del subprefecto comandante Anzoategui, prestando auxilio con todo el personal a sus órdenes, ha sido encomiada por todos los que presenciaron el accidente.

—Salió el buque de guerra inglés crucero "Southampton", en vista de la bajante del río, que continúa hace días marcadamente.

—La sala de recepciones del Centro Español, se vió concurridísima por lo más selecto de la colonia española y sociedad argentina, en la conferencia que dió en ese club, el doctor Pi y Suñer anoche a las 9.30.

El tema que desarrolló con facilidad y elocuencia fué "Los nuevos caminos de España", y es indudable que la justa fama de que viene precedido lo ha demostrado anoche, electrizando a la concurrencia que le ovacionó al terminar.

Esta noche será obsequiado con un banquete que se celebrará a las 8 y 30 en el "Bar Victoria", demostración que por el número de adherentes será muy concurrida.

ENTRE RIOS

El fallecimiento del doctor Ruiz Moreno — La acción administrativa del gobierno entrerriano — Un artículo de "LA EPOCA" — El naufragio del "Isle".

PARANA, septiembre 11. — Es muy lamentado en ésta el fallecimiento del doctor Ruiz Moreno, ocurrido en ésa.

El prestigioso ciudadano tuvo destacada actuación en Entre Ríos como profesor de la escuela de derecho del Uruguay, del colegio nacional de ésta y como historiador. El doctor Ruiz Moreno era el último sobreviviente de la convención de 1866. Es probable que sus restos sean trasladados a ésta.

—Los diarios reproducen el artículo de LA EPOCA, en que se ocupa de la acción administrativa del gobierno de Entre Ríos.

—Ha causado impresión el naufragio del vapor "Isle", que hacía la carrera de Rosario a La Paz.

SANTIAGO DEL ESTERO

Traslado de un comisario — Varias noticias

LA BANDA, septiembre 10. — El comisario de esta localidad, señor Lidoro Achaval, se asegura que se[rá] trasladado con igual categoría a [la] capital por su actuación, que ha d[ado] lugar a repetidas quejas.

Sin embargo, este gobierno pr[e]mia las malas policías de la camp[a]ña.

"El Fígaro" publica un telegra[ma] dirigido al ministro del inter[ior] y gobernador, por el caracteriza[do] miembro del partido radical y ve[ci]no Fernández, Tirso M. Avila, an[te] la amenaza de embargo por el ju[ez] del crimen doctor Paz y secretar[io] Pereyra, por una carrera de cab[a]llos supuestamente ganada por [este] último.

—La corte de justicia pidió a [la] cámara hiciera juicio político al ot[ro] juez del crimen doctor Teodomi[ro] Arguello.

Todo esto aumenta el mal nom[]bre que tiene la justicia santiagueñ[a] y este gobierno.

—La escuela normal de precepto[]res con el concurso de la escuela n[a]cional de artes y oficios y demás es[]cuelas provinciales de la localidad celebrarán mañana la fiesta del ár[]bol.

Continúa la construcción del ed[i]ficio e instalación de maquinaria para el gran molino harinero qu[e] instalaráse.

—Está enfermo de gravedad, el conocido vecino José Vildosola.

MENDOZA

Periodismo — Nuevo ministro de go[]bierno — Homenaje a la bander[a] — Gran acto cívico en perspecti[]va — El tráfico con Chile — Otras.

MENDOZA, septiembre 11 — "La Palabra" cumple hoy cuatro años de existencia. Con tal motivo el perso[]nal del citado diario será obsequiad[o] con un almuerzo.

—Nombróse habilitado de la go[]bernación y ministro de gobierno a[l] señor Carlos Burgos.

—La intendencia municipal ha llamado a licitación para la construc[]ción de un teatro en ésta.

—La Asociación Unión Mendocina de Maestros, prepara para el domin[]go próximo, un gran acto cívico en homenaje a la bandera. Este acto está llamado a lacanzar grandiosas proporciones.

—El enlace de la señorita María Elena Morán con el señor Rodolfo Coromina Segura, realizado ayer constituyó un verdadero aconteci[]miento social.

El tráfico ferroviario con Chile es[]tá nuevamente interrumpido.

"LA EPOCA"
DEPARTAMENTO DE PUBLICIDAD
LA EPOCA dispone de un Departamento de Publicidad completo, donde el interesado en publicar un aviso, encuentra todos los informes que necesita, ideas, proyectos, textos, y en una palabra, se le hace el aviso.
¿Por qué no lo consulta Vd.? Tal vez en ello vaya ahorrando dinero.
Nada se le cobrará por ello.
Ordene a 7370 Avenida.

A nuestros agentes
A nuestros suscriptores

Venciendo el 15 del corriente el plazo improrrogable para la renovación de las subscripciones vencidas, comunicamos a los interesados que pasada dicha fecha esta Administración procederá a suspender el envío del diario, a los que queden en descubierto.

El Administrador General.

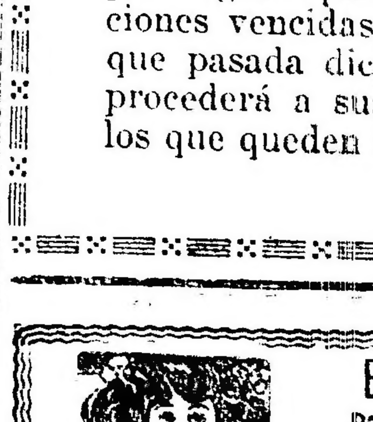

El descubrimiento más perfecto del día!
De aparición inmediata o progresiva de las canas en polvo o líquido en todos los matices.
Henné Leila
Usándolo una vez, no se deja más.
Devuelve el color natural del cabello para siempre, lo conserva saludable lleno de vida y evita su caída, pudiéndose lavar la cabeza tantas veces se quiera.
Env. co. ... $ 7. — Salones de aplicación:
ESMERALDA 385 BUENOS AIRES
U. T., 4683, Avenida. Se atienden pedidos por correo.
MAISON FRANCOIS JULIEN

Provincia de Buenos Aires

DE LA PLATA

slatura de la provincia

CAMARA DE DIPUTADOS

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión este cuerpo. presidente señor Noriega declara rta la sesión con 39 señores di dos en el recinto y 59 en la casa. l darse lectura del acta de la se anterior, el diputado Vignart e indicación para que se suprima lectura del acta y se de por apro a. Habiendo asentimiento así se e.

e da lectura de los asuntos en dos, los que son destinados a las isiones correspondientes.

El señor diputado Oddone conjun ente con los señores Lemos y Ba presentan la siguiente minuta omunicación, que dice así:

a H. C. de diputados de la pro cia de Buenos Aires vería con ado que el congreso nacional aplicar las cifras del último cen a la representación parlamenta reformara la ley de elecciones el sentido de adoptar el sistema representación proporcional por ciente.

El señor Oddone en breves pala s funda la minuta de referencia, o da lugar a que se origine un tado debate, en el que intervienen señores Oddone, Parry, Martínez, a, Vignart, Ferreyra, Minones y iser.

Este último mociona en el sentido que la minuta pase a la comisión negocios constitucionales, siendo hada.

A raíz de esta votación usa de la labra el señor Míguez, diciendo e la mayoría de la cámara debería ber votado por que pase a comisión referida minuta; ataca al gobier radical lo que produce un aca ado debate en el que intervienen señores Lima, Garralda, Cima, rea y Demaría.

El diputado Parry en elocuentes labras hizo notar al diputado Mí ez que debería referirse al asunto cuestión y no se dedicara a ata a tal o cual gobierno que se fi a bien, que la cámara tenía mu os asuntos que tratar y que corres ndía dedicarse a trabajar pidién le se refiriera al asunto en cues n, para terminar con esto lo más nto posible.

Hízole notar así mismo que una z terminado éste, iba a hacer mo n para que se tratara el despacho la comisión que se refiere al pago dietas por asistencia, proyecto esentado por la diputación socia ta.

También hizo notar al señor pre ente, que el diputado Míguez se de la cuestión produciéndose un alorado debate y viéndose obliga el presidente a hacer uso de la mpana de alarma en distintas opor nidades.

Habló a continuación el diputado ma, quien entre otras cosas dijo siguiente:

El relámpago del diputado Oddone que aludía el señor diputado Mí ez, ha hecho ver una vez más la dicia del "régimen", que desalo do de sus posiciones viene nueva ente a esta cámara a echar som as sobre un hombre, a quien la dia ba venenosa no le alcanza, que no cesita defensa y que está y estará su sitial por voluntad del pueblo e lo ha llevado. (Aplausos en las lerías).

Basta ya, señores diputados, de os ataques injustificados, contra el ombre que ha dado las jornadas ectorales de Buenos Aires, de Cór oba, de Corrientes y la jornada anca de Salta.

Comprendo perfectamente que el ñor diputado Míguez en sus ata es haga la plataforma a su futura putación nacional. Es mejor que asemos a la orden del día; no va a ser que se levante en esta cá ara la sombra de los caídos vícti as del "régimen" y que tengamos e volver a reabrir su proceso que quiero hacer.

Levantemos la puntería y en ese ntido mi modesta palabra es invi r a la cámara a que trabaje en en de la provincia. (Prolongados plausos en las galerías y en la ba a).

A continuación habla el señor di tado Ferreyra, quien con la habi dad que lo caracteriza pronuncia s siguientes palabras en medio de s aplausos de las bancas y de la arra.

Sr. Ferreyra. — Pido la palabra.

Sostengo, a mi vez, que son alta ente provechosas estas incidencias e orden político, aunque no siem re se produzcan con la suavidad que ería deseable, incidencias que en el aso actual, han servido para demos ar varias cosas, en lo que a mí se efiere; por ejemplo, se ha demostra o las dificultades que tengo para ha erme comprender como también el eseo que existe de hacer derivar el entido de mis palabras hacia lo que e creó más conveniente explotar.

Así se me ha hecho decir, por el señor diputado Míguez, cosas que yo o he querido decir, que no he pen ado expresar, para deducir de ellas ue el partido radical hablaba por mi intermedio, exteriorizando deseos de repotencia. Es una imputación gra uita.

Cuando expresé mi pensamiento lo ice en la intención de dar mi cri erio en abstracto y no tenía más pro ósito que el de sostener la opinión e que era más adaptable al momen o actual la ley electoral que tendie a a la formación de gobiernos de randes partidos, que evidentemente o es el gobierno que resulta de la ey proporcional, porque, como dije, omenta la disgregación de los gran es partido en pequeños cacicazgos. Ese es el alcance de mis palabras, y sin embargo, se han interpretado equivocadamente para hacer al partido radical cargos de prepotencia y unicato, y otras maldades políticas, si así pueden llamarse.

Pero, señor presidente, esta tendencia ya reiterada, nos ha permitido sentir algo como el estampido del famoso cañón alemán Bertha, que bombardeaba a París desde incomensurables distancias. En esta cámara también parece situado ese cañón que tira a la casa del gobierno nacional. Pero también han dicho las revistas que estaba construído de acuerdo con leyes especiales de balística, para lo cual reclamaba una carga explosiva determinada y un material de cierta clase especial para resistir las presiones, a objeto de que el proyectil pudiera salir de la atmósfera venciendo esta resistencia y la natural de la gravedad, y llegara a tan enormes distancias.

Yo no quiero hacer alusiones personales a propósito del cañón Bertha, que desde aquí pretende bombardear la casa de gobierno de la nación, pero si la calidad del metal no es la que se requiere, si la carga de explosivo es insuficiente para que ese proyectil salga de la atmósfera, que en la provincia es tan pesada no es lo suficiente, yo creo que ese cañón no alcanza ni al otro lado de la plaza que tenemos aquí enfrente... (Aplausos) y si el señor diputado dirigiera allí la puntería me parece que sería más eficaz, pero si persiste en mantenerla con esa visual tan alta, se expone a que no le dé el resultado que desea, sino el tradicional de la carabina de Ambrosio. (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos.)

Acuérdanse varios subsidios a varias sociedades.

El diputado Parry hace moción de preferencia sobre el proyecto de pago de las dietas por asistencia. Estando este asunto en discusión retíranse los diputados conservadores, dejando a ésta sin número por lo que el presidente invitó a levantar la sesión.

EN EL COLEGIO NACIONAL

La velada del sábado

Lucidos cortornos promete alcanzar la velada literario-musical que prepara la Asociación Cultural Almafuerte, para el próximo sábado a las 9, en el salón de actos del colegio nacional.

La conferencia que se desarrollará en este acto será la segunda de la serie que ha resuelto realizar sobre temas de actualidad esta institución. Estas estarán a cargo del doctor Teobaldo J. Ricaldoni, quien disertará sobre el problema de los submarinos. Dicha disertación será amenizada con proyecciones luminosas.

A tal objeto se ha confeccionado un atrayente programa artístico, algunos de cuyos números estarán a cargo del señor Carlos Monti, quien ejecutará en el violín "Aires rusos", acompañado al piano por el señor José Montalvo. Además habrá otros números.

La entrada a esta fiesta será libre.

SOCIALES

Casamientos—Circula la siguiente invitación:

Antonio Valero participa su enlace con la señorita Rosario Anondo, que se realizará el 11 del corriente e invita a presenciar el acto religioso que se celebrará en la casa de la novia a las 7 p. m.

—Efectuóse ayer el enlace de la señorita María C. Abadía con el señor Alfredo Tarsia. Fueron padrinos la señora Telma B. de Tarsia y el señor Mariano Abadía; dieron su firma como testigos los señores Mariano Abadía (hijo) y Antonio Tarsia.

Demostraciones—Anoche fué servido en el restaurant Pelliti el banquete que un grupo de amigos ofrecían al señor Antonio Valero, despidiéndolo de la vida de soltero.

Intimas — Esta tarde recibirá a sus amiguitas la niña Amelia Gámez, hija mayor del Dr. Rodolfo Gámez, con motivo de celebrarse un acontecimiento íntimo. Esto dará lugar a que se improvise una animada reunión infantil, donde se unirán a los agasajos de la dueña del día las reconocidas amabilidades de los esposos Monteverde Gámez.

In memoriam—Un numeroso grupo de familias, amigas de la extinta señorita Elvira Dobano, concurrió ayer a la necrópolis local a depositar flores en su tumba, con motivo de cumplir un mes de su fallecimiento, que tan hondo pesar causara en el círculo de sus amigas.

Demostración —En el Hotel Comercio fué servido ayer el banquete con que los ex-alumnos del señor Cleto Ciochini le obsequiaban con motivo de su próximo viaje a Europa.

El señor Ciochini ausentaráse a Europa a perfeccionar sus estudios, becado por el gobierno de la provincia.

Necrológica — En la ciudad de Génova ha fallecido la señora Dominica O. de Bresciano, madre de la esposa del conocido comerciante de nuestra ciudad, Sr. Rafael Re y del señor Pedro Bresciano (hijo).

TEATROS

Argentino — Como anunciáramos oportunamente, el martes debutó en este coliseo la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

La sala de este teatro fué el punto de reunión de numerosas familias. Nuestro repórter vió representados los siguientes apellidos:

Cometto, Centurión, Lascano, Pividal, Campos, Aristegui, Della Croce, Lavié, Victorica, López Merino, Sagastume, Storni, del Carril, Blomberg, Oyhanarte, Ferrando, Tolosa, del Campillo, Díaz Cisneros, Hoz, Vieyra, Mercante, Alexander, de la Serna, Rezábal, Ves Lozada, Argüello, Correa Bustos, Albina, Monteverde, Reyna Almandós, Johanetón, Verduga, Susini, Sandoval, Abella, Ballesteros, Gómez, Sal y muchas otras que no recordamos.

Las comisiones de padrón

Lista definitiva

La lista definitiva de comisarios de padrón para el próximo período de depuración del registro nacional, en los partidos en que la lista primitiva ha sufrido modificaciones por las tachas deducidas, ha quedado en la siguiente forma:

La Plata, sección 3.a: titular, José M. Mendía; suplente, Vicente Monturé; id. sección 6.a: titular, Serviliano B. Laborde; suplente, Eugenio Araldi; Almirante Brown: titular Horacio C. Regazzoni; suplente, Edelmiro Loray; Avellaneda, sección 1.a: titular, J. Andrés Rapallini; suplente, Juan Mignaburu; sección 2.a: titular, Esteban Miranda; suplente, Juan de la Cruz Posas; B. Mitre: titular, Bartolomé Tapia; suplente, Juan M. Ocariz; Campana: titular Julio Salmini; suplente, Rubén J. Moreno; Carmen de Areco: titular, Vicente Russomano; suplente, José Rivas; Chacabuco: titular, Celestino Centurión; suplente, Juan B. Iriarte; Chivilcoy: titular, Eugenio F. Díaz; suplente, Juan Oteiza; Florencio Varela: titular Juan Rolandelli; suplente, Gregorio J. Dreyer; G. Belgrano: titular, Alvaro Besada Sánchez; suplente, Pedro Elichagaray; G. Lavalle: titular, Jacinto Pedro Habiaga; suplente, Serafín Dávila; G. Sarmiento: titular, Said R. Koury; suplente, Edmundo Alvarez; G. Viamonte: titular, Martín B. J. Díaz; suplente Benjamín Fernández; Las Conchas: titular, Alfredo Pico del Cerro; suplente, Marcelino Vilabey; Las Heras: titular, Santiago V. Cadelago; suplente, Pedro Iturburu; Leandro N. Alem: titular, José Dacunda; suplente Benicio Lucero; Magdalena: titular, Pedro Escapil; suplente, Jorge Labey; Marcos Paz: titular, Francisco J. B. Cavallo; suplente, Vicente A. Bagliotto; Matanza: titular, José Coletta; suplente, Luis Merella; Mercedes: titular, Leopoldo Ojea; suplente, Benjamín Lagos; Merlo: titular, José E. Ardoino; suplente, Arturo Meeks; Salto: titular, José L. Sommariva; suplente, Gregorio T. Lobos; San A. de Giles: titular, José M. Méndez; suplente, Luis Tasciore.

El juzgado federal remitirá oportunamente a los nombrados las instrucciones necesarias para el desempeño de su cometido durante el período de depuración del padrón nacional. Dicho período comprende desde el 20 de noviembre hasta el 19 de diciembre.

De Moreno

El conflicto escolar — Actividad política

MORENO, septiembre 11. — Los miembros del consejo escolar local, señores José Magnoni y Enrique Victorica, han presentado la renuncia de sus cargos a la dirección general de escuelas de la provincia, por no haberse considerado hasta la fecha las denuncias que oportunamente formularon.

—Se prosiguen con toda actividad los trabajos de propaganda radical para desvirtuar la campaña del intendente local, empeñado en hacer desconocer las autoridades del comité de la U. C. R. de la provincia que preside el vicepresidente 1o. senador José M. Grau.

Para fines del mes en curso se anuncia la reorganización del comité.

De Lobería

Donación de una biblioteca — nuevo consejo

LOBERIA, septiembre 11. — El doctor Carlos Piñero y el señor Juan Larrea, miembros de la comisión directiva del club social recientemente disuelto, cumpliendo con el mandato de los estatutos de la institución, donaron a la biblioteca de la escuela núm. 1 de este distrito, un valioso lote de más de 700 volúmenes, compuesto de libros importantes muchos de ellos.

—El consejo escolar de ésta, secundando la iniciativa del poder ejecutivo nacional, de estimular la acción privada en el fomento de la cultura pública, ha creado bajo sus auspicios y fiscalización, una asociación vecinal cooperadora de las escuelas del distrito, habiendo quedado definitivamente constituído su consejo directivo en la forma siguiente:

Presidente, doctor Néstor Mercader; vicepresidente, señor Emilio Castro; tesorero, señor Tomás Fábregas (vocal del consejo escolar); protesorero, señor Matías Barchx (gerente del Banco de la Provincia); secretario, señor Ernesto Tosetto (director de la escuela núm. 7); prosecretario, señor José A. de la Vega; vocales: señor Ovidio Casali (concejal municipal); señor Nabor Díaz (secretario del consejo escolar) y señor Clementino Aráoz (director de la escuela núm. 7).

Por ser esta quizás la primera iniciativa de este carácter, patrocinada por los consejos escolares transcribimos su programa, cuyos principales enunciados son las siguientes:

A Proveer al escolar pobre con matrícula gratis de útiles, ropas y calzados.

B Subvenir a todas aquellas necesidades de carácter urgente e imperativo.

C Auxiliar a los hogares menesterosos de escolares pobres.

D Velar por el cumplimiento de la obligatoriedad escolar.

E Estimular las relaciones armónicas del maestro con el hogar y con la sociedad del ambiente.

G Estrechar vínculos de solidaridad entre las escuelas del distrito, sus directores y maestros.

H Difundir con la acción en el magisterio, en la población escolar y en los vecindarios sentimientos de asistencia social.

I Prestar su cooperación a las iniciativas que encuadran dentro del espíritu de la asociación.

J Crear cursos profesionales e industriales integrantes de la cultura primaria.

K Crear en las escuelas más convenientes la Copa de leche que complemente la deficiente alimentación doméstica.

De Luján

Certamen literario

LUJAN, septiembre 11 — La comisión directiva del Centro Católico de Estudiantes de Luján ha resuelto celebrar un certamen literario, habiendo dado a publicidad el siguiente manifiesto:

"El Centro Católico de Estudiantes de Luján (Bs. As.) hace un llamado a todos los amantes de la literatura a contribuir con sus colaboraciones al certamen literario que ha organizado en homenaje al día de la raza.

Para ello se complace en formular los temas que se darán:

Primer tema: "Colón", artículo literario; segundo: "Descubrimiento de América", sus causas y consecuencias; tercero: "Influencia del catolicismo en el descubrimiento de América".

Todo ello estará sujeto a las siguientes bases y condiciones:

1o. Las composiciones que se envíen deberán ser escritas a máquina, o en su defecto, manuscritas en letra legible.

2o. El fallo lo dará el jurado, que lo compondrán elementos de esta ciudad, de la capital federal y de La Plata.

3o. Este jurado será inapelable.

4o. Las composiciones remitidas, se premien o no, quedarán archivadas en el centro.

5o. El envío de las composiciones quedará clausurado el 5 de octubre próximo.

6o. No serán admitidos los trabajos que no vengan dispuestos en la forma siguiente: el trabajo firmado con un pseudónimo será puesto dentro de un sobre en el cual se hará constar su tema. El pseudónimo del autor, indicando su dirección y tema deben ir en otro sobre en el que se hará constar su contenido. Estos dos sobres irán dentro de otro el cual será dirigido a "Certamen Literario del Centro Católico de Estudiantes", al domicilio particular del secretario calle Bmé. Mitre 451, Luján, F. C. O.

Premios:

1o. Habrá un primer premio para cada tema. A saber:

2o. Primer premio, para el primer tema, medalla de oro 18 k. con inscripción y nombre del agraciado. Publicándose también, la composición.

3o. Primer premio para el 2o. tema, colección completa de las obras de José Manuel Estrada. Publicación de la composición.

4o. Primer premio para el tercer tema, medalla de oro 18 k. con inscripción y nombre del agraciado. Publicación de la composición.

Luján, agosto de 1919. — Juan Blotto, presidente; Antonio Miró, secretario.

De Bernal

Concurso teatral — Kermesse

BERNAL, septiembre 11 — En el concurso teatral, organizado por el Club de Gimnasia Bernal, obtuvo el primer premio la obra en un acto y tres cuadros titulada "Los dos sofistas", del señor Roberto Luppi, la que se pondrá en escena el 21 del corriente en el salón-teatro Regina de la localidad.

Con motivo de este certamen han sido muy felicitados los doctores Claudio Leyguarda, presidente de dicho club y Pedro Pico, presidente del jurado que falló sobre las obras presentadas.

—El señor Carlos Braggio, ha donado un hermoso caballo a los bomberos voluntarios y sala de primeros auxilios de esta localidad.

—Se activan los trabajos para la próxima kermesse que esta benéfica institución organiza todos los años.

De Quilmes

Asamblea radical — Ferias francas — El nosocomio — Varias

QUILMES, septiembre 11. — Constituyóse en asamblea el comité de la Unión Cívica Radical que preside el prestigioso vecino don José A. Otamendi, la que había sido convocada a fin de ratificar decisiones del comité de la provincia. Al manifestar el presidente el motivo de la reunión, la asamblea en su totalidad de pie, se adhirió a la medida disciplinaria, acogiendo las últimas palabras del señor Otamendi en medio de grandes exteriorizaciones de aprobación y dando vivas al partido.

Acto seguido, hicieron uso de la palabra, los señores Rocca, Ibarra Figueredo y Schierf.

—La iniciativa del intendente, de vender artículos de primera necesidad en las ferias a precios muy baratos, ha tenido repercusión en algunas localidades inmediatas, puesto que el sábado ppdo., han estado diputados provinciales de La Plata y Avellaneda, quienes presenciaron el expendio de carne, papas, verdura, pan, etc., durante la mañana.

El doctor Beguerestain, intendente de Avellaneda, le anunció a su colega, el doctor Elustondo, una visita con el mismo objeto.

—Sigue empeñada en su noble tarea con el mayor éxito, la comisión pro hospital, pues ha recibido ya donaciones de importancia, lo que hace creer que pronto será una realidad el nosocomio.

—Para el Rosario, los doctores Isidoro Iriarte y Fermín Rodríguez.

—Se encuentran mejoradas, las señoras Ana Otamendi de Smith y Ana M. de Llul.

De Mar del Plata

Fiesta de beneficencia

MAR DEL PLATA, septiembre 11. — Ha despertado gran interés, la fiesta que en el teatro Odeón se realizará el día 17, organizada por la Sociedad pro niños pobres, recientemente constituída y cuyo producto será destinado para aliviar muchos hogares pobres.

En el programa figuran los siguientes números:

Un cuadro plástico "Primavera" interpretado por las señoritas María Fca. Cayrol, Haydée Begué, Alicia Oteiza, Nélida Jáuregui, Consuelo López García, Estela Vidondo, Haydée Crovetto, "Petenera y vidalita" de Juan Antonio Cavestany, recitada por la señorita Jáuregui.

Luego vendrá el baile de las "Ondines", bailado por catorce niñas y el grupo escultórico "Caridad" ejecutado por un grupo de niñas.

Se pondrá en escena la comedia "El tío soltero" en la que intervendrán varias señoritas y jóvenes de esta ciudad.

De Tres Arroyos

Regreso de una delegación — Carne barata — Comisarios de padrón — El XX de septiembre.

TRES ARROYOS, septiembre 11— Regresó la delegación por Tres Arroyos que asistió al tercer congreso de la juventud radical, celebrado en Ayacucho los días 6 y 7 del corriente.

Traen los delegados la mejor impresión de la forma en que se han desarrollado las sesiones y la deferencia con que todas las delegaciones de los diferentes pueblos de la provincia, han correspondido a los deseos expresados por la delegación de Tres Arroyos, de mantener una constante comunicación entre los comités respecto de los asuntos políticos de cada pueblo y especialmente lo que comprende la sexta sección electoral.

—Informan de González Chaves, que en esa localidad ha sido librada al servicio público la carnicería municipal con el horario de 7 a 11.30 a. m. solamente, hasta nuevo aviso.

Los precios para la venta de la carne que ha sido clasificada en 2 clases, es de, la de 1.a a 65 centavos y 2.a a 0.50 cts. el kilogramo, de artículo inmejorable por cierto.

Los precios que son provisorios y a guisa de puro experimento, están propensos a la baja que pueda resultar si los gastos que exija la carneada y el expendio no alcanza a lo calculado.

—Víctima de un ataque cardíaco, dejó de existir el antiguo y estimado convecino señor don Miguel Burón.

La noticia de su muerte, que circuló rápidamente en la ciudad, causó profundo dolor por cuanto el extinto se tenía granjeadas generales simpatías.

La traslación de sus restos a la necrópolis local, dió lugar a una sentida manifestación de pésame.

—Han sido designados por el juez federal doctor Marenco comisarios de padrón en esta ciudad, los señores Antonio Mo y Juan Lagún.

—Prosiguen con encomiable celo los preparativos para la celebración de las grandes fiestas populares que tiene proyectadas para el próximo XX de septiembre, la colectividad italiana de Tres Arroyos.

—El 19 del corriente efectuará una visita a esta ciudad, en donde tantas vinculaciones mantiene, el valeroso aviador argentino y teniente del cuerpo de aviación italiana, Eduardo Olivero.

La colonia italiana, conocedora de los grandes servicios que ha prestado a su país el expresado piloto y deseosa de testimoniar la admiración que lograron despertar en aquélla sus abnegadas acciones en el teatro de la guerra, apréstase a otorgarle varias y valiosas distinciones, entre ellas una medalla de oro y un pergamino de gran valor y delicado gusto.

De Avellaneda

Concejo deliberante — Varias

AVELLANEDA, septiembre 11. — Sesionó el concejo deliberante de esta ciudad, bajo la presidencia del Dr. Groppo. Faltaron los concejales, señores Peri y Della Latta.

Se sancionaron diversas ordenanzas, entre las cuales, se halla una que se exonera de todo gravámen municipal a las bibliotecas y centros de cultura popular, sociedades de socorros mutuos, las culturales, bibliotecas y centros deportivos; otra, por la cual se adquiere un coche celular para el transporte de los detenidos y la tercera, autorizando al D. E., a gestionar ad-referéndum del H. concejo el precio por foco y por mes, con la compañía alemana, por el alumbrado público a filamento metálico.

El centro comercial e industrial, se dirigió al concejo, solicitando que el departamento deliberativo se opusiere a que Valentín Alsina, formara parte del nuevo partido "Hipólito Vieytes". Después de una larga discusión, se resolvió dirigir a la honorable legislatura la siguiente minuta de comunicación:

"El honorable concejo deliberante vería con agrado que la honorable cámara de diputados, para sancionar la desmembración de la ciudad de Avellaneda, de cuya desmembración, surge el partido "Hipólito Vieytes", previamente se consulte la voluntad de los pueblos, con procedimientos de indubitable democracia, los cuales claramente informan a V. H. si los habitantes de Avellaneda, tienen el agrado de romper los vínculos que los unen y que mientras ello no se haga, esta municipalidad manifiesta su absoluta disconformidad con el proyecto de creación del nuevo partido."

—Los comerciantes del dock Sur, Augusto Adamot y Edmundo Kienberger, se han dirigido ayer telegráficamente al jefe de policía en la siguiente forma:

"Abajo firmados, comerciantes dock sud, cuartel 7.o. de este partido, protestan contra atropello encargado destacamento oficial Ford. Solicitan de usted, tome intervención rápida. Comisario no inspira confianza.—Dios guarde a usted."

Por su parte, el senador don Agustín Debenedetti, ha dirigido al señor Solari, el siguiente telegrama, relacionado con el mismo hecho: Ayacucho los días 6 y 7 del corriente. atropello llevado a cabo por oficial Ford, contra comerciantes del dock Sud, Adamot y Kronberger".

Inspección médica escolar — El día del maestro — Varias

AVELLANEDA, septiembre 11 — Por disposición del cuerpo médico escolar, los médicos escolares locales deberán efectuar una inspección médica en todas las escuelas.

En esa inspección intervendrán los médicos, doctores Groppo, Werner José M. Rezzenda y Félix Cornejo Caballero.

—Esta tarde se realizará en la escuela normal popular Sarmiento, una fiesta conmemorando el día del maestro.

En dicho acto hará uso de la palabra en representación de la comisión directiva el señor Oscar García, quien disertará sobre Sarmiento, notas biográficas de éste y su obra.

También habrá números de declamación.

—Hoy tendrá lugar la reunión de la comisión directiva de la juventud católica en el despacho parroquial, con el fin de tratar asuntos de suma importancia.

La reunión dará comienzo a las 8 y 30 p. m.

UNION CIVICA RADICAL

CENTRO DE CULTURA Y BIBLIOTECA Ing. GERMAN KURNT Sección 2a.

Con todo entusiasmo siguen los preparativos para la gran conferencia-función teatral y danzante, que este centro anexo al comité radical del mismo nombre, realizará el próximo 12 de octubre, en los espaciosos salones de la Unione y Fratellanza en honor de su excelencia el señor presidente de la república, doctor Hipólito Yrigoyen y en homenaje al 3o. aniversario de la asunción del mando.

Desde el jueves próximo estarán en circulación las entradas, las que podrán ser adquiridas en todos los comités radicales al precio de un peso moneda nacional.

Igualmente encuéntranse en circulación los números de rifa de dos artísticos jarrones donados por el doctor Rodolfo A. Gámez, los que se encuentran en exhibición en uno de los escaparates de la casa Gath Chaves.

Las familias que deseen concurrir pueden solicitar las invitaciones en el local de la secretaría, sito 39, 24.., los días martes, jueves y viernes, de 8 a 10 p. m.

Sobre legislación del trabajo

Tribunales de conciliación y arbitraje

Despacho de la comisión de legislación de la Cámara de Diputados

(Continuación)

El proyecto de la comisión de legislación del trabajo—

Dada la circunstancia de no existir en la provincia de Buenos Aires una organización obrera ni patronal medianamente sólidas, es necesario crear un organismo de conciliación y arbitraje que sea capaz de desenvolverse en un medio como el nuestro.

Los tribunales a crearse serían como los de carácter privado de Bélgica e Inglaterra, pero sostenidos por ley del estado.

Con ello, indirectamente, se fomenta la organización obrera y patronal ya que, como dice el doctor Justo en "Teoría práctica de la historia", el imponer a los mismos patrones la obligación de organizarse para entenderse con los sindicatos obreros, al mantener entre empresarios y asalariados, relaciones a la vez normales y progresivas, el trato colectivo sistematiza y hace más exigente la moderna lucha de clases; y en cuanto a la elevación de los trabajadores y a la reducción de los privilegios del capital, como resultado del acuerdo entre trabajadores y empresarios, conscientes de la situación y fuerza respectivas, el trato colectivo transforma a tal punto las condiciones de su lucha que puede decirse la niega."

Se evita, pues, en la medida que lo permita la inteligencia y el esfuerzo de los encargados de aplicar y ejecutar la ley, la lucha desorganizada, sangrienta e inconducente entre patrones y obreros.

Sin necesidad de salir del territorio de la provincia, recordaremos los movimientos de Berazategui y de los frigoríficos de La Plata, que debieron ser ahogados en sangre, sin llegar a resultado alguno y que muy bien pudieron haber sido previstos por una ley como la que se proyecta.

Es evidente que la sola acción del departamento del trabajo de la nación y de la provincia, son insuficientes, por múltiples circunstancias, para conciliar a los elementos desatados e intransigentes de ambas partes, como lo prueban los antecedentes de éstas y de todas las huelgas producidas en territorio de la provincia.

El interventor nacional, doctor José Luis Cantilo, en su informe elevado al poder ejecutivo nacional dando cuenta de su actuación en la provincia de Buenos Aires, dedica un largo espacio al estudio de los conflictos obreros de que fué teatro la provincia durante el período de la intervención, desde abril de 1917 a mayo de 1918.

Al referirse a las causales de las huelgas producidas, expresa que el desequilibrio producido entre el costo de la vida del obrero y sus recursos económicos, ya sea por la carestía de los artículos de primera necesidad, o por la diminución de su salario son causas reales de conflictos y que la intervención ha apoyado siempre las reclamaciones obreras en ese sentido.

El precio de los artículos esenciales para la vida ha aumentado — dice — en estos últimos años, en un promedio de 60 por ciento, mientras que los salarios, en la mayoría de los casos se han mantenido estacionarios. Después de encontrar el origen de muchos conflictos en la economía introducida en los establecimientos industriales, sea reduciendo los jornales o limitando los días de trabajo en la semana, manifiesta que la jornada excesiva de trabajo ha sido generalmente otra de las causas más comunes de conflictos: las ocho horas constituyen ya una aspiración universal de la masa obrera y mientras no se establezca por la fuerza de la costumbre o por mandato legal, siempre esta cuestión será motivo de lucha y desavenencia entre patrones y obreros.

Haciendo mención del carácter violento que las huelgas asumieron durante ese período, dice que esa situación perturbadora se ha producido debido a las siguientes causas.

La prevención irreductible del elemento industrial contra las organizaciones obreras, que ha planteado desde el primer momento una lucha irreconciliable y directa, por encima de los intereses mismos del obrero, entre los industriales por una parte y los sindicatos por la otra.

Planteados en estos términos los conflictos, se ha ido directamente al "lockout" en unos casos; se ha cerrado la puerta a todo razonamiento; se ha opuesto una invariable negativa a toda gestión conciliadora y se ha eludido acordar la más mínima concesión, como consecuencia de la huelga, para evitar que el acto más simple fuera interpretado como un reconocimiento expreso o tácito de la organización obrera. De estas circunstancias ha surgido la violencia, porque la organización, viéndose impotente para lograr la menor concesión que pudiera hacer valer como un triunfo ante los obreros sindicados, ha extremado la propaganda contra los capitalistas, dando lugar a que el enardecimiento de los ánimos con la prolongación del conflicto hiciera lo demás.

Fué éste el caso de la huelga ferrocarrilera de septiembre próximo pasado, en el cual las empresas pretendieron asestar un golpe decisivo a las organizaciones, prolongando su duración al máximum de lo tolerable por los intereses generales del país, y descontando la probabilidad de que el elemento obrero, castigado con un mes de privaciones, se volviera contra las entidades que prohijaron la huelga ferroviaria.

Fué también el caso de los frigoríficos de Berisso y de Avellaneda, cuyos directores se negaron a toda relación o avenencia con el comité de huelga federado, o con sus obreros como representantes del sindicato organizado, optando por arrostrar todas las circunstancias, por desfavorables que fuesen, inclusive el cierre de los establecimientos, antes que rendir a sus concesiones ni siquiera la apariencia de su reconocimiento.

El mismo doctor Cantilo, en el informe a que nos venimos refiriendo dedica un capítulo a la prevención de las huelgas y medios de solucionarlas. Al mencionar el arbitraje obligatorio, que como nosotros, considera inconveniente e inaplicable en la provincia de Buenos Aires, dice que éste exige una conciencia jurídica colectiva no siempre al alcance de todas las poblaciones industriales; que la mediación oficial requiere una intervención cautelosa del estado, no siempre cubierta de inteligencia o ecuanimidad de los funcionarios administrativos.

(Continuará).

Folletín de LA EPOCA (21)

JUAN JULIAN LASTRA

La represalia social

NOTAS SOBRE LA REFORMA PENAL

En cuanto a la posibilidad de corregir las causas excitantes de la perversidad, dice el mismo autor, que la experiencia está también lejos de demostrarla. El problema de la miseria está lejos de tener solución, precisamente porque la principal causa de miseria es una inferioridad orgánica. El lujo, que es otro poderoso factor de criminalidad es también consecuencia de una degradación contra la cual las leyes son impotentes. Se cuenta también entre las condiciones etiológicas de la criminalidad, ciertas excitaciones tóxicas, y en particular el abuso del alcohol.

La ineficacia de las penas, tanto como medio preventivo o de intimidación, como en concepto de medio curativo o de represión, no ofrece ya duda para nadie. La condición primordial del crimen es, en definitiva, el desequilibrio entre las necesidades y los medios de producción del individuo. Un tratamiento, según Feré, consiste precisamente en habituar al criminal a prescindir de los medios de excitación e los goces a que se sentía arrastrado, aumentando sus medios de producción.

V

Sostenemos que el Delito no es tanto de la naturaleza humana en sí, como de las imperfecciones sociales de que van naciendo como una familia incesantemente renovada — los miserables, los degenerados — los neuróticos, que forman la multitud delincuente. Bastaría estudiar un profesional del delito en sus antecedentes patológicos y analizar su espectro en la Psiquiatría. Pero en general la lucha de la justicia con la delincuencia debe contemplar otras más — que como la ignorancia y el vicio contribuyen a reforzar — aumentando incesantemente la existencia del mal. Una de éstas da acceso al gran canal, es la Miseria. Cuando ella golpea las puertas del hogar humano — entran con el mismo ambiente que desplaza — la devastación, la ruina, la vida morbosa... Toma a la criatura humana y la deforma, la prostituye. De esta deformación, de esta prostitución, nacerá mañana el germen degenerado que irá reproduciéndose a su vez, en una multitud irredimible, como una cosecha de las siembras malditas, arrojadas al fecundo seno social por las manos temblorosas del Atavismo.

La Miseria — antes de su acoplamiento con el vicio que la fecundiza —es abandono, injusticia, desigualdad social, un resultado de la "Strugle for life", el Vae Victis! de los antiguos conquistadores. ¡ay de los vencidos...! en la lucha por la vida... El Egoísmo coronado con su corte de lujurias, el crimen vestido de púrpura, no son más que una conciencia fría, inmóvil. El utilitarismo industrial que ha transformado en fábricas de oro los templos del ideal, ha desordenado las corrientes sociales y las multitudes humanas, con un nuevo estremecimiento. Una depresión en el terreno social, significa un estancamiento de aguas; una charca. La miseria no es más que un desnivel, el fondo de un cauce desecado, abandonado por las aguas, podrido...

El oro, es de lágrimas, de esas de los tugurios donde se muere tristemente, donde la vida es un perenne nublado de sol, donde ni siquiera se puede soñar con el amor. Es la ilusión que fulgura en todos los ojos sus grandes espejismos, y la caravana corre atormentada a través de las sombras; aquí los medios justifican el fin: se roba, se mata, se prostituye... el primer deseo, es el primer delito y después la suave pendiente de abandono, el horror del harapo o el instinto de la seda. Una gran desilusión de las cosas santas —del primer ideal si se tuvo—o la profunda tiniebla del instinto, hace volar a las almas como un enjambre de moscas sobre la miel de las flores. Cuando la red de la policía saca del fondo del arroyo uno de estos monstruos que arrojó en él la miseria, se puede ver en sus ojos la torva Tristeza de que está hecho. No es el ángel rebelde, es el hombre expulsado del paraíso, atormentado por las furias...

La miseria es una fábrica del Delito. El problema existirá siempre, sin resolver las causas de la miseria, porque no tiene más que una solución, que acaso está reservada al porvenir desconocido. Esta solución de la gran cuestión social no puede ser tampoco una improvisación de las muchedumbres, un golpe de Estado, una sublevación de fuerzas —porque ello sería el Caos y la Anarquía, fundamentalmente desordenados. Pero, el Tiempo es el gran Demoledor y el gran constructor, todo lo que pueda hacer el ansia moderna de las reivindicaciones sociales—es ayudar eficazmente la acción renovadora de la Historia, del viejo Tiempo—que es una Energía en movimiento, modelador de las multitudes, en el silencio de los siglos donde resuena el eterno martillo de los forjadores, en el taller de la naturaleza.

Frente, pues, a los atormentados de la vida social, a los Deformados por una extraña ilusión de las cosas—a los degenerados por el impulso que les lanzó a la vida desde la angustia de los vientres—no conviene el anatema del Odio, la represalia vengadora, sino que una infinita y lejana piedad debe inspirar los procedimientos defensivos, como la que pone en los ojos una visión doliente, frente al espectáculo de un hombre diabólico o de una mujer caída... La piedad que falta en ellos, debe estar en nosotros.

La caravana humana seguirá su camino por las sombras, desordenada y sangrienta como un ejército en derrota. Es la derrota del ideal, el fracaso del espíritu. La Horda viene de los cuatro puntos cardinales del mundo, pero el Ideal de Humanidad marcha hacia el Norte, lentamente, como una columna de fuego... ante la perspectiva de un País lejano, de Belleza, de Amor. Las cumbres del Tabor están iluminadas para la resurrección del Hombre.

Parte de la delincuencia no es instintiva del crimen. Entre los inadaptables y los extraviados hay turbas errantes, como esas nubes de insectos en torno de los arcos voltaicos. Existen los sugestionados.

La clasificación científica de los delincuentes ha dado una pauta exacta para el estudio de las especies en que se diversifica la delincuencia. La sugestión del delito es un fenómeno de psicología práctica, es la escuela del Delito, tiene su taller y su cátedra. De estos alumnos están repletas las cárceles correccionales.

Gran simiente de la mala vida, proficuamente sembrada en el campo propicio, florecen las eras siniestras con una primavera de sombra.

El Espectro social pasea sus deformidades olímpicamente desnudo.

El alumno es atraído con vocación irresistible a esta voluptuosidad de todas las violencias. Una debilidad ingénita, física y moral, un aura neurótica, un soplo de degeneración, voltea estas hojas negras, como un viento de otoño en la selva. Es la hojarasca. La sociedad pone sobre ella su pie delicado como sobre una alfombra y aplasta insectos; pero, más de una vez, bajo un montón de hojas calcinadas, duerme un viborezno, que se escurre por la maleza.

Turbas de miseria, de ignorancia, de vicio, carne doliente. El alma deforme, diabólica, sorda, hecha multitud que ambula, vaga, penetra por todos los círculos, se derrama por todas las vías, mendigando, cantando, preparando sus planes de asalto a la vida, arrastrando la ironía del harapo, delinquiendo. Es el sonambulismo ambulante en la noche valpúrgica, sonora de retretas y de músicas de cabaret. Es la muchedumbre atormentada, que aborta en los antros, prófugos de las fábricas del trabajo, holgazanes de la mendicidad, sensualistas del vicio.

(Continuará).

CRONICA SOCIAL

Con una sala elegantemente concurrida se realizó anoche en el teatro Colón la función a beneficio de las Damas de Caridad y Círculo de la Prensa.

El programa desarrollado, que era interesantísimo, fué muy celebrado por la concurrencia.

Se hallaban en la sala, además de un selecto grupo de señoras, las señoritas:

María Martel, Josefina y Esther Madariaga Peña, María Rosa Aldao Agote, Mercedes Saavedra Lamas, Clara y Agustina Marcó Roca, Isabel Pereda, Valeria y Marta Guerrero, Susana, Haydée y María Teresa Egusquiza, María Luisa Roca, Dolores Ignacia y Matilde Obligado, Mercedes, Marta Berraondo, María Luisa y Enriqueta Urquiza, Rosina Richard, Elvira Méndez Concalves, María Elena Calvalho, Julieta O'Connor, María Teresa y Mercedes Santamarina, Lola y Ana María Flores Pirán, Elena Aldao Unzué, Esther y Julieta Gandolfo, Amalia Balbín, Justa, Haydée y María Cristina Campos Urquiza, Hortensia y Corina Berdier, María Josefina y María Carmen Madariaga Anchorena, Carmen y Silvia Echagüe, Emma Benítez, María y Sara Alcobendas, Joaquina, María Rosa, Isabel y Julia Oliver, Josefina Soler, Manuela y Margarita Elizalde, Armanda y Magdalena Serantes, Laura Travers, Josefina Arana, Esther Nocetti Seeber, Celina Pradere, Matilde Díaz Vélez, Angélica y Josefina Blaye, Carola Cárcano, Elena Aguirre, María Justa, Esther y Julia Elena Pueyrredón, Susana Peralta Alvear, Dolores y Mercedes Pacheco, Elena Gramajo, Adela Leloir, Enriqueta del Solar Dorrego, Josefina Murature, María Gramajo, Clotilde Bosch, Ofelia Acosta, Eloísa Juárez Celman, Osoria y Adelaida Ayerza, Mercedes Tornquist, Marta y Alicia Dorado, Julia, Natalia y María Amelia Montes de Oca.

* * *

Se nos pide avisar a las señoras socias del Consejo nacional de mujeres, que no se han repartido invitaciones especiales, pero que pueden asistir, si lo desean, al acto literario que tendrá lugar el viernes próximo a las 4.45 p. m. Disertará el señor Roberto Dupuy de Lome sobre el tema "Santa Teresa de Jesús", varias alumnas del curso de declamación recitarán poesías de la santa y se pondrá en escena por primera vez en Buenos Aires, la comedia "Rosas de todo el año", interpretada por las señoritas Clotilde Milano y Sarah Ligia Olivari.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia del Pilar, fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Norte los restos de la señorita María Josefina Güiraldes.

La inmensa concurrencia que asistió a las dos tristes ceremonias, evidenció el pesar causado por el fallecimiento de tan gentil niña, cuyo carácter afable y bondadoso conquistaba todas las simpatías que pronto transformábanse en afectos sinceros.

* * *

A una hermosa reunión social llena de encantos dió lugar la celebración de las bodas de plata matrimoniales del doctor Ernesto Bosch y señora Elisa Alvear.

Durante todo el día de ayer los esposos Bosch - Alvear fueron objeto de muchos agasajos y sinceras manifestaciones del cariño y respeto que tienen conquistados tan merecidamente en nuestra sociedad.

Por la tarde, a la hora del té, concurrieron numerosas personas a presentar sus plácemes a los festejados, hallándose, entre otras, las señoritas:

Agustina Constanzó, Angela y Enriqueta Bidau, Lola y Susana Larguía, Susana Peralta Alvear, Petrona Murga, Mercedes Isabel y Dolores Elortondo, Laura y María Luisa Salas, María Gramajo, Angélica Gálvez, Magdalena García Calvo, Carola Cárcano, Clara Acosta, Mercedes Dose, Elena Gramajo, Clara y Mercedes Anchorena, María Rosa Olmedo, Herminia Rosa Cantilo, Isabel Piñero Pearson, Celina Piñero Sorondo, Susana Rodríguez Quintana, Luisa Harilaos, Beatriz Gallardo, Clara Bullrich, Mary Helguera, Clotilde Bosch, Dora Alvear, Lila Bermejo, Mercedes Bosch Marín, Adela Silvia y Leonor Bosch Gramajo, Delia Obejero, Sofía Cranwell, Carmen y Agustina Rodríguez Larreta, Esther Bosch, Josefina y Esther Cantilo Achával, María Rosa Christophersen, Carlota Ugarte, Magdalena Ocampo, Josefina Moreno, Ana María Green, Elina Cullen Crisol, Virginia Solveyra, María Teresa y Angélica Centeno, Delfina y Carmen Lavalle, Carmen Zuberbühler, Mercedes Alvear, Enriqueta del Solar Dorrego, Marta Bosch, Valeria Guerrero, etc.

* * *

El 15 del corriente será consagrado en la mayor intimidad el enlace de la señorita Evangelina Ayarragaray con el señor Marcos M. Blanco Caprile.

Actuarán como testigos del acto civil los señores Víctor Mercante y Luis Monteverde, por la novia, y por el novio, el doctor Carlos F. Melo y Ramón T. García.

Apadrinarán la ceremonia religiosa la señora Angela Goytía de Ayarragaray, madre de la novia, y el señor José Blanco Caprile, hermano del novio.

* * *

Como de costumbre, la comisión de la Ayuda Social del consejo nacional de mujeres realizará su paseo de los jueves instructivos, estando destinado el de hoy a visitar la torre de los Ingleses y el Centro Naval.

Las personas que deseen asistir a este paseo deberán concurrir al Plaza Hotel a las 3 p. m.

* * *

Para el lunes 15 del corriente se anuncia una función extraordinaria en el Select Theatre, organizada a beneficio de las escuelas de Cristo para niños pobres, sostenidas por la tercera orden de San Francisco.

Los palcos bajos y balcón con cuatro entradas cuestan 15 pesos y las plateas 3.

Firamn las invitaciones la comisión siguiente:

Elina de la Serna de Castaing, Mercedes Demaría de Uriburu, Etelvina González Chaves de Torello, Mercedes Castellanos de Anchorena, Teodelina Alvear de Lezica, Inés Ortiz Basualdo de Peña, Adela Peña de Udaondo, Esther Anasagasti de Aguirre, Adelia Harilaos de Olmos, Susana Torres de Castex, Juana I. de Leguina, Elisa Peña de Uribelarrea, Enriqueta Alais de Vivot, Josefa de la Serna de Carreras, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, Bianca Gallegos de Prieto, María Obdulia Rivero de Caballero, Guillermina Medici de Uriburu, Clotilde Hita de Etchepareborda, María Susana Durañona de Goñi, Delia H. de García Mérou, Mercedes Arana, Albina Rivero, Mariana Marcó del Pont, María Josefa Rivero, Esperanza Gallegos Serna, Emma Durañona, Edelmira de la Serna, María Luisa de Urquiza, Lola Estrada, María Enriqueta de Urquiza, Amalia Gramondo, Mercedes Cossio, María Esther de la Serna, Emilia Arana, Dora Blanco Colman, Augusta Pico Estrada, Emma Ortiz, Rosa García Mérou, Hortensia Frías, Alcira García Mérou, Elisa Pico Estrada, María Teresa Centeno y María Luisa Gondra.

* * *

En el salón Adam del Plaza se efectuó ayer el "diner dansant" de los miércoles que se vió enormemente concurrido, pues las mesas instaladas en el amplio salón fueron ocupadas en su mayoría. Desde las diez de la noche comenzó el baile que se prolongó hasta después de la una de la mañana, con gran entusiasmo y animación.

En una de las mesas vimos al señor y señora de Mac Clymon, que tenían sentadas en la suya a las siguientes personas: Carlos Pearson y señora, Mr. Gibbens y señora, el capitán Mallet y el señor N. Mallet.

En otra mesa: el Sr. J. F. Loitch y señora invitaban a Mr. y Mrs. Fleming Mr. y Mrs. Haynes, Mr. y Mrs. de Barry, concejal H C. Thompson y señor Fred Bell.

El señor Howard R. Spaulding invitó a: señoras Clara Marín de Jiménez Lastra, y señoritas Catherine S. Spaulding y María Julia Marín y a los señores R. S. Spaulding, Benjamín Jiménez Lastra y Samuel A. Carter.

El señor Casiano Casas invitó a las señoras Adela Echesorte de Casas, Reyes Ruiz de Escudero y señorita Margarita Escudero y a un núcleo de caballeros.

E señor Humberto Vasena al señor Pablo Grumbann y señora, S. Jacob y señora Berta Frankd, señor Keiger y señora, señorita María Esther Franked V. y señor Humberto Vasena.

El señor Molinari, subsecretario de relaciones exteriores, invitó al señor E. Carriaga, mayordomo de S. M. Alfonso XIII y a los tenientes de la misión aeronáutica italiana, barón Luis de Rissis, Humberto Gaio y Silvio Scaroni.

En otras mesas tenían invitados a un núcleo de sus relaciones el señor F. Alvarez de Toledo, M. Mickeeles, René Pennard Fernández, M. J. Park, M. Bowith, N. Lett, S. Hernether, Mr. Willamp, R. Bombal, N. Sternberg, A. Masurell, D. Gibson, el cónsul de Suecia, familia de Pinasco, señor de Martínez Campos, Mr. S. Smith, etc.

* * *

El doctor Juan Ramón Beltrán y señora Sara E. Benítez Elizalde ofrecerán mañana una comida en honor del doctor Rafael Cisneros, con motivo de su lucida actuación en los hospitales franceses durante la guerra, que le ha valido la cinta de la Legión de Honor.

Han sido invitados los doctores Horacio González del Solar, Lucio Gordillo, David Speroni, José Arce, Adolfo Landivar, Rodolfo S. Roccatagliata, Juan G. Beltrán y Enrique García Velloso.

* * *

La señorita Ana Trongé recibió ayer a a hora del te a sus amigas que pasaron a felicitarla con motivo de su reciente compromiso matrimonial.

Concurrieron las señoritas:

María Luisa Ocampo, Nina y Lucía Pereyra, Fabiola Tarnassi, Carmen Molino Torres, Ofelia y Justa Galarza Méndez, Elvira Newton, María Luisa Reybaud, Delia y Lola Oliver, Herminia Díaz, Lía López Oromí, Magdalena y Hortensia Almada, Juana y María Teresa Obarrio, María Amelia Boer, María Mercedes Dahl Gandolfo, María Elena Thompson, Juana y Elena Baudrix, María Teresa O'Gorman Pinto, Raquel Alegre, María Isabel Basualdo, Lía Rosas, Isabel Rivadavia, Ana María Araya, Susana Fuster, Teodora y Adriaan Laferrere, Matilde Llambí, Alicia Gil, Ana Lía Obarrio, Mercedes y Lelia Naón, María Elvira Melo, Josefina, Celia y Esther Barilari, Sara Acevedo Ramos Raquel Pons Oromí, Alicia Lagos, Hortensia Aubone, Carlota y Mercedes Bruno, Cornelia Solari Parravicini, Emma y Norah Iturralde, Isolina y Sara Monnet Mitre, Margarita y María Esther Villegas Basavilbaso.

* * *

Mañana viernes, a las 11, se rezarán misas en la iglesia de San Miguel en sufragio del alma del teniente primero Pedro Coronado Zarco.

* * *

Mañana, a las 9 p. m., se realizará en el Little Palace, de Lomas de Zamora, una velada que la comisión de las Hijas de María organizó a beneficio de los pobres de aquella localidad.

Además de la interesante película "El castillo de la caridad" figuran en el programa varios números de canto, recitación, piano y violín, por las señoritas Ocampo, Simmazzi Irigoyen Bolla Castro y el niño de Alchurrón, dos cuadros plásticos por las señoritas Elisa González Videla y Angélica Whisky y la comedia de los hermanos Quintero, "Mañana de sol", en la tomarán parte las señoritas Adela Ruiz Huidobro y Elisa González Videla y los señores Héctor Palacios Capdevila y Héctor Martínez.

Patrocinan esta velada las señoritas:

Emilia Wisky, Celina Croce, Cecilia Mattos, Irma Bosch, Guillermina González Videla, María Antonia Luzuriaga, Ana Garona, María Isabel Baliña, Mercedes Prota, Matilde Gallardo, Elisa, Justo Capdevila, Catalina Harreguy y María Luisa Fulles.

* * *

Muy animada resultó la comida que las señoritas María Teresa y Josefina Zapiola ofrecieron a un grupo de amigas festejando una fecha íntima.

Estaban presentes las señoritas de Cornejo, Rivarola, Arias Gálvez, Aubone, Serrano, Mandiá, Astudillo, Ibarlucea, Costa Alvarez, Villafañe, Zapata, etc.

* * *

Esta noche será servido en el restaurant Ferrari, un banquete con que los amigos del señor Enrique L. Herbin le ofrecen, con motivo de su próximo enlace.

* * *

A mediados de octubre próximo se realizará una exposición de flores y plantas, comprendiendo además varias colecciones de cuadros de paisajes y objetos de arte, en la calle Arroyo 909, casa cedida gentilmente por la señora Concepción Unzué de Casares, cuyo producto se destinará a beneficio de las obras sociales de la Caja dotal para obreras.

La comisión ruega a los particulares que deseen exponer plantas o flores en dicha exposición, tengan a bien dirigirse a la señora presidenta de la comisión organizadora de la exposición de flores, calle Santa Fe núm. 802.

La comisión organizadora ha quedado constituída en la forma siguiente:

Presidenta, Delia Alvear de Ocampo; Concepción U. de Casares, María U. de Alvear, Teodelina L. de Uriburu, Elena M. de Acebal, Dolores B. de Larguía, Carmen M. del P. de Rodríguez Larreta, Angela L. de Bidau, Leonor C. de Vivot, María Rosa L. de Pirovano, Elena P. U. de Alzaga Unzué.

Esta tarde se reunirá la comisión nombrada, en casa de la señora Concepción Unzué de Casares y todos los trabajos serán encomendados al señor Carlos Thays (hijo).

* * *

En la iglesia de la Inmaculada Concepción se celebrará mañana a las 10 a. m., un funeral por el eterno descanso del alma del doctor Enrique Tissoni, distinguido facultativo cuyo fallecimiento acaecido hace un año, ha causado tanta pena en el vasto círculo de sus amistades.

* * *

—Se ha concertado el enlace de la señorita María Teresa Lascano con el capitán Eliseudo Pisano.

* * *

Fué bendecido ayer en casa de la familia de la novia y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita Catalina Daly Machado con don Matías Carreras, ceremonia de la que fueron padrinos la señora Natalia Posse de Alba Carreras y el señor Juan Daly Machado.

* * *

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del señor Luis Villar, asistiendo al acto numerosa concurrencia, originando así una elocuente exteriorización de los múltiples afectos que el extinto caballero había conquistado mediante las especiales dotes de su carácter.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Teresa Lascano con el capitán Eliseudo Pisano.

* * *

Esta mañana se realizaron en el cementerio del Norte las exequias de la señora Carolina Cuyas de Buttner, dignísima dama que formó un hogar donde la virtud fué un culto y que consagró su vida a la práctica del bien.

Su desaparición afecta a muchas familias de esta capital, entre ellas a las de Cuyas, Mabragaña, Iglesias Paz, Buttner, etc.

* * *

Pasado mañana será consagrada la unión de la señorita Clotilde Ratto Arreguy con el señor Aldo P. Solari.

La ceremonia se efectuará en la iglesia de San Nicolás de Bari a las 6 p. m.

* * *

La señorita Celia Rojas ha sido muy felicitada por sus numerosas amistades por su formalizado compromiso con el señor Ernesto Galup Landa.

* * *

Más aliviada, la señorita María Esther Urquiza.

—En el mismo estado el doctor Tomás de Veyga.

—Restablecido el señor Adriano Pillado.

—Se acentúa la mejoría en el estado de la señora Vitalia del Castillo de Pacheco.

—Mejor el doctor Ramón Arana.

—Mejorado el señor Carlos Ayerza.

* * *

Han llegado:

De San Luis, el señor Alfredo Eguía.

—De Río Segundo, el señor Jaime Wasserzug y su señora Herminia Donegani.

—De San Luis, el señor Néstor Iriondo.

—De Rosario de Santa Fe, el doctor Rafael Brancanoro.

—Del Paraguay, el señor Santiago O'Farrell y familia.

—De Santa Fe, el señor Luis Luzurriaga.

—De Adrogué el señor Pedro Láinez y el doctor José A. Frías.

* * *

Han partido:

Para el Rosario, el señor Julio Brinkmann.

—Para Montevideo, el señor Alberto V. Uriarte.

—Para Alta Gracia, el señor Fernando Torres y familia.

—Para Catamarca, el señor José E. Ovejero.

—Para Córdoba, la señora Carmen Bengolea de Güemes, sus hijos y el señor Rodolfo Bunge y familia.

—Para el Azul, el señor Nicanor Zapiola.

Acción administrativa del gobierno de Entre Ríos

UNA IMPORTANTE INICIATIVA

Creación de un fondo para colonización

Mensaje y proyecto de ley enviados a la legislatura

(Conclusión)

Además, el agricultor al iniciar el establecimiento de una explotación necesita invertir capitales de relativa importancia, en casa, pozo, alambrados, instalaciones, maquinarias, animales de trabajo, etc., y por ello, si se quiere evitar que se endeude y empeñe, es preciso que la carga proveniente de la compra de la tierra sea lo más leve posible.

Las dos finalidades preexpuestas, se consiguen con el sistema que establece el proyecto, por el cual, durante los tres primeros años, el concesionario de la tierra, la recibe con carácter de precariedad, a objeto de que pruebe reunir las condiciones necesarias para el cumplimiento de los propósitos que inspiran la acción colonizadora del estado, pero a la vez, durante ese tiempo, paga sólo un pequeño canon, por lo cual la tierra ha aumentado progresivamente de año en año, hasta llegar al interés normal del capital representado por aquélla.

Este punto, en su doble faz, — el período de prueba del concesionario y la levedad de la carga pecuniaria inicial impuesta al mismo, — constituye el eje central de esta parte del plan de colonización proyectado.

Dos cuestiones, que han pasado actualmente a ser de la mayor importancia, son el plazo de la venta y la forma del pago. La enajenación a diez años, como establecían las leyes anteriores, o a quince, como establece la N.o 2324, y la fijación del precio de venta, con acumulación de los intereses correspondientes, a todo el tiempo del contrato, han llegado a hacerse prácticamente imposibles, debido a la valorización de las tierras y a que el estado debe comprarlas, pagando un interés elevado por las sumas que invierten en ellas.

Es necesario, pues, hacer las enajenaciones a largos plazos y adoptar un sistema de amortización que, requiriendo una cuota anual mínima, permita amortizaciones extraordinarias. En esta forma, el plazo de la venta y chancelación del precio pueden reducirse a términos muy breves, en momentos de prosperidad de la industria, sin sufrir recargo de intereses por plazos no vencidos.

El poder ejecutivo atribuye a estas dos cuestiones un valor fundamental y en los ejemplos que se establecen al final, aplicando el sistema a la colonia Centenario, encontrará V. H. la comprobación de su aserto.

IV — Al prolongarse los plazos de venta de la tierra, llevándolos a 20 o 25 años, surge para el agricultor una circunstancia desalentadora; la larga duración del contrato, que — salvo el caso probable, pero seguro, de anticiparse el pago — aleja el momento de entrar en la plena propiedad de la tierra y plantea un grave problema: la posibilidad de la muerte del jefe de la familia y adquirente del lote, tanto más probable cuanto mayor es el término de duración del contrato.

El proyecto trata de subsanar esta dificultad, creando el seguro de vida del concesionario de la tierra, y en beneficio de sus herederos. Se adopta el sistema ensayado con éxito en Francia, llamado seguro temporario y a prima nivelada.

El sistema de seguro común, según el cuál, la prima del seguro sigue la línea decreciente de la edad tiene el grave inconveniente de que en su iniciación es muy elevado, siendo casi inaccesible al asegurado pobre. Con la prima nivelada, durante el primer tiempo de vigencia del seguro, puede producirse un desequilibrio entre las primas y los riesgos, lo que se ha calificado de "reserva negativa", en razón de que las reservas técnicas del seguro pueden no ser suficientes, pero este inconveniente no tiene importancia, cuando el asegurador es, como en este caso, el acreedor del préstamo garantido con el seguro.

Dando las tablas francesas, que no hay ningún motivo para que no sean aplicables entre nosotros, la prima del seguro resulta relativamente leve, como se verá en los ejemplos de aplicación a la colonia Centenario.

No necesito encarar a V. H. la importancia de esta innovación, que constituiría un ensayo, realizado por primera vez en el país.

V.—La ley que se propone a V. H. en lo relativo al plazo de venta, forma de pago y seguro, tiene una trascendencia positiva para la colonia Centenario, al punto de que si V. H. no la adopta, ese ensayo colonizador deberá considerarse definitivamente fracasado y el fisco sufrirá un apreciable quebranto financiero.

La evidencia de la imposibilidad de continuar bajo las disposiciones de la ley 2324 y decreto reglamentario de la misma, la demuestran estas cifras: la provincia ha invertido hasta la fecha en servicios de los títulos emitidos para el pago de la tierra la cantidad de 663.152.48 $ moneda nacional, a lo que hay que agregar por gastos de mensura, subdivisión y otros menores, la cantidad de 12.160.50 $ lo que hace un total de 675.312.98 $, y ha ingresado por concepto de venta y arrendamiento de la tierra 241.186.60 $. Esto da una diferencia en contra del erario de 434.126.38 $.

Tal resultado proviene de que los precios fijados a la tierra de acuerdo con la ley, y no obstante las rectificaciones que se hicieron en el decreto del 17 de octubre de 1917, son tales que no pueden ser pagados por los adquirentes.

Para el pago de la tierra se entregaron $ 1.044.000 en títulos nominales de 6 o/o de interés y 3 o/o de amortización acumulativa, los gastos de mensura y otros menores que realizó la provincia insumieron pesos 12.1650.50, de manera que el costo de la tierra es de $ 1.056.160.50, el que, dada la extensión total del campo, representa un valor de $ 133.80 por hectárea.

Cumpliendo el artículo 10 de la ley número 2324 y a fin de cubrir el costo de la tierra, más los intereses y el valor de las calles que se abrieron en el interior de la colonia, se fijaron los siguientes precios:

Lotes de primera clase, especial, $ 340 la hectárea; lotes de primera clase, especial, $ 280 la hectárea; lotes de segunda clase, $ 220 la hectárea; lotes de tercera clase, $ 150 la hectárea; lotes de quintas (promedio), $ 0.20 el metro cuadrado.

Concretándose a las chacras, resulta que para una extensión de 100 hectáreas, que es la medida general, las de primera clase especial, reclamaban un servicio de $ 2266.66, al año,—las de primera clase $ 1866.66 —las de segunda clase $ 1466.66, y las de tercera $ 1000. Por el recordado decreto del 17 de octubre de 1917, se redujeron esos servicios para las tres primeras categorías a pesos 2100, 1738.33 y 1338.90, anuales, quedando la última en $ 1000.

Como ve V. H., son exhorbitantes. Es difícil, si no imposible, que un agricultor que debe atender esa obligación con el producido de la tierra y su trabajo personal, como debe ser, pueda cumplir puntualmente, salvo años de producción excepcional, los demás no podrá atender el compromiso contraído, de donde provienen los pedidos de prórrogas (que no pueden negarse ante la evidencia de los hechos), y como consecuencia, la acumulación de cuotas impagas, y la imposibilidad absoluta de concluir el pago de la tierra.

La forma que establece el proyecto que someto a V. E. permite la fijación de cuotas sensiblemente más reducidas y por lo tanto la amortización más fácil y segura del costo de la tierra.

Adoptando el sistema propiciado en el proyecto y dejando a cargo del estado el valor de la tierra ocupada por las calles y las reservas fiscales para uso público, puede enajenarse la tierra de la colonia Centenario a los siguientes precios:

Chacras de primera clase especial, $ 170 la hectárea; chacras de primera clase, 145 $ la hectarea; chacras de segunda clase, 110 $ la hectarea; chacras de tercera clase, 85 $ la hectárea.

Calculada la amortización en 20 años y agregando la prima del seguro para un comprador de 30 años (que se toma como término medio al efecto de la ejemplificación), las tierras de la colonia reclamarían los siguientes servicios anuales:

Chacras de primera especial, $ 170 la hectárea; 100 hectáreas, precio, pesos 17.000; servicio anual pesos 72|17000; amortización e intereses, $ 1.482.40; prima del seguro, pesos 148.24; total, $ 1.630.64.

El mismo lote reclamaba primitivamente $ 2.266.66 y por el decreto de octubre de 1917, 2.100 anuales, sin seguro.

Chacras de primera clase, $ 145 la hectárea; 100 hectáreas, precio, pesos 14.500. Servicio anual: 8.72 o/o 14.500; $ 1.264.40; prima del seguro, $ 126.44. Total: $ 1.390.84

Por el decreto primitivo correspondía un pago anual de 1.866.66 pesos y por el decreto de octubre de 1917, $ 1.733.33, sin seguro.

Chacras de segunda clase, $ 110 la hectárea; 100 hectáreas, precio (pesos 11.000, servicio anual 8.72 por ciento 11.000, $ 959.20; prima del seguro, $ 96,92; total, 1.055.12 pesos.

Esta chacra debía pagar primitivamente $ 1.466.66 y por el decreto de octubre de 1917, $ 1.333.33, sin seguro. Chacras de tercera clase, pesos 85 la hectárea; 100 hectáreas, precio, pesos 8.500; servicio anual, 8.72 o/o 8.500; $ 741.20, prima del seguro, $ 74.12 Total, pesos 815.30.

Esta chacra debe pagar actualmente $ 1000 por año sin seguro.

V. H. advertirá la diferencia a que conduce la adopción del sistema recomendado por el poder ejecutivo, que además de reducir las cuotas exigibles a los adquirentes a cantidades muy inferiores que las impuestas por el sistema actual, tiene las siguientes ventajas: a) permite al concesionario de lotes la disminución o chancelación de su deuda en cualquier tiempo, aprovechando los rindes excepcionales de algunos años, sin el recargo de ningún interés; b) normalizará forzosamente el pago de las anualidades por los adquirentes, como consecuencia de su reducción; y c), la adopción del seguro, da a la familia del agricultor una certidumbre absoluta sobre la adquisición de la tierra, para la emergencia más dolorosa y a la vez más perturbadora de la economía de todo hogar pobre, la de la muerte del jefe de la familia.

Demás está decir que si el sistema se recomienda como superior al vigente, en lo relativo a la colonia Centenario, las mismas ventajas reportará en su aplicación a cualquier empresa de colonización que realice el estado.

Por último, debo expresar a V. H. que la fórmula propuesta por el poder ejecutivo, en su aplicación a la colonia Centenario, permitirá cubrir, en adelante los servicios reclamados por los títulos emitidos para la compra de la tierra, es decir, que da una solución financiera satisfactoria para el estado. Esta afirmación la puede V. H. ratificar con simples operaciones aritméticas que omito en el presente para no fatigar a la honorable cámara.

Excuse V. H. la extensión de este mensaje: pero he querido fundamentar ampliamente el proyecto adjunto, dando al problema que él aborda toda la trascendencia que tiene, para la economía y progreso de la provincia.

Saludo a V. H. muy atentamente.—C. I. Marcó.—E. Laurencena.

A NUESTROS LECTORES

Debido a la creciente demanda de ejemplares de LA EPOCA, hemos podido conocer, que muchos de nuestros lectores no alcanzan a comprarla, por haberse agotado. Rogamos a los perjudicados con esta creciente venta, quieran solicitarlo directamente a esta Administración en calidad de suscriptores, asegurando de esta manera la regular recepción de nuestro diario.

EL ADMINISTRADOR GENERAL.

¿QUERÉIS LA SALUD?
Tomad HIERRO-QUINA
BISLERI
EL APERITIVO QUE RECOMIENDAN LOS MÉDICOS

CASA D'HUICQUE
218 ESMERALDA 236
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3288, Libertad

LOCION HIGIENICA DE EUCALIPTUS
DE RUIZ-ROCA
Quita totalmente la caspa
Evita la caída del cabello
Pídase en las buenas Farmacias Tiendas Peluquerías y Perfumerías

ANTEOJOS Y LENTES
"GRIENSU"
ESPECIALISTAS
en la ejecución de recetas
Casa A. GRIMALDI
FLORIDA 118 — — — Buenos Aires

CREDITOS
en 10 MENSUALIDADES
Tienda LA PIEDAD
Bme MITRE esq CERRITO
Bs AIRES

CCh DE C
Vendemos mercaderías de primera calidad.
Garantizamos la absoluta pureza e higiene de todo lo que expendemos.
Nuestros pesos y medidas son rigurosamente exactos.
Cotizamos precios de una modicidad evidente.
Tales son las características que nos han permitido conquistar la clientela más vasta obtenida por casa alguna en los ramos de Comestibles y Menaje. Debe suponerse que los millares de compradores que componen esa clientela, saben gastar su dinero: que se fijan en lo que adquieren, que reparan en la higiene y en el servicio, y que procuran obtener los mínimos precios posibles.
Y si compran en La Cooperativa, no una vez ni un artículo, sino siempre y todo lo que necesitan, es indudable e indiscutible, que en La Cooperativa encuentran su conveniencia.
¿Por qué, pues, no ha de hallarla Ud. tambien?
LA COOPERATIVA
NACIONAL DE CONSUMOS
263 SUIPACHA 275
868 SARMIENTO 874

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL DOMINGO

EL CLASICO ETOILE

BREVES COMENTARIOS

Un programa bastante atrayente es el anunciado para el próximo domingo en Palermo al que le sirve de base el premio clásico Etoile a disputarse sobre una milla y en el que medirán sus fuerzas La Glorieuse, Su Majestad, Fanfarrona y Custodia con Cynthia y Cartagena que representarán a las de la nueva generación.

La prueba inicial se presenta bastante complicada, pues en ella aparecen varios con probabilidades parejas.

Carpentier que termina de ganar una linda carrera vuelve a señalarse como un serio candidato.

Broquel si se le da por responder una vez a sus buenos ejercicios debe finalizar en los primeros puestos. Cardo que viene corriendo bien, El Temerario que ha de poder mejorar la carrera de su rentrée, Steam que hará su rentrée en excelentes condiciones de preparación, así como Chacotón y Bayoco forman el mejor conjunto de la prueba inicial.

Sólo cinco potrancas que no hayan ganado componen el lote del premio Hirondelle.

Entre ellas figura Milamores, una hija de Diamond Jubilée y Melilla que defenderá los colores del stud Iceache y que por lo que ha demostrado en privado no ha de serle muy difícil representar con todo éxito los colores que defiende.

Virola que a pesar de haber pasado ya el disco triunfante pertenece aún a la categoría de perdedoras, será una seria rival de la pupila del stud Iceadhe.

Alpina, Nazca y Onda Real que completan el lote, no las creemos de las fuerzas de las dos que hemos citado con preferencia.

La prueba reservada a los potrillos que no hayan ganado es la que ha reunido mayor número de inscriptos de todo el programa.

General Mangín que produjo un buen debut figurando tercero de Elástico y Petrópolis, después de tener que salvar varios tropiezos en la carrera, se presenta en ésta como el candidato de mayores probabilidades.

En ésta figura también Petrópolis, pero el hijo de Saint Wolf ha de haber sido de la partida hoy.

Cocktail, con quien se corrieron una fija en la carrera de su debut y que tuvo que conformarse con escoltar a Previous, se destaca también como un buen candidato.

Napolitano, Lomauquen y Champion pueden igualmente desempeñarse bien.

El premio Alsacia, sobre 1500 metros, para yeguas, se presenta favorable para Blare, a ésta por la forma en que la hija de Craganour se ha impuesto en sus dos últimas carreras.

Bourgogne, que figura honorablemente en cuanta carrera disputa, puede tener aprtada a la favorita; Hermosilla se encuentra en condiciones de poder mejorar su última carrera.

Yaví, que anda corriendo bien, puede en esta oportunidad volver a representar bien sus colores.

Charmingly y Golosa son también candidatas de muchas probabilidades.

La carrera clásica promete ser interesante por los elementos que se aprestan a disputarla, como podrá verse a continuación.

PREMIO ETOILE

$ 13.586 a la 1a., 1.596 a la 2a. y 798 a la 3a. — 1600 metros

Competidores y montas

La Glorieuse, 58 kilos, David Englander.
Cartagena 49, (dudosa).
Cynthia 49, Máximo Acosta.
Su Majestad 57, Jesús Bastías.
Fanfarrona 57, D. Torterolo.
Custodia 57, M. Lema.

De las yeguas viejas son Fanfarrona y Su Majestad las indicadas a disputarse la prima con mayores probabilidades, y como el estado de ambas es sobresaliente, no ponemos en duda que el encuentro será interesante.

Tanto la hija de Your Majesty como la representante del stud Chapadmalal llevan realizada una campaña meritoria y casi preja, lo que da motivo a ciertas dudas sobre su mayor o menor chance.

De las demás yeguas viejas, que son Custodia y La Glorieuse, no esperamos una carrera como para comprometer a las anteriores, a no ser Custodia que ha realizado en estos últimos tiempos notables progresos.

La única potranca que les disputará el cetro ha de ser posiblemente Cynthia, porque Cartagena después de su desairado papel en el Jockey Club ha perdido parte de su chance.

¿Será capaz la pupila del stud Ituzaingó de imponerse en contra de Su Majestad y Fanfarrona a ocho kilos?

La respuesta es por cierto bien difícil y no creemos que nadie pueda anticiparnos el resultado.

Cynthia es una potranca que posee calidades estimables y que con ese peso, en el estado actual de preparación puede comprometer la victoria de las favoritas. Sin embargo, es bueno no olvidarse del pobre concepto que todos los sportsmen tienen de las hembras de la actual generación.

El premio Avicenia, reservado a potrillos ganadores y a correrse sobre 1000 metros, ha reunido a sólo cinco inscriptos, pero no por esto perderá interés la prueba, pues todos ellos han demostrado poseer grandes ligerezas y, por lo tanto, la elección es más dificultosa de lo que a simple vista parece.

General Brusiloff será el favorito y mérito para ello tiene, pues ya cuenta con dos fáciles victorias en carreras de la recta, pero en esta ocasión dispensará tres kilos de ventaja que indudablemente colocan en condiciones favorables a sus contrarios.

Flechero, que ha demostrado ser muy veloz, será un serio rival del favorito.

Dorarc no corre desde el día del debut de los productos, en que se impuso con facilidad. Ha sido preparado especialmente para esta carrera.

Kantor y Ayax, que completan el lote de competidores, cuentan también con buena chance en esta carrera, cuyo factor principal será la buena largada que les corresponda.

El handicap de la milla sin descargo para los aprendices ha reunido también a un escaso número de inscriptos.

Radieux, que se ha largado a correr de firme, se señala como uno de los principales competidores de esta prueba.

General French y Tirsis hicieron "dead head" la última vez que se encontraron.

Tanto el pupilo del Chapadmalal como Tirsis han seguido muy bien y en ésta definirán posiciones.

Sandolín, que recibe buena ventaja en el peso, puede darles un susto.

La carrera de 2500 metros se presenta difícil de solucionar.

Lance, aunque algo pesado, es enemigo de tenerse en cuenta, pues el hijo de Old Man nunca ha estado mejor preparado que en la actualidad.

Volunteer anda corriendo mucho. Brujo ha de mejorar en mucho su anterior carrera. Magalhaes, con 51 kilos, es serio contrario.

Monserrat, Jafet y Jacinta son otros tantos buenos candidatos.

Hydre corrió muy mal en la carrera de su rentrée y en cuanto a Profeta nos parece que carga muchos kilos.

EL DISTANCIAMIENTO DE TINY

Sus consecuencias

Mucha prensa ha defendido el reciente distanciamiento de Tiny, pero se apresura a reclamar y a sostener la conveniencia de que se nombren comisarios rentados y que esos puestos recaigan en personas insospechables, de reconocida competencia y que no sean jugadores.

¿Pueden en pocas palabras, exigirse mayores requisitos?

Es esto, una prueba evidente de que el "affaire Tiny" no ha dejado satisfecha a esa prensa que tanto apoyo prestó a dicha medida.

Nosotros no reclamamos, en cambio, nada y sólo deseamos que el error cometido sirva de lección a la comisión de carreras para resolver algo que merezca mayor confianza y que no acarree los perjuicios y los compromisos de un distanciamiento tomado a tambor y sin mayores pruebas que lo justificaran.

UN VIEJO AMIGO NOS ESCRIBE

Sr. cronista de carreras de LA EPOCA:

Reconozco en usted una de las personas más autorizadas para tratar en asuntos turfistas, tanto y más que los señores que han actuado en el fallo del domingo último, y hago la afirmación, porque en estos últimos diez años que vengo observando sus crónicas he podido admirar la seguridad con que ha encarado los asuntos más delicados y difíciles.

Tengo la seguridad, señor Ottone, que sus opiniones son respetadas y sus ataques nobles y desinteresados. Por eso le temen y a eso se deben atribuír sus grandes triunfos periodísticos, pero disculpe, que le diga, que en esta oportunidad ha estado débil con el jockey Torterolo y se lo digo así, es sencillamente porque no quiero creer que a su ojo perspicaz haya pasado desapercibido como se corrió la carrera en los últimos 500 metros de la recta.

Qué es lo que a usted le ha detenido en decir la verdad?

Me consta que usted, no es más el consecuente cronista de su primera etapa, y se explica si se tiene en cuenta que tiene otras tareas y actúa en un diario distinto, pero también, sé que a una cuestión de tan palpitante interés le ha de haber dedicado toda su atención y por eso me sorprende que se haya limitado a protestar únicamente sobre el injusto distanciamiento y no haya puesto de cuerpo entero al culpable de lo acontecido.

Yo, que ya no soy asiduo concurrente al hipódromo, pero que tratándose de un Derby el domingo último, concurrí con el ánimo de mis mejores tiempos de afición, puedo asegurarle que he salido indignado con lo acontecido y me ha llamado la atención los zig-zag que ha venido haciendo Torterolo con Buen Ojo.

Reflexione un poco y usted que conoce los recursos de ese jockey, dígale a los comisarios — que tanto saben — cómo han sido sorprendidos y como han caído en las redes de un asunto repudiable.

En la seguridad de que usted no va a desatender mi pedido, me es grato saludarlo con el aprecio de su viejo y buen amigo.

Pepan.

HARAS NACIONAL

El lote que presentará este año el haras Nacional y cuyo remate estará a cargo de los señores Casares Hnos. y Dihel, es lo más selecto y promete ser interesante.

A continuación damos en detalle los productos a venderse:

POTRILLOS POR JARDY

General Pershing, zaino colorado, por Jardy y Vivandera.

Sir Casement, zaino, por Jardy y Numida.

Vengativo, zaino colorado, por Jardy y Condenada.

POTRANCAS

Rosaura, zaina, por Jary y Rubicela.

Mi Patria, zaina, por Jardy y Movediza.

Melancolía, zaina colorada, por Jardy y Melancolía.

Diana Vermon, zaina, por Jary y Diane de France.

Política, zaina colorada, por Jardy y Polilla.

Furiana, zaina negra, por Jardy y Fame and Fortune.

Sugestiva, zaina, por Jardy y Soubrette.

POTRILLOS POR SAINT WOLF

Hip Hip Hurra!, alazán, por Saint Wolf e Hippia.

Tucapel, tordillo, por Saint Wolf y Table Ronde.

Canadá, zaino colorado, por Saint Wolf y La Cesti.

Casto, zaino colorado, por Saint Wolf y Casta.

Antílope, alazán, por Saint Wolf y Abeja II.

Tesón, zaino, por Saint Wolf y Tesabará.

Espinoso, zaino negro, por Saint Wolf y Espinita.

Visto, zaino, por Saint Wolf y Varsovia.

Gótico, zaino, por Saint Wolf y Gringuita.

Diestro, zaino colorado, por Saint Wolf y Dalriada.

Lord, zaino colorado, por Saint Wolf y Lady Ascot.

Diantre, zaino colorado, por Saint Wolf y Daisy Gallop.

POTRANCAS

Santa Mónica, zaina colorada, por Saint Wolf y Santa Elvira.

Delphine, zaina negra, por Saint Wolf y Dorona.

Maestra, tordilla, por Saint Wolf y Mamita.

Palme d'Or, zaina, por Saint Wolf y Pointe d'Arret.

Carmen, alazana, por Saint Wolf y Cassini.

Niza, zaina, por Saint Wolf y Níspola.

POTRILLO POR DEL VALLE

Langostín, zaino, por Del Valle y La Nory.

POTRANCAS

Helvetie, zaina, por Del Valle y Hiedra.

La Nieves, zaina, por Del Valle y La Rico.

POTRILLO POR OLD MAN

Faraón, zaino, por Old Man y Floricela.

POTRANCA

Welcome, zaina, por Old Man y Walburge.

La venta de estos productos se realiza bajo las condiciones y cláusulas que establece el reglamento de la asociación de criadores.

SETENTA Y CINCO

Este representante del stud Atucha que hace algún tiempo no corre, reanudará en breve su campaña.

Con el reposo qué ha tenido se ha puesto en inmejorables condiciones y actuará de nuevo en los handicaps de velocidad con todo éxito.

ADUAR

Volverá a actuar en Palermo este hijo de Porteño. Se asegura que está en condiciones de desempeñarse con éxito.

ZIG ZAG

El entraineur Olivieri tiene grandes esperanzas en que el hijo de Val d'Or haga un gran papel en la Copa de Oro.

Zig Zag que será dirigido por Englander, corre mucho y se tiene plena confianza en que ha de ir a la distancia sin dificultades.

GRAN PREMIO DE HONOR

Competidores y montas

Nacurutú, Arnaldo Grassi.
Remanso, Domingo Torterolo.
Zig Zag, David Englander.
All Eyes, Pedro Cichetti.
Damocles, Modesto Altamiranda.
Moloch, Francisco Arcuri.
Charol, Alfredo Navarro.
G. Capdevila, Daniel Cardoso.
Takecare, Máximo Acosta.
Clamor, Manuel Lema.
Escorpión, Raymundo Rivero.

Para la reunión del domingo 14 del corriente:

PREMIO OLD WIFE (1914)

Distancia 1700 metros

Carpentier 55 k.	Cardo 52
Bayoco 55	El Temerario 52
Broquel 53	Steam 52
Fucho 53	Camarade 48
Chacotón 52	Smolensko 48
Desquite II 52	Calibre 48

PREMIO HIRONDELLE (1912)

Distancia 1500 metros

Alpina 56 k.	Milamores 56
Sin Alma 56	Nazca 56
Virola 56	Onda Real 56

PREMIO PISCUETA (1913)

Distancia 1600 metros

Napolitano 56 k.	Gay do 56
Lomauquen 56	Don Yo 56
M. Adam II 56	Petrópolis 56
G. Mangín 56	Cocktail 56
Champion 56	Suri 56
Petillant 56	Turbulento 56
Risueño 56	Maléfico 56
Triunfo 56	

PREMIO ALSACIA (1914 15)

Distancia 1500 metros

Pomaré 57 k.	Blare 54
Charmingly 57	Bourgogne 54
Yaví 54	Hermosilla 54
Golosa 54	Valenciana 51
M. a Tierra 54	Evocación 51

PREMIO ETOILE (Clásico)

Distancia 1600 metros

La Glorieuse 58 k.	Su Majestad 57
Cartagena 49	Custodia 57
Cynthia 49	Fanfarrona 57

PREMIO AVICENIA (1914)

Distancia 1000 metros

G. Brusiloff 57	Ayax 54
Kantor 54	Dorarc 54
Flechero 54	

PREMIO LA NATITA (1916)

Distancia 1600 metros

G. French 60 k.	Tirsis 57
Radieux 60	Sandolín 51
Alcoy 58	

PREMIO DIVINIDAD (1917|18)

Distancia 2500 metros

Lance 62 k.	Monserrat 51
Profeta 59	Jafet 50
Volunteer 57	Hydre 49
Brujo 53	Jacinta 45
Magalhaes 51	

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Pleamar, 1800 metros. — Semprún, Cicerón, Crampón, Cartero, Cachalote, Otero, Banquo, Precursor, Palmerín II, Siete de Espadas, Cygnet, Amarrette II, Aduar, Jonquil Dunquerque.

Premio Los Olmos, 1500 metros. — Profecía, Magdala, Cricke, Sin Alma, Nazca, Milamores, La Pellerina, Diaphane, Alpina.

Premio Bala Rasa, 1200 metros. — Gran Tunante, Polino, Telele, Don Yo, Intruso, Antuco, Gorila, Aliado, Foch, Manuelito, Panolis, Epsom, Dusty Day, Nerón, Pa los Patos.

Premio Betebé, 1200 metros. — Cáspita, The Fly, Copelina, Quickness, Jumana, Evocación, Sidra, Pasajata, Golosa, Rambla, Yaví, Gay Nidia, Saltona, Bullita y Marpessa.

Premio Le Temps, 1100 metros. — Cáspita, Jaez, Candileja, Souma, Hilera, Melik, Setenta y Cinco, Habano, Tabernera, Alcoy.

Premio Magneto, 1500 metros. — Monedilla, La Reina, Inverness, Sabia, Vivaz, Grosella, Salopita, Per Noi, Quena, Mi Mamita, En Guardia y All Bay.

Premio El Gaucho II, 1600 metros. — Candileja, Júbilo II, Dalmacia, Radieux, Old King, Cabool, Sandolín.

Premio Rosedal, 2200 metros. — Cavador, Pringles, Tingel, Jafet, Volunteer, Cabool, ¡Hup!, Lance, Crisis, Monserrat, Jacinta, Hydre.

Instrucción pública

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Resoluciones

El Consejo Nacional de Educación en su última sesión, resolvió:

Acordar como excepción, maestra auxiliar a la escuela N.o 8 del C. E 6.o y designar para ocupar el cargo en las condiciones de la resolución de mayo 3 de 1918 (volante 31), a la maestra de 2.a categoría de la escuela N.o 12 del mismo distrito, señora Manuela Rodríguez González de Navarro.

—Conceder a la M. N. señorita Angela Accinelli, la autorización correspondiente para inscribirse en el registro de aspirantes a puestos docentes en la capital.

—Acordar al M. N. Sr. Isidro Puig, con cuatro años y cuatro meses de servicios como director de la escuela nacional N.o 159 de San Luis y buen concepto profesional, el máximum de puntos a los fines de ser propuesto por los CC. EE. de la capital como maestro de 3.a categoría.

—Autorizar a la M. N. Srta. María Spaventa, inscripta en los CC. EE. 8.o y 11.o, para hacerlo también en el distrito 12a.

—Autorizar a la M. N. Srta. Nélida Acosta Villegas, para inscribirse en el registro de aspirantes a puestos docentes en la capital.

—Autorizar al Sr. Pedro M. Esquivel, alumno regular del 7.o año de la escuela normal de profesores de la capital, para inscribirse en el registro de aspirantes a maestros, que no pudo hacerlo con anterioridad por haber solicitado recientemente pase de la normal del Paraná.

—Acordar a la M. N. Srta. María Cristina Lattanzio, inscripta como maestra aspirante en los CC. EE. 9.o y 10.o, la autorización correspondiente para hacerlo en un tercer distrito.

—Acordar el aumento que se solicita en las partidas de eventuales, de la escuela N.o 5 del C. E. 9.o, para el caso de que corresponda reglamentariamente; y autorizar el pago de la diferencia con fondos de matrículas del citado C. E.

—Suspender las clases en la escuela José Manuel Estrada, el día 17 del corriente, con motivo de conmemorarse en esa fecha el 25 aniversario de la muerte del ciudadano a que debe su nombre.

Facultar a la dirección del mencionado establecimiento para que con el personal docente y alumnos de 3o. a 6o. grados de ambos turnos, concurra a la tumba del eminente ciudadano en la que la Asociación Ex Alumnos de Catedral al Norte y el colegio nacional de Buenos Aires, colocarán una placa conmemorativa, y en cuyo acto harán uso de la palabra el doctor Félix B. Quaini, el director del colegio nacional, doctor Tomás R. Cullen, y el director de la escuela de referencia don Francisco P. Armando.

Autorizar a las escuelas del consejo escolar 1o., para que concurran con la bandera y una delegación de ocho a diez niños, al acto mencionado que tendrá lugar el día indicado, a las 10 y 30 a. m., en el cementerio del Norte.

En las escuelas de la capital se recordará el referido día el aniversario de la muerte de don José Manuel Estrada.

—Refundir la escuela número 120 de Toay en la número 5 de la misma localidad, en vista de que el número de alumnos que concurrían a la primera pueden ser recibidos en la última de las nombradas que dispone de un edificio fiscal amplio, existiendo además la circunstancia de que ambas escuelas están separadas por una distancia de pocas cuadras, de tal manera que no se causa perjuicio alguno a los alumnos.

La inspección técnica general adoptará las medidas necesarias para el cumplimiento de esta resolución, quedando autorizada para distribuir el material escolar entre las escuelas de Toay o de Santa Rosa que más lo necesiten.

—Aceptar la donación que hace el señor Melquíades Rey, de una hectárea de terreno con destino a la construcción de edificio propio para la escuela nacional número 57 del distrito Coll, departamento Diamante, provincia de Entre Ríos, en razón de que no se impone cargo y el terreno es adecuado para el objeto propuesto, y dar las gracias al donante por su generoso proceder.

—Disponer se efectúen las gestiones para obtener la respectiva escritura, según la forma indicada por el abogado asesor en su dictamen.

—Designar para ocupar el segundo cargo de maestra auxiliar de la escuela Olegario Víctor Andrade, del distrito 6o., a la actual maestra de 2a. categoría de la número 8 del distrito 10o., señora Lucía Cordero de Chiappari, que ha perdido sus aptitudes físicas para la enseñanza y quien se acoge a los beneficios que acuerda el volante número 3.

Trasladar a la escuela N.o 167 de Ticucho (Tucumán), en reemplazo de la señorita Clara Machi que pasó a la escuela N.o 8, al actual director de la escuela N.o 31 de la misma provincia, don Agustín L. Carrasco, conservando su sueldo y categoría, debiendo ser reemplazado en esta última escuela por don José Victoriano Gallo, actual ayudante de la escuela N.o 8, a quien se otorga la categoría de director con 160 pesos de sueldo.

Ascender, con antigüedad del 2 de junio ppdo., fecha en que se efectuaron los ascensos generales, a directora de la escuela superior, a la actual elemental de la N.o 10 del C. E. 12, señora Carlota Apetche de Lima.

—Nombrar maestra de tercera categoría para la escuela N.o 3 del C. E. 17, a la M. N. señorita Ana María Fernández Austerlitz, en reemplazo de la señorita Angela Verna que fué designada maestra auxiliar.

—Autorizar el gasto hasta la suma de $ 600 m|n., con la imputación indicada en el expediente por contaduría y con cargo de rendir cuenta, para efectuar las reparaciones urgentes que requieren los edificios de las escuelas N.os 12 de Mojón de Fierro, 14 de Isla de Oca, y 7 de Bouvier (Formosa), dañados por las últimas crecidas del río Paraguay.

—Postergar la iniciación de los cursos de la escuela creada en Puerto Vilela (Chaco), hasta el 1.o de Marzo del año próximo, en razón del recargo que tiene en la actualidad la partida que para sueldos de maestros asigna el presupuesto en vigencia.

—Aprobar el contrato sobre cesión gratuita de la casa que ofrece el señor Juan Govi con destino al funcionamiento de dicha escuela, y agradecer al mismo, la referida cesión.

—Aplicar hasta $ 622.20 moneda nacional, como importe del presupuesto más bajo de los dos agregados al expediente, la suma de $ 355 acordada anteriormente para obras de reparación de los edificios fiscales que ocupa la escuela N.o 15 de Chos Malal (Neuquén), autorizándose el giro de la diferencia al encargado escolar respectivo para que efectúe el pago correspondiente en oportunidad, con cargo de rendir cuenta documentada. La ejecución de las referidas obras deberá disponerla dicho E. E. de común acuerdo con el inspector seccional, tratando de obtener las rebajas indicadas a fs. 8 por la inspección general, debiendo imputarse el gasto en la forma indicada por contaduría.

—Autorizar a la inspección general de territorios, para que tenga en cuenta a la señorita Cándida A. Passarolli, cuando se trate de proveer una vacante de maestra interina en el Chaco o Formosa, en vista de su título de M. N. provincial y los servicios prestados.

—Conceder licencia desde el 1.o de abril al 7 de Mayo último, con goce de sueldo, por enfermedad, a la directora de la escuela 5N.o 193, de Santa Fe, señora Antonia F. de Lescano, justificándosele también con sueldo, las inasistencias en que incurrió del 8 al 17 de Mayo ppdo.

ESCUELA NORMAL N.o 9

Esta tarde a las 4.30 se realiza en esta escuela, la fiesta organizada con motivo de la distribución de los diplomas a las alumnas recibidas el año pasado.

Se iniciará el acto con el Himno nacional argentino.

Luego, el profesor señor Juan J. Calderón pronunciará unas palabras alusivas al acto.

A continuación, la señorita Guillermina Salinas despedirá a las señoritas egresadas y en nombre de ellas hablará la señorita Elena Taborelli.

A continuación se desarrollará un programa de canto, declamación y se bailará el minuet por los niñitos de primer grado.

PERIODISMO

"LA IDEA"

Ha cumplido doce años de vida esta publicación que defiende los intereses generales en la zona del oeste y que fué fundada por el señor Carlos P. Dubini.

Círculos y Sociedades

Círculo Buenos Aires — En el salón de la calle Cangallo 1756, se efectuará una gran reunión familiar el domingo próximo a las 3 p. m., bajo los auspicios del prestigioso círculo cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Centro Eslava — Este centro ofrecerá una matinée el próximo domingo, a las 3.30 p. m., en el salón de la calle Sarmiento 1374.

Las Rosas — El día 13 del corriente efectuará este centro una fiesta familiar.

La Amistad — El domingo 14, a las 9 p. m., baile familiar en Rioja 668, bajo los auspicios del centro que nos sirve de epígrafe.

¿Qué me cuentas? — El domingo 14, a las 3 p. m., en Rioja 668, baile familiar.

Centro Social Florida. — Este centro realizará mañana jueves, de 9 a 1 a. m., un gran baile, en el elegante salón Rioja 668.

Centro recreativo "Los Dos" — Este centro realizará una soirée el domingo próximo, de 8.30 p. m. a 12.30 a. m., en el salón Colonia Italiana, Paraná 555.

Brisas primaverales — Este centro recreativo dará el día 21 del corriente a las 2 p. m., en su secretaría, Muralla 311, una matinée danzante de carácter familiar.

9 de Julio — Pasado mañana en el salón Rioja 668, a las 3.30 p. m. gran matinée familiar.

Juventud de Chantada y su partido — Bajo los auspicios de esta asociación se realizarán el domingo próximo las anunciadas romerías españolas en el Parque Japonés.

Hijos del distrito de Rianjo — Bajo los auspicios de este centro recreativo, se realizará en honor a la comisión saliente, el día sábado 13 del corriente, a las 8.30 p. m., en el local del Orfeón Español, Piedras 534 un gran festival y baile familiar.

Centro Catalá — Pasado mañana, a las 9 en punto, en el local del mismo centro, Chacabuco 863, se efectuará la función extraordinaria en honor del distinguido actor Juan Vehil. Se desarrollará el siguiente programa:

"El buen policía", obra en dos actos y cuatro cuadros, del señor Santiago Rusiñol; "La sala de Beba", juguete cómico en un acto, original del señor Solá y Marguillas. Finalizará la fiesta con un gran baile familiar.

DINERO
LA OCASION --- LA OCASION
Casa Rettes -- San Martín 288
CASA ESTABLECIDA EN 1888
Alhajas y Pólizas PAGO todo su valor y
VENDO A MITAD DE PRECIO DE JOYERIA
ABSOLUTA RESERVA SAN MARTIN 288 - U. T. 6150 (Av.)

241 REPRESENTACIONES CONSECUTIVAS HOY
EL CABARET MONTMARTRE
TEATRO NACIONAL
ARATA - SIMARI - FRANCO

Casares, Hnos. y Diehl
Del haras "Del Rincón"
8 productos de 2 años sangre pura de carrera, hijos de Obrizo, procedentes del haras "Del Rincón" del señor Arturo Tomás Bell, se rematarán
el lunes 22 de septiembre a las 2.30 p. m. en el local de ventas del Hipódromo Argentino, donde se hallarán oportunamente en exhibición.
Catálogos detallados próximamente en nuestras oficinas, Sarmiento 357.
11|159 v. Sept. 21

LIVINGSTON HERMANOS
EL SABADO 13 DE SEPTIEMBRE, a las 2 p. m., en mi local Blandengues 2359,
REMATARE
Los padrillos Chinchorro y Once de Noviembre, y los siguientes animales para correr y cría: Rebelión, Miss Cavell, Vencedora, Irishman, Capitán Veneno, No Es, Windsor, La Goyita, Ensign, Hidrato, Ladino II, Che, yeguas mestizas hijas de Curru-malán, Incas, una petiza mestiza y otros. v.12stp.

$ 50 PAGAMOS TRAJES USADOS $ 25
Ropa de señora, Muebles y objetos varios.—Vamos a domicilio.—Atendemos los Domingos.—Libertad 330 U. Telef. 5882, Libertad.

GINEBRA Bols SU COLOR AMBAR PÁLIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Ferro Carril del Sud
SECCION URBANA
Pueblos de Residencia Pintorescos y de gran porvenir
El servicio más frecuente de trenes en la República
Situaciones altas - Parajes saludables
Trenes rápidos a cortos intervalos
Villas para obreros preferidas para residencia por su proximidad a la Capital
BOLETOS DE ABONO MENSUALES CON REBAJA PARA FAMILIAS, ESTUDIANTES, etc.
CONSULTESE NUESTRO HORARIO
LA ADMINISTRACION

TRAJES ENCERADOS Suc. Vda. de Longobardi BOLIVAR 280

"COMALUMBRA"
La luz portátil más económica y potente del mundo
Pida catálogo provisorio 1918 E
Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol
DEFENSA 429 - Buenos Aires

Ferrocarril Central de Córdoba
TRENES DE PASAJEROS
Los trenes de pasajeros salen de Retiro C. C. (Buenos Aires) para: Rosario, diariamente, a las 8 a. m. — Rosario, Santa Fe, San Francisco, Córdoba y Tucumán: Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 9.30 p. m. — Santiago del Estero: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Catamarca: lunes, miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — Rosario de la Frontera, Salta y Jujuy: miércoles y sábados, a las 9.30 p. m. — La Quiaca: miércoles, a las 9.30 p. m.
SERVICIO DE CARGAS
Entre Retiro C. C. (Buenos Aires) y Rosario, Córdoba, San Francisco, Rafaela Tucumán, Santiago del Estero, Salta, Jujuy, La Quiaca, Embarcación, Chilecito, La Rioja, San Juan, Catamarca, Santa Fe, Reconquista, Vera, Resistencia.
Las mercaderías cargadas en Retiro durante el día salen a destino la misma noche.
Por informes y tarifas, ocurrir: calle Cangallo 483, Buenos Aires y en Estación Retiro C. C.
H. G. CARRETT.
Administrador General
Mayo de 1919

No siga contemplando con indecisión
el mal resultado de su actual sistema de cocinar.
Visite nuestra Exposición: Balcarce esquina Alsina para conocer las ventajas de la COCINA ELECTRICA.
Cía. Alemana Trans. de Electricidad.

ARTE — TEATROS — LETRAS

COLÓN

Ayer se realizó la función a beneficio del Círculo de la Prensa y de Damas de Caridad. En él sobresalieron en interpretaciones conocidas, Claudia Muzio, Benjamín Gigli, Masini Pierali, Viglione Borghese.

El interés de la velada se concentraba en el primer acto de "Pagliacci" con M. Lucien Muratore, quien logró una notable creación, muy personal y original, que fué premiada con grandes ovaciones por parte del público. El admirable artista ha sabido dar singular relieve a la figura del pobre mimo, obteniendo un éxito de arte que hará época en los anales del Colón.

ODEON

PRIMER CONCIERTO "RISLER"

Mañana viernes, a las 5 de la tarde se presentará en el teatro Odeón el eximio pianista Risler, recientemente llegado del Brasil, en cuyos principales teatros ha dado una serie de conciertos, obteniendo éxito ruendoso y elogiosas críticas de la prensa.

En este primer concierto, el celebrado concertista desarrollará uno de sus mejores programas, que publicaremos en nuestra edición de mañana.

LOS ESTRENOS

"CORAZON Y JOROBA"

Con este título se estrenó anoche una pieza en el teatro Variedades, que firman los señores Villalba y De Miguel.

Los tres cuadros de que constaba la obra se desarrollan en forma tan monótona y lánguida, que resulta de una pesadez extremada, con escenas y tipos que salen a escena con la misión de hacer reír, cosa que se logra en parte, dado el recurso de que se han valido sus autores, que es el de haber puesto un personaje tartamudo, que se haría muy pesado si el actor Panigazzi no recurriera a sus recursos personales.

Recién al final del primer cuadro aparece la "joroba" (Sr. Andreu), eje central de la pieza, que los autores abandona hasta el final del tercero, en que el protagonista aparece para sentar plaza de "matón"...

En la pieza los autores se han concretado a sacar una serie de personajes que hacen y dicen muchas cosas, pero que están completamente ajenas, que nada tienen que ver con el "cuasi drama" con que finaliza la obra.

La mayoría de los personajes de esta pieza son "liciados", cosa de que esta pieza son "liciados", pretendiendo explotar, con ello, la nota cómica, que no les ha resultado.

En fin, una obra y dos autores más...

Todos los intérpretes estuvieron ajustados, haciendo lo indecible por salvar sus respectivos roles, distinguiéndose la señorita de la Vega y señora López; los señores Andreu y Panigazzi y el terceto de la orquesta típica que interpretaron López, Vila y Rosio.

Opereta italiana

En el Marconi ponen en escena esta noche por primera vez en la temporada la opereta de Lehar "Il conte di Lussenburgo", que tendrá por principales intérpretes femeninos a Rosalía Pangrazz y Landrina Lonidi y los actores De Denan, Masangoni y Grillo. Dirigirá la orquesta el maestro Pardo.

Se preparan las reprises de "Maledetto tango" y "La signorina del Bon Marché" y el estreno de "Ave María" del maestro Betinelli.

El debut de mañana

Está todo listo en el Mayo para el debut de la compañía nacional Angela Tesada, a realizarse mañana viernes.

Es una temporada que ha despertado interés, así por la orientación artística que piensa impulsarle la dirección artística como por los comentarios auspiciosos sobre el elenco.

La presentación se hará como ya se ha anunciado, con el estreno de "Gente alegre", comedia dramática de Federico Mertens y "El vértigo", drama de Armando Discépolo y la reprise de "El compañero de pieza" de Saldías.

En el Avenida

Cumpliéndose el plan trazado de antemano por la empresa la compañía que hoy actúa en este teatro terminará sus funciones el próximo domingo 21, trasladándose luego a la Comedia de Rosario y de esa capital después de unas cuarenta funciones, a Montevideo, para luego volver a esta y formar con sus elementos y otros que se contratarán en España el conjunto que ha de funcionar durante el invierno del año venidero.

En tanto esta compañía se traslada a Rosario, —ocupará este teatro la compañía Bódalo, a la que lo ha arrendado la empresa por treinta días, tiempo que tardará, más o menos, en llegar de Brasil la compañía Romo-Viñas que dará aquí cuarenta funciones y luego de hacer la plaza de Montevideo seguirá su tournée por las capitales del interior siguiendo a las repúblicas del Pacífico para terminar en la isla de Cuba.

El empresario de este teatro, don Higinio Sierra, se trasladará a fines de este mes a Río de Janeiro, a fin de embarcar y traer a la compañía Romo-Viñas cuando termine en la capital fluminense su contrato.

El beneficio de Antonia Plana

Se ha fijado para el miércoles próxima la función extraordinaria en honor y beneficio de la primera actriz Antonia Plana, que viene realizando en el Victoria una proficua temporada.

La Plana es una figura prestigiosa de la comedia española y su actual temporada en dicho teatro ha servido para suavizar simpatías y confirmar méritos.

Las obras elegidas para esta función son la comedia "Mamá" de Martínez Sierra para lucimiento de la Plana y "Mañanita de San Juan" un acto de Fernández del Villar, escrito expresamente para la beneficiada.

"Lo que a Vd. no le importa"

Es el título de un sainete lírico, libro de Ventura de la Vega, música de los maestros Marquina y Cabas, que esta noche en sección de las 10 estrenarán en la Comedia.

Intervienen en su reparto la tiple Asunción Pastor y los actores Ligero, Ibáñez y Montoya.

En esta obra debutará la actriz de carácter Josefa Castillo.

"Victoria"

Tal es el título de un hermoso vals para piano, del que es autor el señor José C. Bernasconi.

Su autor demuestra ponderables aptitudes para ese género de composiciones.

El beneficio de Serrano

Conforme se ha venido anunciando mañana viernes se realizará en el Argentino la función a beneficio del actor Enrique Serrano, uno de los elementos que más eficazmente secunda a Parravicini, tanto que si los beneficios se realizan por orden de jerarquía es la segunda figura del elenco, pues es el segundo beneficiado en la temporada.

Serrano tiene sus méritos adquiridos dentro de aquel elenco.

Recordemos como confirmación de esto el hecho de que cuando Parra ha estado enfermo Serrano ha tomado a su cargo los roles que desempeñaba aquél, desenvolviéndose con acierto.

Siguiendo la costumbre impuesta en la casa por Parravicini el beneficio de mañana se realizará con el estreno de la comedia de Schaeffer Gallo "El íntimo amigo", sobre cuyos valores cómicos se anticipan halagüeños conceptos.

Teatro nacional

Argentino—

La reprise de "Fruta picada" de García Velloso realizado anoche demostró lo acertado de la exhumación.

Asistió numerosa concurrencia que aplaudió a los intérpretes, y muy especialmente, a Parravicini que en el rol de Mr. Thurbeni realiza una de sus más felices creaciones.

Esta noche se repite la obra por última vez.

Liceo—

La función de esta noche será a beneficio del Centro Feminista Argentino.

Se pondrá en escena "La fiesta del hombre" del doctor Martínez Cuitiño que termina con la de hoy sus representaciones consecutivas.

Politeama—

Debido a que fué cedido el teatro por hoy al "Centro Estudiantes de Ingeniería" para realizar una velada con motivo de la tradicional fiesta de los estudiantes, no trabajará esta noche la compañía Rivera-De Rosas. Mañana reanudará sus espectáculos con "La casa de cuervos".

El sábado inaugurarán las secciones vermouths con "El ciudadano Perrín", traducción por don Joaquín de Vedia.

Nuevo—

Hoy se ofrecerán dos representaciones de la comedia de Saldías "Delirio de grandezas", que ocupa las funciones de la tarde y de la noche.

Llega la obra a la 116.a representación sin el más leve desfallecimiento; las posibilidades de estrenos en este teatro se hacen cada vez más problemáticas.

Teatro español

Victoria—

Ofrecerán esta noche la primera representación de la comedia de los Quintero "La calumniada", que estrenó recientemente en el Odeón la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza.

Antonia Plana había contraído en España el compromiso de ofrecer a nuestro público esa obra que permitirá una vez más demostrar la cohesión y capacidad del elenco que la secunda.

San Martín—

Reaparece esta noche en el cartel de este teatro el drama de Benavente "La malquerida" que constituye un éxito personal de la primera actriz señora Anita Adamuz.

En vermouth extraordinario el vodevil "El aviador de Susana".

Ambas funciones finalizan con couplets por Inés Berutti.

Género chico nacional

Buenos Aires—

Conforman por igual a los autores en el cartel; ayer fué Escobar y hoy es Mertens. "Villa delicias" de éste ocupa las dos secciones de preferencia: vermouth y segunda. En cambio "La cabra tira al monte" de Escobar pasa a primera.

En última se mantiene la revista de Osés y el maestro Ventura "A la gran muñeca" y mañana viernes reprisan "Los dientes del perro".

Es posible que el lunes estrenen "Colorado y negro".

Opera—

En sección de las 10 reprisan esta noche el sainete de Pacheco "El diablo en el conventillo".

El resto del programa está distribuído así: en vermouth "El alma del tango", de Cayol; en primera "Acquaforte", de Weisbach y González Castillo y en última la revista de Novión y Bayón Herrera "Discos dobles".

Género chico español

Comedia—

A parte del estreno en sección de las 10 del sainete "Lo que a Vd. no le importa", forman el programa del día "El puñao de rosas" en vermouth y "divertissements" por el niño Ibáñez Menta; en primera "Gallardo y calavera" y en última "Los granujas", con el pequeño actor.

BUENOS AIRES
Compañía nacional de sainetes zarzuelas, comedias y revistas
MUIÑO - ALIPPI
Hoy, a las 6: Villa Delicias. A las 9: La cabra tira al monte, Villa Delicias, A la Gran Muñeca
Platea, $ 1 por sección

OPERA
Compañía nacional de sainetes, zarzuelas y revistas
VITTONE - POMAR
Hoy, a las 6: El alma del tango. A las 9: Acquaforte, El diablo en el conventillo, Discos dobles.—Platea $ 1 sec.

La riqueza histórica de la nación

A propósito del decreto del P. E.

Con motivo del decreto que dictara hace días el P. E. por intermedio del ministerio de relaciones exteriores y culto, uno de los vocales de la comisión designada por ese decreto, doctor Edmundo P. Rosas, ha recibido del señor Julio A. Quesada, la siguiente carta, que por sí sólo se comenta.

La publicamos por el interés público que ella despierta y porque pone de relieve una orientación definida para estas cuestiones que forman el patrimonio histórico de la nación:

Dice así:

"Mi apreciado amigo: Con cuanto placer escribo a Vd. estas líneas, saboreando el reciente decreto del P. E. de la Nación, relacionado con el nombramiento de la comisión especial que habrá de arribar a la unalidad que el gobierno se propone, para crear el Patronato Nacional de sitios y monumentos históricos.

"Es un vacío que se llena, y que rebalsa con el decreto referido, porque si satisface un [sentimiento] nacionalista, tan oportuno en estas horas de "fobias" y "filias", que hacen olvidar nuestra argentinidad, permite también recoger con emoción y con orgullo, la historia de las cosas nuestras, las tradiciones de todo orden que el cosmopolitismo invasor amenazaba siempre en nuestro suelo.

"Ese decreto que elogio con mayor entusiasmo cada vez, con tanta mayor sinceridad, cuanto que vivo voluntariamente alejado de los colores oficiales, es el punto inicial de una gran tarea a realizarse. Ojalá que todas las personas designadas se penetren de la misión, y esa labor sea en realidad obra de provecho. Excéptico para todo aquéllo que signifique constituir comisiones oficiales, porque ellas vienen a remediar males, creando otros que la pasión o la buena intención las disimula a los mismos creadores, hago la excepción con Vds. ésta vez, porque no vienen a corregir entuertos de alguna comisión anterior, sino por el contrario a recoger una herencia, hallada en plena calle, por así decir y a guardar y catalogar cuidadosamente los verdaderos sitios y monumentos históricos.

"Todo ésto ha estado librado a la mano de Dios y a la buena o a la mala voluntad de las gentes; ha habido algunas veces fieles guardianes; se han registrado también pésimos guardadores de la cosa histórica; se han hecho mutilaciones que ruborizan y llenan de pena a espíritus selectos; pero al fin Vds. van a encauzar procedimientos, van a encarrilar la cuestión que plantea el P. E., en el breve considerando de su decreto reciente.

"Aquí hace falta una ley de homenajes que sea la base fundamental de la ley que cree el Patronato Nacional de sitios y monumentos históricos. Hay que darle sanción a los honores y no dejar librada la cuestión al azar del destino. El congreso y las legislaturas provinciales deben tener acción concordante, porque no es posible tolerar que para Balcarce — para citar un prócer que ocupa la atención por ahora — se requiera la venia del congreso, y para Garibaldi, como para otros, baste la voluntad de unos pocos peninsulares o de algunos agitadores internacionales de ocasión. Así tenemos en un pueblo del sud de la provincia, un Garibaldi, en el bronce, en plaza pública, levantado sin ley que lo autorice, salvo el permiso de un grupo de ediles que pudo acordarla con la misma facilidad con que se haría una obra de albañilería... La diferencia entre un permiso y otro es demasiado notable; pero la realidad, la cruda verdad es que el hecho existe.

"Así se llenarían los mejores sitios del país, con una serie de monumentos que apenas alcanzarán a la categoría de obras de arte de cementerios... No hay que confundir, pues, plaza pública, homenaje público, por así decir, con cementerios y honras piadosas. Bien dice la frase, que de lo sublime a lo ridículo no hay más que un paso.

"La ley de honores tiene que ser el cernidor discreto, nada más que discreto, que ponga término a esos abusos, y que fomente con habilidad el camino de la gratitud pública llamando al pueblo cada vez, como lo establece claramente la ley del centenario de la provincia, del 5 de enero de 1910, en el acápite que se refiere a los bustos o estatuas de los próceres de la independencia y de los miembros de la primera junta.

"Hay que concluir también con la vanidad personal que siembra el ridículo: aquel caso de Córdoba, de un señor Garzón que se decretó su estatua en vida.

"Hay que terminar con los abusos e injusticias, y así vemos que Rivadavia, que aún espera su estatua, la tiene en La Plata, en el edificio de la Legislatura, sin haberse llenado el requisito constitucional del permiso. Fué así que a raíz de su inauguración con asistencia de las damas de la Sociedad de Beneficencia, se presentó el proyecto que aún espera sanción. En cambio se sancionaron allí los monumentos para Falcón, otro para Sarmiento, y algún otro más que se me escapa; se discutió largamente sobre los tercios para fijar honores en cada cámara; se llegó a las leyes y ni Falcón, ni Sarmiento tienen allí en La Plata su monumento. Y tienen la ley.

"Deben Vds. cuidar otro punto importante: las cenizas de los héroes, las de los grandes precursores de nuestra nacionalidad. Las de Belgrano fueron recogidas a tiempo y salvadas apenas. ¿Las de Balcarce serán halladas? Las de Mauricio Bruno de Zabala, fundador de Montevideo y otras ciudades, fueron al crematorio después de haber sido depositadas, según autorizadas voces, en un templo de la Capital Federal para su custodia.

"La ley orgánica que Vds. deben proyectar, debe llegar a mi juicio, hasta la creación del Panteón Nacional, el asunto más difícil, puesto para llegar a él, los que merezcan la gran honra, deberán pasar por una sanción que sea la verdadera opinión de la República, sin pasiones injustas para quién se vaya a decretar las honras y sin pasiones injustas, para quién vaya a discernir el honor.

"Las casas coloniales deben ser respetadas: allá en Tucumán se cometió el enorme sacrilegio de echar abajo el frente de la Casa Histórica, para dejar solo la "Sala histórica" y cubrirla con una gran galería, cuy arquitectura ramplona y europea, le hace perder el ambiente a la alhaja que guarda en su interior. Se me asemeja a un estuche guarango y chillón y fuera de moda.

"Deben cuidar Vds. las ruinas de Misiones, deben llegar a inventariar los campos históricos, fomentar los museos, investigar y establecer aún el derecho de investigar, en todo momento, sobre ciertas pertenencias de orden histórico que han pasado a otras manos, procedentes de manos ajenas. Mi amigo, el señor Salas, me refería ayer, no más, como vió rematar impunemente las medallas de Balcarce, robadas del mismo sitio donde figuran como enterrados sus restos, en el histórico convento de Santo Domingo.

"El trabajo de ustedes que es inmenso, será de previa investigación; deberán levantar un censo de cada particularidad; abrirle una cuenta a cada monumento, hacer la historia del mismo y preparar el gran libro de la riqueza histórica de la Nación Argentina.

"Deberán considerar lo que a juicio de muchos importa un atropello: la situación de un decreto, dictado por una reciente intervención nacional en una de las provincias del norte, que declara "motu-proprio" panteón de las glorias del norte a uno de los templos más viejos de la república. Es una herejía constitucional tal pensamiento, puesto que el acto aunque grato ha sido cometido por un simple delegado del presidente de la república, sin estar autorizado para ello, puesto que faltaba la sanción del congreso que así lo estableciera. No bastaba que allí se haya pensado trasladar los restos de Güemes, de Alvarado y de algún otro, para convertir por simple decreto, ad-referéndum de una legislatura a constituirse, lo que debe ser atribución del congreso. Así llegaremos a inundarnos de panteones y los de Cuyo tendrán derecho a pedir otro por decreto con la Virgen de Cuyo, generala del ejército; los de Buenos Aires, pedirán otro panteón de glorias, porque tienen a Balcarce en Santo Domingo y a San Martín en la Catedral, y el panteón nacional tiene que ser uno en el país, decretado por el congreso, y reglamentado la incorporación al mismo de las grandes y más sagradas cenizas argentinas.

"Las piedras fundamentales es otro capítulo de preocupación — las actas labradas en monumentos, para evitar que se pierdan o se las roben. La caja conteniendo las medallas y una copia de la célebre acta del monumento a O'Higgins que se depositó el 24 de mayo de 1910 en la plaza San Martín, y que tenía las firmas del presidente argentino, doctor Figueroa Alcorta, del de Chile D. Pedro Montt, de la infanta Isabel y los embajadores von der Goltz, Larrabure y Unanue, general Wood, M. Pierre Bandin y Fernando Mariani, no habría sido hallada a no mediar la circunstancia de haber sobrevivido un guardián (jubilado) del paseo que indicó el lugar. No había acta al archivo que dijera donde estaba enterrada, y el modesto guardián era en rigor de verdad, el único guardador del secreto. La comisión del centenario y el propio ex secretario, no precisaban el lugar por ignorarlo. Así, no obstante, pudo llevársela el año pasado al pie del monumento a O'Higgins, con acta que yo hice levantar en la dirección de arquitectura del ministerio de obras públicas, en mi carácter de iniciador de aquellos festejos.

"La ley que ustedes preparen como medida previa, acentuará de hecho una política nacionalista, y ojalá avente la política chica, para cuando llegue el momento de discernir los magnos honores.

"Deben considerar algunos casos especiales: el de Aristóbulo del Valle, cuya estatua fué mutilada en un brazo por quebrar la sanción del congreso; deben pensar en el monumento de López, que se comenzó a erigir en la plaza Vicente López (antes 6 de Junio), y que al punto de inaugurarse, pasó a dormir en uno de los depósitos municipales a la espera de una resolución gubernativa que mande poner otro busto, ya que aquel se consideraba realmente malo. En el primer caso bastó una mano criminal, para imponerse al voto de homenaje: en el segundo un juicio de contadas personas sobre el valor de la obra ya terminada, para anular también el homenaje.

"Las tareas de ustedes deben llegar hasta la numismática. Esa es mi opinión; y así la junta de historia y numismática había dejado de existir creándose el patronato nacional de sitios y monumentos históricos. Las medallas son monumentos históricos también; son pequeños, pero al fin son monumentos, y será motivo de meditación la libre emisión de medallas, de carácter oficial, que encierran muchas veces leyendas injustas e inexactas. Con buen acuerdo, la autoridad municipal ha fijado la responsabilidad en la leyenda de las placas o chapas de calle, en la personalidad que inviste el director del museo histórico, porque no hay que olvidar: una placa de bronce para una calle es una escuela abierta.

"Hay que remediar y concluir con los excesos".

Luego analiza la reciente ordenanza municipal sancionada como homenaje al Uruguay, y termina diciendo:

"Tienen ustedes como ve, una misión muy difícil que cumplir, sumamente difícil, porque posiblemente tendrán que reconstruir lo que encontraron abandonado, y acaso lleguen ustedes a reglamentar el punto más difícil: la vanidad humana y la responsabilidad.

"Deben afrontar la tarea, como hom-

HOY y MAÑANA noche únicamente
Sábado y Domingo tarde y noche
EL AFFAIRE CAILLAUX
SE ESTRENA EN EL SPLENDID

SE ESTRENA EN EL EMPIRE
: : : Unicos dos teatros que tienen la primicia de esta grandiosa obra : : :
Super producción de la FOX FILM

TEATRO DE MAYO

Empresa: POSADA - PARDO

U. T. 308 (Libertad) — Avenida de Mayo y Lima

Compañía argentina de dramas y comedias

ANGELA TESADA

Otra 1ra. actriz PURA MORA

PRIMEROS ACTORES:

FELIX BLANCO

PEDRO GOMEZ GRIMAU

PABLO ACCHIARDI

Mañana:

DEBUT VIERNES 12 DEBUT

1ra. Sección a las 8.45, la comedia en 1 acto del Sr. J. A. Saldías

"Compañero de pieza"

ESTRENOS

2da. sección

"Gente alegre"

Pieza dramática del Sr. F. MERTENS

3ra. sección

"El vértigo"

Drama en 4 actos del Sr. A. DISCEPOLO

Platea por sección 1 peso

...tros íntegros, como buenos argentinos, sin el temor de que el mundo esté lleno de tiranos. Deben mirar más alto y contemplar sólo el gran libro que van a hacer, y con él pedir la sanción de la ley tan necesaria que cree de una vez el patrimonio nacional de sitios y monumentos históricos.

"Dígnese mi amigo, la extensión que ha tomado esta carta. Escrita "calamo currente" ha llenado algunas páginas, dictadas por mi espíritu que se ha sentido sacudido muchas veces con esta cuestión tan compleja, tan interesante y tan de mi agrado, que he decidido molestar su atención con estas observaciones que para mí como para usted, dejan tantas enseñanzas.

"Mi mano en la suya cordialmente.—Julio A. Quesada."

"El íntimo amigo"

Pieza cómica en 3 actos, original de Carlos Schaefer Gallo, que se estrenará mañana viernes en el Argentino.

FRAGMENTO DEL ACTO I

Pola.—(Por der.) ¡Pero cuñado! ¿Por qué uno va a escribir a la biblioteca?

Wáshington.—(Que escribe a máquina). Un momento... ya está...

Pola.—Se lo pasa recorriendo toda la casa con la dichosa maquinita...

Wáshington.—Es que yo escribo donde me sorprende la inspiración. Por eso he dispuesto la máquina en esta mesita con ruedas. Es más cómodo así.

Pola.—¿Y a quién escribe tanto?

Wáshington.—A los inquilinos de mi cuñado, pues.

Gringa.—(Por izq.) Me parece una exageración esta cuenta de la modista.

Pola.—Hijita, lo bueno, cuesta caro.

Gringa.—¡Pero tía Pola: no es posible dejarse explotar en esta forma!

Wáshington.—Tiene razón la Gringa.

Pola.—¡Tú qué entiendes de estas cosas!

Wáshington.—¡Ya salió el fiscal... el fiscal!

Pola.—¡Bueno; no hablamos contigo!

Wáshington.—(Ap.) ¡Le mando un anónimo a la modista y la revienta!

Pola.—(A Gringa). No comprendo la razón de tu exagerado plan de economías. Eres hija única de padre viudo... ¡Nadas en la opulencia!

Wáshington.—Yo me voy a otra parte, porque oyéndolas a ustedes se me acabó la inspiración. (Váse derecha empujando la mesita).

Gringa.—Ahora que papá está ausente, no quiero que haya despilfarros.

Pola.—Cualquiera que te oiga creerá que tiramos el dinero por la ventana.

Gringa.—Poco falta... (Toca el timbre). Yo sé lo que ha costado a papá amasar su fortuna...

Mucama.—(Foro).

Gringa.—Entregue esta cuenta al cobrador y dígale que yo pasaré por lo de madame Cotín. (Váse foro mucama).

Pola.—Bueno... (Sentándose). Me avisas cuando termine la "ouverture"... (Pausa). ¡Y yo que pensaba mandarme hacer un traje de fantasía para el baile de disfraz del Talar!

Gringa.—No quiero decirle con eso que se prive de sus gustos, tía Pola... Ya sabe que usted tiene carta blanca.

Pola.—¿Deveras? Entonces lo encargo nomás... ¡Ay, si vieras, Gringa, qué modelo! Está inspirado en el que lucía la Karsavina en "El espectro de la rosa"... ¡Un primor, Gringa, una filigrana...!

Gringa.—¿Y usted se va a poner ese traje?

Pola.—¡Naturalmente! Si es pura fantasía...

Gringa.—Me parece demasiada fantasía...

Pola.—Ya verás como hago época.

Mucamo.—(Foro, anunciando). El doctor Marcelo Santiago.

Pola.—¿Tan temprano?

Gringa.—Que pase. (Vése foro mucamo). Como esta tarde tenemos la partida de tennis, ha de venir a cerciorarse de la hora exacta.

Pola.—Es un pretexto para verte, nomás...

Gringa.—Tía Pola...

Marcelo.—(Foro, precedido de mucamo, que da paso y váse). Muy buenos días.

Gringa.—¿Cómo está Marcelo?

Pola.—Se madruga, ¿eh?

Marcelo.—(Que viene con un álbum y un libro de igual tamaño). Quería cumplir la promesa que hiciera a usted Pola...

Pola.—¿Deveras?

Marcelo.—Aquí tiene usted el álbum donde encontrará el "Momento musical", de Schumann, que deseaba... (Dándole el libro).

Pola.—Ah... Muchas gracias... Veo que tiene usted palabra. (Leyendo el título). ¿Pero... ésta es alguna ópera nueva?

Gringa.—¿Cuál?

Pola.—"Bacteriología experimental"...

Marcelo.—Ah... no... Permítame... Es este el álbum... (Hacen el cambio).

Gringa.—¿Le agrada Schumann?

Marcelo.—Para mí, es el Verlaine de la música... Y a propósito: aquí tengo unos versos de Verlaine. (Saca un papel). Vea usted, qué maravilla...

Gringa.—(Leyendo). "Catarata en el ojo derecho. Disolvería hoy"...

Marcelo.—¿Eh?... No... perdón... Confundí los papeles... y traje ésto por lo otro...

Gringa.—¡Está hoy más distraído que nunca!

Marcelo.—Es que tengo tantas cosas en la cabeza...

Pola.—Con permiso. Voy a servirle yo misma el vermouth.

Marcelo.—No se moleste, Pola.

Pola.—Es una retribución de atenciones. Me ha dado usted un gran placer obsequiándome con el "Momento musical"... (Váse der.)

Gringa.—Ya toca en manía la preocupación de tía Pola por los bailes clásicos.

Marcelo.—Curiosa y amable manía y por lo mismo disculpable.

Gringa.—Usted siempre condescendiente y conciliador.

Marcelo.—Tal vez, Gringa, porque pienso con quien dijo, que, en este mundo, hay que mirarlo todo con cierta ligereza, que es la profundidad del buen sentido...

.....

Asambleas

Esta tarde realizará asamblea general extraordinaria la Sociedad Argentina de Autores, a objeto de tratar el proyecto de financiación del vocal Vaccarezza y la conveniencia de pedir la personería jurídica.

También la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de Música, ha convocado a sus socios para el 20 del corriente, a fin de tratar la modificación de la reglamentación de discos.

Noticias breves

Fué todo un éxito el festival organizado anoche en el Liceo a beneficio de la caja social de la Federación de Periodistas y Afines. Asistió un público selecto y numeroso.

La compañía Quiroga-Rosich puso en escena "La fiesta del hombre" y al final fué reclamada la presencia en el palco escénico de su autor el doctor Martínez Cuitiño, quien dirigió la palabra.

El célebre pianista Dumesnil ejecutó varios números recibiendo verdaderas ovaciones. Los primeros actores Parravicini y Muiño declamaron monólogos cómicos que fueron calurosamente aplaudidos.

El sábado reaparecerá en el Porteño la tonadillera María Santa Cruz.

CONCIERTOS

Mañana a las 5 p. m. se realizará en el Salón-Teatro el tercer recital de piano del notable concertista argentino Ernesto Drangosch, quien interpretará las siguientes obras:

Sonata en la mayor, op. 101, Beethoven; dos baladas de Liszt, 3 piezas para piano "Inquietud", "Calma" y "Serenata", del compositor argentino José André (1.a audición); vals capricho, de Vianna da Motta y "Tarantella", de Moszkowsky.

En la Asociación Wagneriana se presentará mañana a la noche el eximio violinista uruguayo Oscar Chiolo, con el siguiente programa: Sonatas de Strauss. Grieg y Fauré.

El piano estará a cargo de Jorge C. Fanelli.

Grande es el interés que existe por oír al joven violinista, primer premio y medalla de oro del Real Conservatorio de Bruselas, primer violín de una sociedad de música de cámara de Montevideo.

-SMART PALACE-

CORRIENTES 1288

HOY, TARDE Y NOCHE:

CINDERELLA

LA PAZ DE LA TRIBU

ORO FINO

COMPAÑIA A. JAKOVIEFF

CINEMATOGRAFIA

EL FENOMENO DE HAYAKAWA

Si de Carlitos Chaplin puede decirse que tiene "talento", la misma afirmación tórnase difícil tratándose de Sessue Hayakawa: es, para quienes le han estudiado profundamente, un fenómeno. Por su raza y sus dones nerviosos, carece en absoluto de intelectualidad. Es una directa expresión de belleza; de belleza pura, como un ser primitivo o un hermoso paisaje dentro de la naturaleza. En "Alma de Oriente", domina a las muchedumbres y se les impone con el ascendiente de su melancolía, la que todavía predomina fundamentalmente en los momentos en que él se entrega a la violencia.

La sobriedad de su tragicismo no estriba en una voluntad de reflejar con estudio y premeditación los movimientos del alma; en él habla la tradición fatalista del Extremo Oriente, ese fatalismo que conduce al imperio del sol levante a la realización de un destino colectivo por demás superior a la voluntad de sus propios súbditos. Hayakawa, de primer examen, desconcierta; pero en seguida después, abruma.

Puede considerársele como una fuerza natural, impulsiva; y es su rostro como la obra de un poeta, cuyo "por qué" no nos importa, cuando nuestra avidez de lo bello halla en él la nota o el reflejo deseado. Sentamos que su melancolía entraña su máximo poder de atracción, más poderoso aún cuando se reconcentra a pensar; a pensar en la urgencia del hecho o del acto inmediato, no a sus consecuencias anímicas ni a sus alcances morales. Dispone de un animismo que llamaremos "en bruto", que ha determinado su vocación sin ningún alarde de rastrero exhibicionismo: es el artista "nato", tanto más de cuño primitivo que emociona, seduce y persuade con estricto renunciamiento a la palabra hablada, tan fuerte en él, como recurso como en el otro gran mímico: Chaplin.

Si llamamos "fenómenos" a todas aquellas manifestaciones de la naturaleza que sorprenden nuestra sensibilidad y nuestro entendimiento, y cuya definición característica no alcanzamos a formular, Hayakawa encuadra típicamente en ellos. No es su crueldad felina e implacable, su brutalidad misteriosa, su odio por lo que se resiste, su desprecio por quien obedece, lo que nos lo impone. Es su melancolía profunda e irremediable.

Sus ojos son tan fríos ante el dolor que, abiertos, parecen cerrados para siempre; su sonrisa de extraño dibujo, de una ferocidad infantil, ferocidad más bien de puma o de jaguar, ya deja de ser ferocidad cuando se dilata en expresiones conexas que interpretan las emociones del momento con impremeditado realismo.

La belleza de Sessue Hyakawa es dolorosa. Pocas cosas, en el cine, pueden tanto como la luminosidad y el silencio de ese rostro para revelarnos la existencia de seres "sólos", aislados en sí mismos y refractarios por completo a la influencia externa de las circunstancias. Esto no quiere decir que el arte del gran artista japonés carece de espontaneidad: un metal precioso no labrado por el ingenio del artífice, es lo mismo que un lingote de plomo o que un cascote del camino. Pero Hayakawa no traspone la enjundia de sus cualidades más allá de lo que intrínsecamente deben y pueden dar.

En "El alma de Oriente" cree vislumbrar a una japonesa a través de la niña norteamericana que ignora en su verdadera nacionalidad; y cuando descubre a ésta, es más fuerte en su ánimo el escozor de la deshonra de la propia hermana que el naciente amor por aquélla, que le domina y empieza a rendir. La matización de los sentimientos contrarios y contradictorios en esta doble faz sentimental, se exterioriza con arte maravilloso; porque Hayakawa los experimenta, los "siente" y no "finge sentirlos". He ahí el gran secreto de la identificación psicológica y temperamental al sujeto ficticio, que impone a un Guitry en el teatro francés y a un Zacconi en el italiano!

El novelista Claude Farrére, en su admirable libro sobre el Japón, "La batalla", nos ha develado el misterio del alma nipona, celosamente apegada a sus tradiciones religiosas y nacionales, cuyo respeto y amor no han podido desarraigar la adaptación a las costumbres occidentales. La personalidad artística de Sessue Hayakawa conserva por entero ese inconfundible sello distintivo: americanizado en su exterioridad y en sus modales, el gran trágico nipón encarna asimismo las relevantes cualidades de su raza y las destaca en la pantalla con todo el vigor de su excepcional temperamento.

EL ASUNTO CAILLAUX

Hoy pásase en el Splendid y en el Empire, simultáneamente, esta importante cinta de la Fox Film, cuyo argumento de alto interés hemos relatado y ha despertado gran expectativa.

Nos hemos de ocupar nueva y extensamente de la mencionada película a raíz de su estreno.

EL PROGRAMA DE HOY

Select

Hoy, a las 6.15: Lejos de las tinieblas, por Carlota Háker. Tarde, función completa de 2.30 a 5.30, comprendido el servicio de te o chocolate, platea $ 1. Noche, a las 9: Ni la O por lo redonda; a las 9.30: Oro fino; a las 10.20: Actualidades europeas, con las últimas modas. El gran premio Jockey Club y salidas de misa del domingo del Pilar y Socorro. Amor que triunfa, por Florence Reed.

Palace Theatre

Hoy, de 3 a 5.30, gran matinée infantil: La ratera relámpago, 6.a serie, por Perla White; Pathé Journal 565, El vampiro del pueblo, por Harold Leckwood; La noble venganza, por Vernon Castle; Gran premio Jockey Club, Las fiestas de la victoria en París y Londres, 14 y 29 de julio. Domingo, Todd, El periodista, por Frank Keenan.

Grand Splendid Theatre

Hoy noche, beneficio de la 15.a brigada de la Liga Patriótica Argentina.

Empire Theatre

Esta tarde, a las 6.30, estreno: Ave de rapiña, por Gladys Brockwell y La Argentina. Noche: Oro fino y estreno Fox L'affaire Caillaux.

Splendid Theatre

Hoy, tarde y noche: Sensacional, El proceso Caillaux. Mañana: William Hart, en El hombre tigre.

Smart Palace

Hoy, tarde y noche: Cinderella, La paz de la tribu, Oro fino, Compañía Alejandro Jakovleff.

Select Lavalle

Esta tarde a las 6.10: La paz de la tribu, estreno Super Bleu Bird, por Edith Roberts. Noche a las 8.10: Al precio de su sangre; a las 9: Doncella, casada o viuda; a las 10: El socio de Tennesee; a las 11: La paz de la tribu.

General Belgrano

Hoy, tarde y noche: La ratera relámpago, 3.er episodio; Pathé Journal 563; Una cosa delicIosa, Un atorrante decente, Necesito 5000 $. Noche: Atila.

Crystal Palace

Hoy, tarde y noche: Una hazaña del Quijote, Pathé Journal 566, La mujer pantera, Amor que redime, Horribles dudas.

Cine Moderno

Hoy, tarde y noche: El socio de Tennesse, Amor que triunfa (Goldwin film).

Cine Radium N.o 6

Hoy, tarde y noche: Ladrona por excelencia, por Priscilla Dean; 9.a serie: La casa del odio (dardos venenosos); 8.o episodio: La lucha de los millones (Entre garras de la fiera); Alma de gaucho, de Fox Film por Tom Mix.

Cine Ealava

(Parque Patricios)

Hoy, Nobleza gaucha (nuevo ejemplar) en 70 partes; Por una mujer (Triangle) en 70 partes, por Belle Bennett; Las aventuras de Stingaré, 7.o episodio, en 20 partes.

Pedi Cine

Esta tarde, sección vermouth: La isla del espanto, 20 partes; estreno de la 8.a vista de la serie Mutual: Carlitos aristócrata. Noche: Rosa de pasión y Los muertos, de Florencio Sánchez.

Real Cine

Hoy: Regalo del mar, por Louise Huff; Después de la guerra, por Grace Cunard; estreno: Alma gaucha, por Tom Mix; Doncella y casada, por Vera Lisson.

Cine Presidente Roca

Pathé Journal 543: El terrible bandido, por Cacaseno; La vestal del sol Inca, 3.er episodio; La inocencia de Ruth; Las aventuras de Stingares, 12.a serie; Sombras, por Geraldina Farrar; Rayito ayuda a la Cruz Roja. Sábado: Carlitos cambalachero.

LIBROS

Daudet—Sapho . . . . . $ 1.20
Rodó—Motivos de Proteo . . „ 1.50
Rubén Darío—Cantos de vida y esperanza . . . . . „ 1.50
Vargas Vila—Salomé, Cachorros de león, María Magdalena, Ibis, Final de un sueño, Libre de la loba, (encuadernados), cada uno . „ 1.50
Cervantes—Don Quijote de la Mancha, (encuadernado e ilustrado) . . . . . „ 2.—

PRECIOS FRANCO DE PORTE

Pedidos a

EMPRESA CULTURA Y CIVISMO

CORRIENTES 1307

ACORDAMOS CREDITOS

CONFERENCIAS

LA CUESTION DEL PACIFICO TRATADA DESDE DIFERENTES PUNTOS DE VISTA.

Se encuentra en esta capital el escritor peruano, don Federico Moreno, quien después de una jira por Bolivia y Chile ha llegado con el propósito de dictar algunas conferencias sobre el problema del Pacífico.

Literato inteligente e ilustrado y hombre que conoce a fondo las cuestiones relacionadas con dicho problema, sobre el tema "La cuestión del Pacífico tratada desde diferentes puntos de vista", se ocupará probablemente desde la tribuna del Ateneo Hispano Americano, en dos disertaciones de este debatido asunto.

CENTRO ESTUDIANTES DE INGENIERIA

El sábado 13, a las 5 p. m. el ingeniero Evaristo Artaza, dará la segunda disertación sobre "Obras sanitarias" y el señor decano ingeniero Agustín Mercau, a las 6 p. m., terminará la serie de disertaciones sobre "El problema de los desagües de la provincia de Buenos Aires".

ATENEO HISPANOAMERICANO

Hoy a las 6 de la tarde tendrá lugar en el salón de actos de esta institución, la anunciada conferencia sobre el tema "Las grandes corrientes del pensamiento filosófico francés contemporáneo" que pronunciará el doctor Guillermo de Achával.

CENTRO CORRENTINO "G. SAN MARTIN"

El teniente coronel señor José M. Sosa, dará en este centro el sábado 13 del corriente a las 9 p. m. una conferencia sobre la tema: "Contribución al estudio de la formación y régimen de las aguas en la región acuática del nordeste argentino".

ATENEO UNIVERSITARIO

El doctor Nelson, dará una conferencia en la facultad de filosofía y letras, el sábado próximo a las 6 p. m.

El miércoles 17 del corriente dará otra conferencia en el local de la facultad de ciencias económicas, el doctor José León Suárez.

ANTROPOLOGIA CRIMINAL

Mañana a las 9 de la noche, dará el doctor Leopoldo Bard, una conferencia en el local de la asistencia pública, sobre: La herencia y el delito. Los fenómenos económicos y sociales, su relación con la criminalidad. Crimen, genio y locura. La degeneración y el crimen.

La entrada a esta conferencia es libre, continuando los días viernes a la misma hora.

VICTORIA

Compañía española de alta comedia

ANTONIA PLANA

HOY, a las 9:

NOCTURNO

LA CALUMNIADA

Platea con entrada, $ 2.50

MAYO

Compañía argentina de dramas y comedias

ANGELA TESADA

VIERNES 12

¡DEBUT!

EL VERTIGO

GENTE ALEGRE

El Compañero de Pieza

Platea, $ 1 por sección

MUNDO COMERCIAL

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas

Trigo, varias clases — 405 bolsas nos Aires, a 16.50, B. Chanal; idem a 15.70, Salaberry y Bercetche; 375 idem a 15.60, Escari; idem Once a 15.50, Palacios; 00 idem a 15.50, S. y Bercetche; 00 idem a 15.30, A. Iriart; 358 em de Buenos Aires a 15.30, Rala; 6 idem Once a 15.10, Díaz y Cía.; 3 de Sola a 15.00, T. Ojea; 320 em a 15.00, Elizalde; 755 idem nce a 14.60, Bellini; 527 idem de nos Aires a 14.50, Bracht; 507 nce a 14.50, idem; 52 bolsas Zola 14.10, Palacios; 200 idem Buenos res a 14.00, idem; 551 idem de nce a 14.60, A. y Bellini; 437 id. la a 13.50, Bracht; 154 idem de nce a 13.30, D'Hers; 642 idem id. 3.60, Puccio; 305 idem de Palermo a 12.50, D. Bracht; 10 idem id. de Sola a 12.65, D'Hers.

Trigo barletta — 3000 bolsas de Sola a 16.10, Oscamou y Cía.; 1000 idem a 15.90, idem; 500 idem id. 15.80, Berhard; 310 idem de Haedo a 15.90, B. y Crespo.

Trigo ruso — 615 bolsas Once a 15.60, García Anido.

Maíz amarillo — 360 bolsas de Buenos Aires a 7.60, D'Hers; 606 idem a 7.60, idem; 485 idem de Palermo a 7.25, D. Bracht; 267 id. de Once a 7.20, Salaberry y Bercetche; 485 idem Once a 7.00, D'Hers; 613 idem a 7.00, idem; 1055 idem, maíz húmedo a 6.60, J. M. Murphy; 207 idem Sola a 7.10, idem.

Avena — 525 Sola a 9.00, José Echeverry y Cía.; 1045 idem a $ 8.30, Santamarina; 250 idem a $ 8.20, Elisalde; 612 idem de Once a 7.15, Bracht; 101 id. Sola a 7.10, Puccio; 320 idem de Once a $ 7.00, Díaz y Cía.; 338 idem idem a 7.00, Iriart; 170 idem a 7.00, id. 170 idem de Sola a 6.60, Palau.

Alpiste — 90 bolsas a 18.0, Lalor.

Cebada — 125 bolsas Once a $ 6.85, E. Puccio.

Semilla de alfalfa—156 bolsas a 31.45, Retiro, Estrugamou.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 6898, maíz 3141, avena 2475, cebadilla 132, cebada 81, porotos 84.

Sola — Trigo 7898, maíz 3702, lino 650, nabo 198, avena 497, cebadilla 811, centeno 691, alpiste 479, afrecho 828, harina 600, papas 345.

Retiro — Trigo 290, maíz 810, cebada 192, papas 354, maní 450.

Palermo — Maíz 7304.

Palermo — Maíz 7304.1924.

Central Córdoba — Harina 605, pasto 1200 fardos chicos.

Puerto — Maíz 13.285, lino bs. 28.839.

Rural — Trigo 1761, maíz 2047, alpiste 90.

Riachuelo — Trigo 2295, maíz bs. 3290, avena 280.

Buenos Aires — Trigo 1872, maíz 4235, nabo 100, triguillo 27, avena 1058, cebada 224.

Colegiales — Maíz 1260.

I. Brian — Trigo 530, harina 430, maíz 9552, lino 590, avena 1364, centeno 142.

Lacroze — Trigo 530, marina 430, maní 270, paja 1574.

Totales: Trigo 31.596 bolsas, lino 30.069, maíz 43.272, nabo 298, alpiste 479, paja 1574, harina 1635, cebada 132, patatas 16.177, porotos 84, maní 720 bolsas.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 15.958 bolsas de patatas en Colegiales; 120 idem en Retiro; 354 idem en Sola. Total: 16.177 bolsas.

Precios de venta — Patatas, francesa, según clase, de 1.00 a 1.45; idem bocha, de 1.20 a 1.40; idem alemana, de 0.65 a 0.85 los diez kilos.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

Ventas de hoy

Cruza mediana. — 3 mil kilos, a pesos 18; 2 mil a 17; 1000 a 16.

Cruza gruesa. — 1000 kilos a pesos 16; 4 mil a 15.50; 6 mil a 14.50 10 mil a 14; 5 mil a 13.

Cruza fina y mediana. — 2 mil kilos a pesos 19; mil a 18; 2 mil a 177.

Cruza fina. — 2 mil kilos a pesos 17; 2 mil a 16.

Lana finaí — 3 mil kilos a pesos 17; 3 mil a 16; 1000 a 15.

Fina Chubut. — 5000 kilos a pesos 15.50.

Segunda esquila. — 2 mil kilos a pesos 16; 3 mil a 15; 10 mil a 14.50 6 mil a 14; 3 mil a 13; 2 mil a 12.

Borregos. — 4 mil kilos a pesos 15.50; 10 mil a 15; 12 mil a 14.50; 10 mil a 14; 6 mil a 13.50; 5 mil a 13; 2 mil a 12.

Pieles lanares estación consumo.—1000 kilos a pesos 1.55; 2 mil a 1.50; 2500 a 1.45; 1500 a 1.40; 2 mil a 1.35; 1500 a 1.30; mil a 1.25; 1800 a 1.20.

Desecho. — 1000 kilos a pesos 1.35; 2500 a 1.30; 3 mil a 1.25; 2500 a 1.20; 3 mil a 1.15; 2500 a 1.15; 2 mil a 1.05; 2200 a 1.

Criollos. — 1000 kilos a pesos 1.67.

Corto y pelado consumo. — 500 kilos a pesos 0.80; 1000 a 0.75; 1500 a 0.70; 800 a 0.65; 400 a 0.60.

Desecho. — 500 kilos a pesos 0.60 1500 a 0.55; 2000 a 0.50; 2200 a 0.45; 600 a 0.40.

Borregos. — 500 kilos a pesos 0.80; 300 a 0.75.

Cueros vacunos. — 200 c. a pesos 22; 150 a 21.50; 300 a 21; 150 a 20.80; 400 a 20.50; 350 a 20; 300 a 19.50; 200 a 19; 150 a 18; 100 a 17.

Vacunos especiales. — 250 c. pesos 24; 230 a 23.

Salados. — 70 c. a pesos 1.30; 75 a 1.20.

Becerros. — 150 c. a pesos 25.50; 700 a 25; 300 a 24.50; 200 a 24.

Nonatos. — 250 c. a pesos 25.50; 500 a 25; 300 a 24.50; 150 a 24.

Potros. — 300 c. a pesos 15.50; 7700 a 15; 1400 [illegible] 14; 180 a 13.50; 200 a 13; 50 a 12.

Salados. — 80 c. a pesos 18; 23 a 16.

Cerdas.—700 kilos a pesos 13.20 500 a 13; 800 a 12.50; 700 a 12.20 1600 a 12; 500 a 11.80; 1700 a 11.50; 1000 a 11; 600 a 10.80; 500 a 10.50; 700 a 10; 300 a 9; 200 a 8.

Corderitos. — 180 d. a pesos 3.50 100 a 3.40; 50 a 3.20.

Cabras. — 500 kilos a pesos 46; 300 a 30; 200 a 35.

Lana entrada: 277.538 kilos. Salida: 232.056 kilos.

Entrada total: 17.250.306 kilos. Existencia: 21.746.195 kilos.

No malgaste su dinero
Piense en el porvenir
Abra una cuenta en Caja de Ahorros del Banco de Boston
al 4 %
The First National Bank of Boston
Bmé. MITRE esq. SAN MARTIN
Acepta depósitos desde $ 1

LA INMOBILIARIA
Primera Compañía Argentina de Seguros Generales
Capital y Reservas
$ c|l. 14.237.948.34
VIDA
INCENDIOS
ACCIDENTES DEL TRABAJO
GRANIZO
CRISTALES
MARITIMOS
DIRECCION GENERAL
SAN MARTIN 235/253

BEBA
LOS VINOS EMBOTELLADOS DE
MENDOZA
Y SAN JUAN
SON DE UNA
PUREZA ABSOLUTA
FERROCARRIL BUENOS AIRES AL PACIFICO

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

Doctor MARTIN RUIZ MORENO. — (q. e. p. d.) — Falleció el 10 de septiembre de 1919. — Sus hijos Cipriano, María R. M. de Sosa, Rosa R. M. de Del Barco, Isidoro, Manuel y José Antonio Ruiz Moreno; sus hijos políticos María Cespedes de Ruiz Moreno, Juan V. Sosa, Ernestina Basavilbaso de Ruiz Moreno, Gerónimo del Barco, María Ercilia Castellano de Ruiz Moreno, Rosa Olmos de Ruiz Moreno y Matilde Díaz de Ruiz Moreno; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto a la estación Chacarita, mañana viernes 12, a las 4 p. m., para ser conducidos al Uruguay (Provincia de Entre Ríos). El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Libertad 1256. Se ruega no enviar coronas. Nota: Servicio Empresa Volpi.

11|175 v. sept. 11.

ARMINDA ZELIS DE ARANA. — (q. e. p. d.) — Falleció el 11 de septiembre de 1919. — Confortada con los auxilios de la religión. — Su hijo Miguel Angel Arana Zelis; su hija política Ercilia Wilson de Arana; sus nietos Miguel Angel, Ercilia, Daniel, Eduardo y Roberto Arana; sus sobrinos Enrique, Lola, Narciso, Mercedes de Estrada de Castilla y Luis María de Estrada Zelis, sobrinos y primos políticos, y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana 12 a las 10.30 a. m. En la iglesia del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente, a las 11 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Maipú 735. Se ruega no enviar coronas. Nota: Servicio Empresa Volpi.

v. sept. 11.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Los precios siguen repuntando a causa de la gran demanda que existe en plaza de parte de los compradores y las reducidas entradas.

Los lotes de novillos gordos y especiales de frigorífico, se colocaron entre pesos 0.40 a 0.42 la libra.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3242 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 1859; vacas 935; terneros 410 y bueyes 38. Porcinos entraron 1182.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales de frigorífico, a pesos 365; id. id. especiales id. a 260; id. gordos id. de 220 a 240; id. para consumo id. a 165; bueyes especiales id. a 270; id. gordos id. a 240; id. para consumo id. a 180; novillos excepcionales id. a 310; id. especiales id. de 265 a 288; id. m. gordos id. de 230 a 259; id. gordos id. de 200 a 222; id. para consumo id. de 140 a 193; novillitos especiales id. de 185 a 210; id. id. de 110 a 180; vacas excepcionales id. de 270 a 345; id. especiales id. de 235 a 260; id. gordas id. de 200 a 228; id. id. de 110 a 194; vaquillonas especiales id. de 183 a 196; id. id. de 98 a 175; terneros especiales id. de 125 a 145; id. id. de 90 a 118; id. mamones id. de 40 a 84.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.56; especiales de 0.59 a 0.61 y excepcionales de 0.62 a 0.63 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME BELLINI y Cía.—
12 novillos gordos San Luis, pesos 185 8 id. m. gordos id. 210.

ANASAGASTI JUAN.—
4 toros g. y c. gorda Villars, pesos 165 2 toritos gordos id. 135; 2 novillos especiales id. 235; 5 id. g. y c. gorda id. 155; 2 novillos gordos id. 131; 2 id. b. carne id. 100.

ARZENO y Hnos. F. B.—
10 novillos m. especiales G. Roca, pesos 240; 20 vacas especiales id. 215; 13 id. id. 190; 11 id. m. gordas id. 165.

AYARRAGARAY S. y GOWLAND—
90 novillos m. especiales Córdoba, pesos 278.

ALCHOURRON Hnos.—
40 novillos m. especiales G. Pinto, pesos 257.

BOURDIEU (hijo) FERNANDO—
42 novillos excepcionales Arrecifes, pesos 285.

BENITEZ Y MPRRE—
11 novillos m. gordos Santa Fe, pesos 203; 2 id. id. 203; 87 id. gordos id. 175; 6 vacas excepcionales Balcarce 262; 3 id. especiales id. 220.

BAYONA y Cía. JOSE—
9 vacas especiales Olavarría, pesos 220; 2 id. m. gordas id. 170.

COOP. DE HACENDADOS—
50 novillos especiales San Vicente, pesos 235; 40 vacas excepcionales Madariaga 256.

DIAZ y ALVAREZ—
10 vacas m. gordas Alberti, pesos 179; 4 bueyes m. especiales id. 270; 2 novillos id. id. 265; 11 id. m. gordos Rivadavia 221; 7 id. gordos id. 190.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
24 novillos m. gordos G. Pinto, pesos 215; 46 id. id. 210; 3 vaq. excepcionales Córdoba 205; 3 vacas especiales id. 200; 12 id. m. gordas id. 185; 30 novillitos especiales id. 151; 4 vacas m. especiales id. 239.

DIECKMANN Hnos.—
11 novillos c. gorda Córdoba, pesos 144; 11 id. g. y c. gorda id. 154.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
2 vacas m. gordas Lobos, pesos 189; 5 id. id. 180; 2 id. id. 175; 15 terneros id. id. 105; 4 vaq. id. 146; 5 vacas gordas id. 158; 7 vaq. m. especiales id. 158; 8 id. g. y c. gorda Bragado 110.

FAYANAS y TELLAGORRI—
2 vacas excepcionales Ayacucho, pesos 265; 10 id. m. especiales id. 225; 18 id. especiales id. 215; 10 id. id. 200; 2 id. id. 195.

GARAT BERNARDO—
7 novillitos excepcionales Chivilcoy, pesos 170; 8 terneros m. gordos id. 106; 11 vaq. gordas id. 135; 5 vacas m. gordas id. 170; 18 bueyes m. especiales id. 270; 2 id. gordos id. 180; 2 toros especiales id. 240; 4 novillos m. especiales id. 245; 32 id. id. Santa Fe 255.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
22 vacas especiales M. Chiquita, pesos 220; 17 id. m. gordas id. 178; 6 id. g. y c. gorda id. 120.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
3 novillitos b. carne Chascomús, pesos 88.50; 4 vacas gordas id. 149; 9 terneros buenos id. 88; 14 id. mamones id. 67; 9 id. id. 49; 20 id. id. 25 de Mayo 62; 24 id. id. 50; 12 vacas m. especiales 25 de Mayo 237; 11 id. id. Córdoba 231; 34 novillos id. id. San Luis 258; 10 id. id. 241; 15 id. id. Rivadavia 269.

MIHURA Hnos.—
13 vacas gordas Nogoyá a $ 140.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
18 vacas excepcionales Córdoba a $ 345.

OJAM y Cía. Fco.—
7 vacas m. gordas Lomas a $ 176; 8 vaquillonas especiales id. a 145; 5 terneros id. id. a 116.

LALOR JUAN—
5 vaquillonas g. y c. gorda Santa Fe a $ 129; 4 vacas gordas id. a 154; 4 id. m. gordas id. a 169; 4 vaquillonas gordas id. a 138; 2 novillitos c. gorda id. a 120; 3 novillos m. gordos id. a 219; 12 vacas especiales Pellegrini a 195; 12 id. id. id. a 208; 12 id. id. idñ a 221; 12 id. m. especiales id. a 240; 12 id. id. id. a 250; 5 novillitos excepcionales S. Luis a 2?8; 11 id. id. id. a 210; 9 id. id. id. a 198; 12 novillos m. gordos Bragado a 205; 2 vacas especiales id. a 216.50; 5 vaquillonas m. especiales id. a 196; 20 novillos m. gordos id. a 220 6 novillitos g. y c. gorda Lobos a 136; 2 terneros mamones id. a 64; 11 vacas g. y c. gordaid. a 136; 5 vaquillonas gordas id. a 140.50; 5 terneros mamones id. a 67; 2 id. id. id. a 61; 6 vaquillonas m. especiales id. a 183; 6 bueyes especiales id. a 240; 3 vacas g. y c. gorda id. a 140; 19 novillitos especiales Córdoba a 255; 3 toros m. gordos id. a 220; 11 id. excepcionales Santa Fe a 365; 3 id. especiales id. a 230.

SALABERRY y BERCETCHE—
3 vacas g. y c. gorda Cañuelas a $ 138; 3 id. m. gordas id. a 178; 7 vaquillonas gordas id. a 147.50; 6 vacas m. gordas id. a 192; 2 id. especiales id. a 210; 5 novillitos m. especiales id. a 186; 25 novillos m. gordos id. a 215; 5 vacas b. carne capital a 110.50; 2 novillitos gordos id. a 146; 9 novillitos b. carne id. a 106; 2 id. m. gordos Luján a 155; 28 novillos especiales id. a 239; 7 vacas g. y c. gorda S. Vicente a 134.60; 3 id. m. gordas id. a 158; 200 novillos especiales Madariaga a 240; 57 id. m. especiales Suipacha a 270; 85 id. especiales S. Luis a 233; 9 id. m. especiales Magdalena a 288; 8 id. excepcionales id. a 319; 38 id. m. especiales Chascomús a 267; 24 id. m. gordos Maipú a 220; 11 vacas especiales id. a 226; 6 id. m. especiales id. a 246; 5 id. excepcionales id. a 275; 7 terneros m. gordos Córdoba a 100; 5 novillitos m. especiales id. a 185; 6 terneros excepcionales id. a 147; 7 id. id. id. a 145; 10 novillitos id. id. a 193; 8 id. m. especiales id. a 180; 7 terneros especiales id. a 110; 35 novillos especiales id. a 241.

SANTAMARINA e hijos—
40 novillos m. especiales Tandil a $ 248; 36 id. id. Córdoba a 240; 12 vacas id. id. a 230; 16 id. m. gordos id. a 177; 4 id. m. especiales id. a 233; 5 vaquillonas m. gordas id. a 143; 6 vacas gordas id. a 155; 6 vaquillonas m. especiales id. a 180; 10 id. excepcionales Tandil a 215; 10 vacas m. especiales Tandil a 270.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
22 novillos m. gordos Espigas a $ 200; 4 vacas excepcionales id. a 275; 8 id. g. y c. gorda id. a 130; 6 id. especiales id. a 200.

VELAZ y Cía. ANGEL—
41 novillos especiales Trebolares a $ 241; 5 vacas excepcionales id. a 307; 11 id. m. especiales id. a 230; 6 toros id. id. a 260; 8 vacas g. y c. gorda id. a 12?; 6 vaquillonas flacas id. a 68; 16 novillitos flacos id. a 80.

VENTAS DE CERDOS

WALLACE y Cía.—
20 cerdos especiales G. Villegas a $ 0.59 el kilo.

LA GANADERA (S. A.)—
43 cerdos excepcionales Bolívar a pesos 0.63 el kilo.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
59 cerdos flacos M. Chiquita a $ 0.45 el kilo.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
22 cerdos buenos Espigas a $ 0.56 el kilo.

VACCARO
30 AÑOS DE CRÉDITO EN CAMBIO DE MONEDA
TITULOS Y ACCIONES
LOTERIA NACIONAL
ALTA PUBLICIDAD
AV. DE MAYO 6?? - B. Aires

PATRON COSTAS y PERO—
20 cerdos excepcionales 9 de Julio a $ 0.63 el kilo.

CARRIQURY, CASAUX y Cía.—
13 cerdo sespeciales Italo a $ 0.60 el kilo; 7 id. id. id. a 0.57.

MENDEZ Hnos y Cía.—
41 cerdos m. especiales 9 de Julio a $ 0.62 el kilo; 5 id. buenos id. a 0.56; 13 id. especiales id. a 0.58; 40 id. m. especiales id. a 0.62; 20 id. buenos id. a 0.56; 43 id. especiales Pinto a 0.58.

IRIART ADOLFO—
5 cerdos m. especiales Chacabuco a $ 0.62 el kilo; 13 id. especiales id. a 0.59.

D'HERS y Cía. Fco.—
5 cerdos m. especiales Los Quirquinchos a $ 0.61 el kilo.

SALABERRY y BERCETCHE—
20 cerdos especiales Madariaga a $ 0.57; 30 id. id. Córdoba a 0.58.

LENKARDSON RODOLFO—
20 cerdos especiales Videla a $ 0.59.

DE ZELLIS FAGES Hnos.—
30 cerdos buenos Saladillo a $ 0.53 el kilo; 95 id. especiales id. a 0.59; 53 id. m. especiales id. a 0.61; 14 id. buenos Matanza a 0.56; 62 id. especiales Saladillo a 0.59; 55 id. id. a 0.60; 59 m. especiales id. a 0.61; 40 id. m. especiales Bragado a 0.61; 17 id. id. Chacabuco a 0.61; 7 id. especiales 11 a 0.60; 25 id. id. id. a 0.60; 39 id. id. Pergamino a 0.59.

RIPOLL JUAN S.—
32 cerdos m. especiales Maciel a $ 0.62 el kilo; 61 id. excepcionales aSladillo a 0.63; 60 id. id. id. a 0.63; 60 id. id. id. a 0.63; 50 id. m. especiales id. a 0.62; 21 id. excepcionales Lobos a 0.63; 40 id. especiales id. a 0.59; 10 id. excepcionales id. a 0.59; 10 id. excepcionales id. a 0.63; 28 id. especiales id. a 0.57; 23 id. Ramallo a 0.57; 24 id. id. id. a 0.59; 35 id. id. id. Dolores a 0.60.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las mismas condiciones que veníamos anunciando desde hace días, continuaron hoy realizándose las operaciones en este mercado; no observándose variante alguna en las cotizaciones para todas las categorías de tropas.

La entrada del día fué de 5826 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6206 cabezas adquiridas en la siguiente forma: compañía aSnsinena 1320, Armour 568, The Anglo 1058, Las Palmas 404, Swift 896 y 1960 para los matarifes locales.

Los precios corrientes del día fueron los siguientes:

Capones para matadero de $ 32.10 a 32.50; id. frigorífico de 20.80 a 30.50; ovejas matadero de 17 a 41; borregos frigorífico de 20.30 a 21.20; id. matadero de 12.80 a 19; corderos id. de 6.70 a 7.90.

VENTAS DE HOY

PAZ ADOLFO F.—
123 capones frigorífico de Maipú a $ 30.50; 40 ovejas matadero id. a 28.

PATRON COSTAS y PERO—
356 capones frigorífico Madariaga a $ 27; 141 ovejas matadero id. a 21.50.

SALABERRY y BERCETCHE—
158 capones frigorífico de Maipú a $ 30; 288 corderos matadero id. a 7.50; 10 id. id. a 7.50.

BARGO LASCURAIN y ETCHEGARAY—
131 capones frigorífico Los Indios a $ 26.50.

BAYONA JUAN—
316 capones frigorífico Adela a $ 29.10.

RELLOCQ e HITA—
460 capones frigorífico de Realicó a $ 20.30; 133 ovejas matadero id. a 20.50.

CORDOBA e hijo PEDRO—
20 ovejas matadero de Larunadas a $ 40; 74 id. id. id. a 22.70; 176 capones id. id. a 22.10.

D'HERS y Cía. Fco.—
312 capones frigorífico Dolores a $ 27.

DUBOX y RIVERA OCANTOS—
123 capones frigorífico Maipú a $ 27.50; 105 corderos matadero id. a 7.80.

ESTRUGAMOU FERNANDO—
180 capones frigorífico Larenadas a $ 30.30.

FRERS JULIAN—
112 capones frigorífico Dolores a pesos 28.50; 49 ovejas matadero id. a 26.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
15 ovejas matadero Berdier a $ 25.50; 86 corderos id. id. a 7.60.

GIBSON Hnos.—
140 borregos frigorífico Ameghino a $ 21.20.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
171 capones frigorífico Madariaga a $ 29.50; 110 id. matadero id. a 32.50; 49 ovejas id. id. a 41.

LA Coop. de HACENDADOS—
218 corderos matadero Pico a $ 6.70.

LA EXPORTADORA ARGENTINA—
97 capones frigorífico Grandona a pesos 26.5.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
167 capones matadero Maipú a $ 32.10.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO—
80 capones frigorífico de Parravicini a $ 27.80; 170 id. id. Maipú a 27.60; 350 id. id. id. a 26.70; 460 ovejas matadero a 25.50; 506 id. id. Dolores a 23.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
54 capones frigorífico Macachín a $ 25.20; 42 borregos id. id. a 20.30; 23 id. id. a 19.

MARZANO Hnos.—
58 ovejas matadero Ugarte a $ 17; 16 borregos id. id. a 12.80; 18 corderos id. id. a 7.30.

VALOR DE LA PROPIEDAD

El Banco Hipotecario Nacional ha vendido la casa situada en la calle Cabrera 5715, en la suma de 21.000 pesos, siendo comprador el señor R. U. de Pagés.

—El mismo Banco ha vendido en el partido de Mercedes (provincia de San Luis), un campo compuesto de 8770 hectáreas 22 áreas 36 centiáreas en la suma de 85.000 pesos, o sea a pesos 9.58 cada hectárea, siendo comprador el señor Néstor Noriega.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	4		N.O.
7 a. m.	21	4	"
8 a. m.	21		"
9 a. m.	21	—	"

VAPORES ESPERADOS

Danés Norden, de la rada a cargar.

Inglés Kerry Range, de la rada, con carbón.

Americano West Eagle, de la rada, con carga.

Id. Prusa, de Rosario, a completar su carga.

Inglés Spezia, de la rada, a cargar.

Barca noruega Cis, de la rada, a cargar.

VAPORES A SALIR

Americano Numwood, para Nueva York, con carga.

Inglés Hydaspes, para Liverpool, con carga.

Barca francesa Mac Mahon, para la rada, con carga.

Nooruego Imo, para Bergen, id.

Inglés Franziska, para Rosario, a cargar.

Sueco Princessan Ingeborg, para Helsingfors, con carga.

Nacional Chaco, para Boston, con carga.

Danés Stegelborg, para Copenhague, id.

Americano Montahala, para Nueva York, idem.

Danés Jongshored, para Aalborg, con carga.

Nacional Río Uruguay, para Río de Janeiro, idem.

Americano William O'Brien, para Colón, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Buenos Aires, de Montevideo.

Londres, del Salto y escalas.

Luna, del Carmelo y escalas.

Salen hoy:

Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Tritón, para Salto y escalas, a las 11 a. m.

Ciudad de Buenos Aires, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

Holandés Ulysses, de Cádiz, en el Riachuelo, con sal.

Ingl;s Helienes, de Nueva York, en el dique 3, con carga.

Español España Nro. 6, de la rada en el Dock Sur, a cargar.

Nacional Atlántico de Río de Janeiro en la dársena Sur, con carga.

Pailebot americano Sir Thomas J. Lipton, de la rada, en la Boca, con carga.

Inglés Trevethoc, de la rada en el dique 3, a cargar.

Holandés Bellatrix, de la rada en el Dock Sur, idem.

Americano William A. Mac Kenny, de La Plata en el dique 1, con carga.

Inglés Aberdeen, de la rada en el dique 2, a cargar.

Americano Cowanshamock, de Mobile en el dique 1, con carga.

Noruego Nepos, de la rada en el Riachuelo.

Nacional Arustóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia en la dársena Sur, con petróleo.

Holandés Porcyon, para San Vicente, con carga.

Americano Cacique, para Nueva York, con carga.

Inglés Thessaly, para Liverpool, con carga.

Nacional Luis A. Huergo, para Comodoro Rivadavia a cargar.

Italiano Francesca, para Trieste, con pasajeros y carga.

Barca noruega Semedal, para la rada, con carga.

Barca sueca Mimosa, para la rada, con carga.

LLEGADA DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAE EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE ESTE PUERTO.

Vapor inglés Spezia, de 2373 toneladas, capitán R. M. Jones, de Nápoles, 11 de agosto, en lastre, a ChadwickWeir y Cía.

Fragata noruega Fulwood, de toneladas 2021, capitán Floberg, de Capetown, 25 de julio, en lastre, a la orden.

Vapor francés Kode, de 2970 toneladas, capitán Polivet, de Dakar, 19 de agosto, en lastre, a Dodero Hnos.

Fragata noruega Dvergso, de toneladas 1658, capitán O. E. Ohen, de Río de Janeiro, 21 de agosto, en lastre, a Stray y Cía.

Vapor japonés Brujo Marú, de 1764 toneladas, capitán Nakana, de Las Palmas, 16 de agosto, en lastre, a Sanday.

Pailebote norteamericano Governor Brooks, de 2019 toneladas, capitán J. N. Chutt, de Río de Janeiro, 5 de agosto, en lastre, a Logan.

Pailebote inglés Clan Nord, de 1189 toneladas, capitán J. Cooper, de Canadá, 24 de marzo, con madera, a la orden.

Fragata finlandesa Glenard, de 1728 toneladas, capitán O. Blom, de Newport Men, 1.o de julio, con carbón, a F. C. del Sud.

Vapor norteamericano Nawitka, de 2038 toneladas, capitán W. Sloan de Nueva Orleans, con madera, a Dodero Hnos.

Vapor inglés Hellenes, de 2029 toneladas, capitán E. C. Lee, de Nueva York, 8 de agosto, con carga general, a Houston y Cía.

Lugre norteamericano Amazon, de 1105 toneladas, capitán Anderson, de New Brunswick, 23 de junio, con madera, a la orden.

Vapor japonés San Francisco Marú, de 4249 toneladas, capitán Kinander, de Bridgewater, 5 de julio, con madera, a Drysdale y Cía.

Barca noruega Aucemis, de 686 toneladas, capitán Sakariersein, de El Havre, 7 de junio, en lastre, a Chadwick Weir y Cía.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 15: Frisia, llevará correspondencia para Brasil y Europa, a la 1 p. m., con alcance hasta las 7 p. m.

NAVEGACION

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich). (Limitada). — Servicios regulares.
Línea Buenos Aires-Montevideo: Salidas todas las noches a las 10 p. m.
Línea Salto y escalas. Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.
Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingo a las 8 a. m.
Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.
Línea Paraná, Alto Paraná, Paraguay y Alto Paraguay: Salidas, martes, jueves y domingos, a las 10 a. m.
Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires. Unión Telef. 6706, Avenida.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	55 11|16	8.01	5.03	—	8.15	9.31	103.70	—
Provincia de Buenos Aires	54 13|16	7.74	4.98	5.40	8.—	9.10	104.10	19.200
Londres y Río de la Plata	55 —	7.80	5.—	5.34	8.—	9.15	104.20	—
Británico de la América del Sur	55 5/8	8.02	5.03	—	8.10	9.30	103.50	—
Español del Río de la Plata	55 9|16	8.—	5.03	5.35	8.03	9.30	103.60	19.200
Italia y Río de la Plata	56.—	7.95	5.05	—	8.25	9.40	103.70	—
Londres y Brasil	55 3/4	8.02	5.03	—	—	9.30	103.50	—
Galicia y Buenos Aires	55 1|16	7.82	4.97	—	7.95	9.15	103.90	—
Comercial Italiano	55 1/8	7.85	4.95	5.40	8.02	9.18	103.80	—
Francés y Río de la Plata	55.—	7.78	5.04	5.43	8.—	9.30	104.—	19.400
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	55 1/2	8.—	5.01	5.35	8.10	9.30	103.60	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	55 5/8	8.03	5.05	5.45	8.15	9.35	103.75	19.350
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	55 9|16	8.04	5.06	5.48½	8.12	9.37	103.40	—
The First National Bank Boston	55 1/4	7.85	4.99	5.42	8.05	9.18	103.80	—
España y América	55 1/4	7.85	4.98	—	—	9.28	103.90	—
Argentino Uruguayo	54 7/8	7.72	5.—	—	—	9.15	104.—	—
Comercial del Azul	55 9|16	8.—	5.02	5.44	8.06	9.31	103.60	—
Alemán Transatlántico	—	5.38	5.—	—	—	2.59	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.02	5.43	—	—	103.70	—
Holandés de la América del Sur	55 3/8	7.97	5.04	5.45	8.15	9.30	103.80	19.800
The Yokohama Specie Bank, Limited	55 7|16	7.98	—	—	—	—	103.60	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 21 marcos.

REMATES

Bravo Barros y Cía.

EN CARMEN DE ARECO. — JUDICIAL. — La tercera parte indivisa de un campo de 210 hectáreas, 14 áreas, 28 centiáreas, de cuya superficie hay que descontar 52.530 metros cuadrados que han sido cedidos al F. C. C. B. A. Juez doctor Juan Carlos Lagos, secretario doctor Arturo Pallejá. Juicio Vicente Errico con Juan Commeres. Base de la tercera parte indivisa: $ 6.315.

El viernes 12 de septiembre, a las 3 p. m., en nuestro hall, 361 San Martín 361. La fracción linda al NE. con Isabel Mack Rievl de Craig; al NO., con la misma señora de Craig; al SO. con Francisco Pérez (antes Archivaldo Craig) y al SE. María G. de Rourke. Está alambrado y tiene poblaciones. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 361 San Martín 361. — Bravo, Barros y Cía.

11|053 v 11 sep.

Rufino de Elizalde & Cía.

JUDICIAL—CASA EN TALLERES, F. C. S., casa calle Pastor Ferreyra número 148 entre Manuel Castro y Azara a 7 cuadras al Oeste de la estación.

Base $ 2.459.53 m|n., a plazos.

El domingo 14 de septiembre, a las 3 p. m., en la misma.

Terreno de 8m66 de frente al N. O. por 59m25 de fondo. Superficie 513 mts. 10 d.c.; consta de 2 habitaciones, cocina, galería, pozo con bomba y demás comodidades, pisos pino tea.

El comprador podrá tomar en hipoteca hasta la suma de $ 2000 a 5 años de plazo con 9 o|o de interés pagaderos por trimestres adelantados, en cuyo caso las escrituras se otorgarán por ante el escribano que el Banco designe.

Venta ordenada por el señor juez Dr. Casabal, secretaría Laspiur, en el juicio seguido por el Banco "El Hogar Argentino" con don Marcos Racov.

Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o. Informes a nuestra casa San Martín 241.—Rufino de Elizalde y Cía.

11|82 v. sep. 13

J. V. Posada

JUDICIAL. — EN LOMAS DE ZAMORA.— Preciosa casa quinta con extenso terreno. Necochea entre Sixto Fernández y Coronel Falcón. 51 m. 96 de frente y contra-frente por 74 m. 47 en ambos costados.

Superficie: 3.869.40 m. c. (5150 vs. cs.) Edificación en perfecto estado; todo en cal, compuesto de seis habitaciones principales, espacioso hall y galerías de cristales, dos cuartos de baño, acertada distribución de todas las dependencias, piezas de servicio, sótano para depósito de comestibles, revestimiento de mayólicas en los baños y de azulejos en la cocina, pisos de pino de tea y cielos rasos de yeso en todas las habitaciones, incluso las del servicio. Puerta de calle y cancel de cedro, celosías en todas las ventanas. La edificación se levanta a un metro sobre el nivel del suelo, y a los cuarenta metros de la línea de la calle.

Base, $ 36.231.33. El lunes 15 de septiembre a las 3, en mi local San Martín 121. Por orden del señor juez de primera instancia, doctor Alberto Estrada, secretaría García Calvo, a propuesta de las partes, en el juicio Crédito Territorial Argentino c| los señores Antonio Chillado y Josefa O. de Chillado. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o en efectivo. — J. V. Posada, San Martín 121. Bs. As.

11|048. v. septiembre 11.

Virgilio Cartel

EN LA ESTACION TALLERES (F. C. S.). El día 14 DE SEPTIEMBRE, a las 3.30 p. m., sobre los mismos, remataré, por orden del síndico liquidador del concurso formado al Banco de España-Buenos Aires, tres espléndidos lotes de terreno situados dentro de la edificación de casas obreras y empleados del F. C. del Sud, estación Talleres, calle Montevideo, pasado la de Mercedes, que miden 8m66 de frente a la calle Montevideo, por 39m35 de fondo cada lote, designados con los números Nueve, Ocho y Siete, de la manzana 14, con la base de pesos 921.66, cada lote, o sea, equivalente a la mitad de su tasación.

Títulos perfectos, y la escritura será otorgada por el escribano señor Modesto Gómez Peredo, Avenida de Mayo 605.

Exigiré del comprador el 8 o|o de seña y 2 o|o de comisión. Más datos en mi escritorio, Bartolomé Mitre 430.

11|151 v.St.14.

E. F. Guerra

JUDICIAL. — UNA CASA EN ESTA CAPITAL, calle Guardia Nacional número 2848 (antes Videla Castillo), compuesto su edificio de 2 piezas, cocina y w. c., dentro de un terreno compuesto de 8 metros 66 centímetros de frente, al sud-oeste, por 40 metros 75 cts. de fondo, edificio de ladrillo asentado en barro, revoques externos e internos en cal, techos de hierro canaleta sobre tejuela, pisos de madera y cielos rasos de yeso, patio de mosaicos. Tasada en $ 3.500 m|n. Base para la venta, 2|3 partes o sea $ 2.333.33 m|n. al contado. El día domingo 14 de septiembre a las 3 de la tarde, sobre la misma propiedad, venderé en remate público por orden del señor juez de primera instancia de la capital federal, doctor Martín Mackinlay Zapiola, en los autos seguidos por la sociedad Buenos Aires Building Society Lda., contra don Miguel Porras sobre cobro de un crédito hipotecario. El comprador entregará en el acto del remate el 8 o|o de seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión. Por mejores datos, a mi escritorio, calle B. Mitre número 836, o en la secretaría nombrada expediente indicado.

Buenos Aires, septiembre 3 de 1919. — Napoleón Paz (hijo), secretario.

11|124 v. sept. 14.

Alquílase terreno de 1460 m², Rivadavia esquina Pueyrredón. Interesados pueden dirigirse por carta a G. R., Casilla Correo 735.

HERNIAS
(QUEBRADURAS) Reducción inmediata y garantida por antiguas y voluminosas que sean y a toda edad, mediante el empleo del reductor "DORAT", patentado y garantido. Es de interés para todo herniado leer el folleto que remitimos gratis. Dirigirse a "DORAT", 577 Esmeralda 577, Buenos Aires.

Ferrocarril Central Argentino
Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte
Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.
Elevados - Higiénicos - Pintorescos
Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes
Servicio continuo de trenes eléctricos
C. H. PEARSON.
GERENTE

Banco Holandés de la América del Sud
Casa central: BUENOS AIRES — Bmé. Mitre 300 esq. 25 de Mayo.
Capital autorizado . . . . Fls. $ 25.000.000.—
Capital realizado . . . . " " 20.000.000.—
Fondos de reservas . . . . " " 3.100.000.—
Para cualquier operación bancaria consulte al BANCO HOLANDES, que ofrece las condiciones más ventajosas en plaza!
Casa matriz: Amsterdam, Holanda. — Sucursales en el BRASIL. Corresponsales en todo el mundo.
Agencias: N.o 1, Corrientes 1900 — N.o 2, Berisso, Prov. Buenos Aires

Cabaña "ESPARTILLAR"

DEL

Señor ALBERTO DE BARY

cus

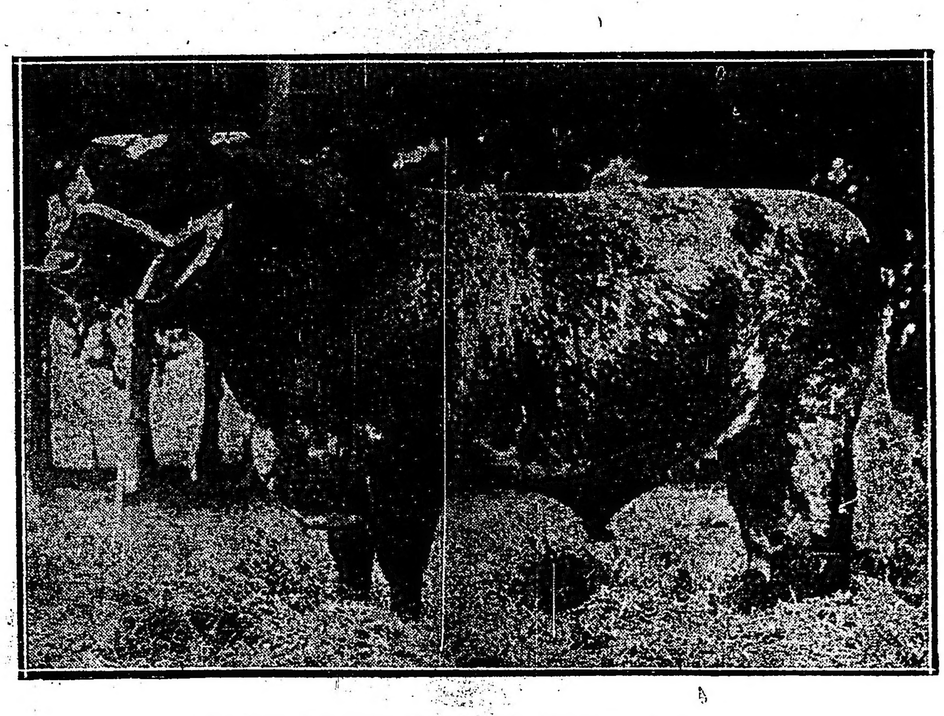

"KING CRUICKSHANK H B A 44188
H B I 131754

: : : padre del reservado : : :

:TWO YEAR OLD CHAMPION:

Y DE

BOX	981—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 29	PRIMER PREMIO	Categoría	11 A
BOX	21—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 15	SEGUNDO PREMIO	Categoría	9 A
BOX	1054—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 32	TERCER PREMIO	Categoría	12a.
BOX	795—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 19	CUARTO PREMIO	Categoría	10a.
BOX	466—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 6	QUINTO PREMIO	Categoría	8a.
BOX	424—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR	MENCION	Categoría	7a.
BOX	835—CRUICKSHANK OF ESPARTILLAR 21	MECION	Categoría	10a.

El Toro Champion of Espartillar 2º. Box 48 es primo hermano por parte de madre del Gran Campeón del señor Nicolás Bruzone

Se rematará mañana Viernes

EN EL LOCAL DE PALERMO, POR

Adolfo Bullrich & Cía.

AÑO CUARTO — Núm. 1254 PORTE PAGADO Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 Buenos Aires, lunes 1o. de septiembre de 19

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

La Época

PRECIOS DE LA ÉPOCA
CAPITAL
PROVINCIAS
EXTERIOR

Servicio telegráfico especial para LA EPOCA

(DE LA UNITED PRESS, AGENCIA HAVAS Y NUESTROS CORRESPONSALES)

El senador norteamericano Knox desea la anulación del tratado de paz

Proclamación de la república en el Palatinado

Reanudación del intercambio comercial entre Inglaterra y Alemania

La política de los japoneses en el Shantung

El discurso de Knox sobre el tratado de paz

NUEVA YORK, septiembre 1.o (Agencia Havas). — Los diarios de esta ciudad elogian unánimemente la franqueza del último discurso del senador Knox.

El "New York World", en un editorial, dice:

"La declaración fué franca, leal y clara. Los senadores Lodge, Borah, y Johnson trataron de aniquilar el tratado pretendiendo hacer otra cosa, mientras que Mr. Knox proclama audazmente que desea destruir el tratado de paz y somete su caso al juicio del pueblo norteamericano."

El discurso de Mr. Knox extrañó poco a la opinión pública por cuanto el tratado es conocido, pero los republicanos creen que tendrá una profunda repercusión no sólo en el país sino también en el exterior debido al prestigio de Mr. Knox, quien fué miembro de los gabinetes de Mackinley, Roosevelt y Taft.

Es muy probable que los republicanos no sigan al presidente Wilson en su jira de propaganda. Por lo menos el senador Lodge no es partidario del plan proyectado y piensa que los argumentos que emplee Mr. Wilson durante su jira podrán ser contestados ventajosamente todos los días en el recinto del senado.

El problema de Teschen

BERLIN, septiembre 1o. (U. Press) — Un despacho fechado hoy en Praga, informa que las tropas checas amenazan ocupar las minas de carbón de Teschen, tan pronto como los prisioneros de guerra, vuelvan de Rusia.

Están ocurriendo muchas huelgas y demostraciones en contra de Polonia y todas las informaciones hacen prever el peligro de una guerra.

Detención de un agitador

LISBOA, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Fué detenido a bordo del vapor "Hollandia", el agitador Sabino Sacramento. Otros ocho españoles que fueron expulsados de Buenos Aires lograron huir al llegar a las Canarias.

El príncipe Sherah Saleh

TARANTO, septiembre 1o. (United Press) — El barco "Almazia", ha llegado hoy desde Constantinopla conduciendo a su bordo al príncipe Sherah Saleh, gran maestre de ceremonias del Shah de Persia. Le acompañan dos médicos y ocho capellanes. Inmediatamente después de desembarcar siguieron hacia Roma y Génova, donde prepararán lo conveniente para la llegada del Shah que debe estar en ésta en la semana entrante a bordo de un crucero británico.

Se le niega un pasaporte al general Ricciotti Garibaldi

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Para evitar la renovación de demostraciones patrióticas, el gobierno ha negado al general Ricciotti Garibaldi un pasaporte para Fiume.

La inseguridad de los caminos de Marruecos

LONDRES, septiembre 1o. (United Press) — En un despacho recibido desde Tánger por el "Times", se anuncia que el tráfico sobre tierra, entre el protectorado francés y la ciudad de Tánger, ha cesado debido a la inseguridad del camino a través de la zona española. El Grand Vizir y otras autoridades moras en su viaje de vuelta de París no pudieron continuar su camino hasta Alendzared y siguen hacia el protectorado francés por vía marítima.

Al sur de la zona de Tánger, los miembros de las tribus de Benigoreet han roto su alianza con España y apoyadas con el refuerzo de otras tribus han descendido a las llanuras de Dhalot, cerca de Ancázar donde saquearon algunas aldeas.

Reunión de los partidos de Friedrich

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — Se anuncia que los partidos que apoyan a Friedrich efectuaron el sábado una reunión.

También se dice que Friedrich pidió al ministro Heinrich, tratara de formar un gabinete con Perenyi como ministro del interior y Lovassy como ministro de relaciones exteriores.

Los holandeses y el congreso obrero de Wáshington

AMSTERDAM, septiembre 1o. (U. Press) — Los secretarios de la Asociación Internacional de Trade Unions, señores Oudegeest y Fimmen, han regresado de Londres a donde informaron a Barnes y De Levigne, de que los holandeses no deseaban tomar parte en el congreso obrero de Wáshington, a menos que sean invitados los representantes de las potencias centrales.

Las relaciones comerciales entre los Estados Unidos y el Brasil.

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — El departamento de estado ha anunciado hoy la firma de un acuerdo de arbitraje entre la asociación comercial y la cámara americana de comercio de Río de Janeiro y la cámara de comercio de los Estados Unidos, operación efectuada en la capital brasileña el 3 de julio del año actual. El propósito de tal acuerdo es reforzar las relaciones comerciales entre el Brasil y los Estados Unidos. Los miembros de las organizaciones que tomaron parte en el acuerdo de referencia fueron solicitados para incluir una cláusula en la cual se someten a arbitraje todas las diferencias que puedan ocurrir.

Las persecuciones de los judíos

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La misión norteamericana en Budapest ha recibido diversas quejas sobre persecuciones de los judíos.

El levantamiento de los montenegrinos contra los serbios.

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — Los oficiales italianos que regresan de Montenegro, confirman las informaciones referentes a un gran levantamiento en contra de los serbios. Ha habido violentas luchas alrededor de Cettigne, donde los serbios destruyeron varias casas y cometieron diversas atrocidades. Las mujeres de Montenegro se han dirigido a la reina Elena, pidiendo protección.

Los prisioneros austriacos

ROMA, septiembre 1o. (United Press) — El gobierno italiano ha decidido la entrega de los prisioneros austriacos inmediatamente después de que el tratado de paz haya sido ratificado.

La policía de Budapest en busca de importantes documentos.

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La policía de Budapest está tratando de dar con el paradero de documentos por valor de 10 millones de coronas así como gran cantidad de alhajas y monedas que fueron fraudulentamente sacadas de Hungría durante el régimen bolsheviki.

La escasez de carbón en Austria

VIENA, septiembre 1o. (United Press) — La situación carbonera es grave todavía. La perspectiva para 250.000 hogares de la ciudad, no puede ser peor. No existe carbón para usos domésticos y los hospitales tampoco disponen de combustible para el invierno.

Se cree que los pacientes tendrán que ser llevados a otras partes y cerrados los hospitales.

Oficiales franceses arrestados por los maximalistas

LONDRES, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Un telegrama de Helsingfors, recibido por el "Daily Mail", anuncia que los maximalistas arrestaron en Moscú a cuatro oficiales del ejército francés.

El conflicto entre Bélgica y Holanda

AMSTERDAM, septiembre 1 (United Press). — Después de la publicación de la nota belga, la prensa holandesa ha adoptado una actitud agresiva, declarando que los asuntos han llegado a su punto crítico, agregando que Bélgica está empleando amenazas para llegar a la consecución de sus fines. La prensa llega hasta sugerir el empleo de la fuerza.

El "Maagsche Post" sugiere que Holanda tome medidas militares en sus fronteras.

La república en el Palatinado

PARIS, septiembre 1.o (Agencia Havas). — La propaganda alemana anuncia que una insurrección se produjo en Ludwigshafen y que ha sido proclamada la república en el Palatinado. En los círculos oficiales de esta capital se anuncia que no se ha recibido ninguna indicación y hacen expresas reservas respecto a las noticias alemanas que contienen detalles tendenciosos respecto a la actitud de los franceses. Dicen que sería prematuro hablar de un movimiento separatista.

Descontento reinante en Italia con motivo del tratado con Austria.

LONDRES, septiembre 1.o (United Press)—Un despacho de Milán enviado al "Daily Telegraph" informa que la demora habida en la conclusión del tratado de paz con Austria, está provocando gran descontento en toda la península italiana. La opinión pública atribuye la demora y en no poca parte, a Francia por haber puesto obstáculos en el camino, mediante intrigas para formar una nueva confederación de los estados del Danubio así como por la oposición a las expansiones germanas.

El sentimiento reinante en ésta es [illegible]

Pesca de una ballena

MADRID, septiembre 1o. (Agencia Havas) — Anuncian de Corcubión, que en aquella costa ha sido pescada una enorme ballena, cosa poco común en esos parajes.

El cetáceo mide diez y nueve metros de largo.

Saqueo del consulado sueco en Moscú

ESTOCOLMO, septiembre 1o. (A. Havas) — El "Svenska Dagblad", anuncia que los maximalistas saquearon el consulado sueco en Moscú, apoderándose de dinero y alhajas por valor de varios millones de coronas.

Una orden del general von der Goltz

BERLIN, septiembre 1o. (United Press)—Los diarios de ésta publican una orden del ejército del general von der Goltz dirigida contra los abusos cometidos por las tropas germanas y que viene a confirmar la orden publicada no hace mucho en el "Freiheit".

Parece que los alemanes se hallan incapacitados para retener el territorio. La notificación se refiere a las "tropas germanas que se hallan en servicio ruso", lo que indica que las tropas fueron colocadas en Rusia antes de la guerra para poder retener la garra de Alemania sobre las provincias del Báltico.

Delegación de la secretaría de la liga de las naciones

LA HAYA, septiembre 1o. (United Press)—Una delegación de la secretaría general de la liga de las naciones, se halla aquí por algunos días. La delegación visitó recientemente la biblioteca y el edificio de la paz, construído, como se sabe, por Mr. Carnegie.

Los socialistas franceses

PARIS, septiembre 1o. (Agencia Havas)—Los socialistas del departamento del Sena discutían ayer la candidatura del partido en las próximas elecciones legislativas. Los extremistas intentan eliminar a varios de los diputados salientes por no estar de acuerdo con la política que desarrollaron durante la guerra. El ex ministro señor Alberto Thomas pronunció un discurso que fué muy aplaudido. Defendió su política patriótica y se rehusó a adherirse al bolshevikismo y protestó contra cualquier división del partido.

El secretario de la federación de las izquierdas comprobó que el discurso del Sr. Thomas estableció las bases de un acuerdo entre todos los socialistas para salvaguardar la unidad para las próximas elecciones. Se considera que el éxito del señor Thomas constituye una derrota para los kientalianos.

El general Pershing en viaje a Norte América

PARIS, septiembre 1.o (United Press). — Un despacho de Brest, informa que el general Pershing salió para los EE. UU. a las 3 de la tarde.

La cuestión Shantung

La acción del Japón

WASHINGTON, septiembre 1o. (United Press) — Cierto número de organizaciones de Shantung, se han dirigido cablegráficamente a Wáshington urgiendo al senado se interese porque se haga justicia a China. Se expresan esperanzas de que el Japón sea forzado por la opinión pública a abandonar la posición que dicha nación obtuvie con relación a Shantung.

Los japoneses están considerando métodos que les permitan salir de las dificultades sin perder nada. Se informa que se hallan listos para llegar a convenir en un trabajo conjunto sobre los ferrocarriles y minas en el territorio entregado y aun hasta abandona los planes que abrigaban de largas concesiones japonesas en favor de una concesión internacional.

El Japón deseó la posesión exclusiva en esa parte así como la obtención de todos sus propósitos, maniobrando durante cuatro años con su política para tomar posesión de Tsing-Tao, así como mediante la compra compulsoria de gran cantidad de tierras.

Robos de petróleo en Tampico — Detención de uno de los culpables

Press). — Un norteamericano llamado Tolley, ha sido arrestado en Tampico. Ha confesado hallarse en complicidad con otros americanos para la realización de los robos de petróleo efectuados recientemente.

Los obreros revolucionarios alemanes

BERLIN, septiembre 1.o (United Press). — El diario "Freiheit" informa que los obreros revolucionarios han sido anotados por el gobierno, con la intención de arrestarlos y enviarlos a Francia para trabajar en las áreas devastadas. El "Freiheit" aconseja a los obreros se mantengan en guardia.

Reanudación del tráfico comercial anglo-alemán

LONDRES, septiembre 1.o (United Press). — En el día de hoy, la Gran Bretaña reanudó su tráfico comercial con Alemania. Varios barcos británicos tocarán en Hamburgo y en Bremen.

La ley marcial en Munich

MUNICH, septiembre 1 (United Press) — La ley marcial se estableció en ésta, habiéndose c en las calles numerosas a doras.

Servicio de pasaj

QUEENSTOWN, (United Press). — I nea aérea que conec town, Dublin, Liverpo y otras ciudades britá rá también algunas c países escandinavos q formar parte del gran s del Norte.

Los naves aéreas con cuenta pasajeros cada un cio anglo-americano en el rán embarcaciones para co pasajeros cada una, será

de fecha julio; y no e junio que ex s negocia sión del tra sferencias de la creación nacionales. or otra parte, ecisión, el 14 erva del dere decisión del de marzo, de medidas ind ir los riesgos cuales el tra Bélgica. yo que da gentes bel de pasa e el Lim or objeto Bélgica arte, la

La acción de España en Marruecos

TANGER, septiembre 1o. (United Press)—Oficialmente se ha anunciado que el gobierno español ha decidido el envío de 6000 hombres a Marruecos para acelerar el fin de la campaña contra El Raisuli.

Actualmente está llegando mucho material de guerra. Los caminos que van de Tánger hasta las zonas francesa y española, se hallan bloqueados, negándose los españoles a permitir su empleo; de manera que la única ruta posible es la marítima.

nunciar a la solidaridad que me vincula a los radicales de la República. En la vida privada mantengo, ahora como antes, y con libertad plena de acción, mi situación definida dentro de la Unión Cívica Radical.

Así y aún cuando la descalificación del gobernador de Buenos Aires doctor José C. Crotto, se ha llevado a cabo por el comité de la provincia, después de presentada mi renuncia verbal, creo cumplir un ineludible deber significando en esta nota, mi adhesión a esa medida, la cual consulta el anhelo de los radicales que siguen con justificada ansiedad el desenvolvimiento de la política de Buenos Aires.

Antes de terminar, señor vicepresidente, deseo expresar por su intermedio, mi estrecha simpatía a los correligionarios que luchan con admirable energía en la provincia. Pudieron, sorprendidos por la inesperada prolongación de procedimientos que parecían descartados para siempre, manifestar desfallecimiento explicable como consecuencia de la desilusión. Su altivez, ante la cual han sido inútiles promesas, amenazas o persecuciones, es ejemplo de civismo que augura días mejores.

Reitero mi gratitud, quedo como correligionario, a disposición del comité y presento al señor vicepresidente y sus distinguidos compañeros las seguridades de mi consideración y particular estima.

José Luis Cantilo.

Aprovechamiento de las cataratas

rrillo que se rdo no ha por ninguna

La firma Vickers, pública reclama, por se solucione pronto lo que causa tantos per la economía nacional.

Los de l

La situación en Marruecos

LONDRES, septiembre 1 (United Press) — El corresponsal del "Times" en Tánger, denuncia al presente gobierno internacional de allí y hace notar que debido a los numerosos tribunales y a los gastos que los mismos implican, los moros no pueden obtener justicia. También hace mención a las dificultades con que se tropieza para obtener ayuda médica en todo el país.

Bombardeo de Onega

LONDRES septiembre 1 (United Press) — Un radiotelegrama de Moscú anuncia con fecha de ayer que dos cruceros están bombardeando Onega.

Se decide levantar el estado de sitio en Cataluña

MADRID, septiembre 1 (United Press) — El gabinete ha decidido levantar en esta semana el estado de sitio en Cataluña para lograr la cal

pacho el presidente de la república. Recibió al senador nacional señor Larius, al intendente municipal y jefe de policía.

Subscribió planillas y órdenes de pago de distintos departamentos y convocó a sus ministros a un acuerdo que continuaba a la hora de cerrar esta edición.

El ministro de agricultura no concurrió por hallarse enfermo.

Traslación de los restos de Nervo a Méjico

SERAN ESCOLTADOS POR EL "9 DE JULIO"

El ejecutivo ha resuelto que el crucero de la armada argentina "9 de Julio" escolte al crucero "Uruguay", que debe transportar de Montevideo a Méjico los restos del poeta Amado Nervo.

TRANVIAS ECONOMICOS

En el Parque 3 de Febrero

UN PROYECTO INTERESANTE

La inspección general de la municipalidad ha sometido a la consideración de la intendencia un proyecto por el cual se propicia el establecimiento de una red de tranvías económicos que recorra el interior del Parque 3 de Febrero, tendiente a facilitar al público el acceso a los pintorescos lugares del mismo.

Se trata de una línea de tranvías económicos a vapor, nafta o electricidad, que partiendo de la intersección de las avenidas Alvear y Casares, corra por ésta hasta avenida Vieytes, por ésta a la avenida Valentín Alsina, hasta llegar al tiro federal y costeando a éste hasta la avenida de los Ombúes, continuando por ella hasta su unión con la avenida Vertiz.

Reglamento general de construcciones

Su reforma

Nota del intendente municipal

Es cosa sabida que el reglamento general de construcciones adolece de grandes deficiencias, las que, como se comprende, deben ser subsanadas. Tal es el deseo del intendente municipal, quien al efecto ha enviado al director de obras públicas de la comuna la siguiente comunicación:

"Señor director del departamento de obras públicas:

A fin de subsanar las deficiencias de que adolece el reglamento general de construcciones, esta intendencia, por resolución de fecha 29 de abril de 1918, dictada en el expediente número 52.932-D-1918, autorizó a esa dirección para que estudiara y proyectara su modificación, teniendo en cuenta las observaciones realizadas durante el término de su vigencia.

Como dentro de breve tiempo se iniciará la construcción de numerosos edificios, que la administración debe facilitar en procura del bienestar y prosperidad de la población, me dirijo al señor director pidiéndole se sirva disponer se active la reforma de dicho reglamento, para someterlo a la aprobación del hono-

2a. EDICION

rable concejo deliberante, en el p timo período de sesiones.

Saluda a usted atentamente. (Firmado): Llambías. — J. G fino.

La Pampa, provincia

Llegada de una delegación de vec

[illegible]

En una asamblea de vecinos recientemente celebrada en la localidad de Bernasconi, se resolvió enviar a esta capital una delegación a fin de que expresara al primer magistrado, doctor Hipólito Yrigoyen, el agradecimiento que les inspira el proyecto de provincialización de La Pampa.

La delegación de vecinos, la componen los señores Juan San ge, Florentino Beunza, Jorge Vill ingeniero Tomás Beunza, Ber Santiago y Cipriano Barreiro, ha gado hoy y se entrevist con el d

RIO DE JANEIRO, septiembre

El 7 del corriente se celeb el aniversario de la independen

Con tal motivo el ministerio guerra ha organizado la formac de las tropas que revistará el pr dente de la república.

La parada y desfile se realiz en el campo de San Cristóbal y q ta de Boa Vista.

Tomarán parte la escuela mil y las sociedades de tiro, además la guarnición de esta capital.

—En el vapor Frisia es esper mañana en esta capital el do Olyntho Magalhaes, embajador Brasil en Portugal, y quien desp de una breve permanencia en ciudad, regresará a su puesto.

—Ha llegado el conocido mé argentino doctor Adolfo Güemes.

La clase médica le ofrece un b quete en el Jockey Club, que se lizará hoy.

—Se anuncia que el ministro relaciones exteriores, doctor Azev Marques, haciendo efectivo su a ciado plan de reformas procede suprimir seis legaciones y va consulados que resulta inútiles los intereses del Brasil y carga inútilmente el presupuesto del de tamento de relaciones.

El ministro argentino doctor rio Ruiz de los Llanos, ha visi el museo nacional, en el que se tuvo por algunas horas interesá se por las colecciones en exhibic

—Se ha constituído una as ción con propósitos similares de la Liga Patriótica Argentina. Se llamará Unión de Patr Brasileños.

—El médico paulista Paula rruche que ha llegado procedent la Argentina, ha expresado a un rio las impresiones que especialment

Por de

La tesorería general abonó sueldos del personal administ correspondientes al mes de a ppdo. por valor de cuatro mi de pesos.

Han sido pagadas las planil rrespondientes a ministerio d rior, higiene, policía, relacio teriores, hacienda, tesorería, duría, crédito público, impuesto ternos, oficinas químicas, ad ministerio de justicia e instru pública, ministerio de guerra y sejos; instituto geográfico, mi rio de marina, dirección admin tiva, jefes y oficiales, personal terno y civil, y ministerios de cultura y obras públicas, con al dependencias.

Estado sanitario de la pobl

DATOS ESTADISTICOS

El movimiento habido en es pital por enfermedades infect tagiosas, durante la última transcurrida, comparado con rrespondiente a igual período año anterior, es el siguiente:

	Enfermos denunciados 1918	1919	De cio 1918
Tuberculosis	22	32	61
Viruela	—	—	—
Escarlatina	3	2	3
Sarampión	1	—	1
F. tifoidea	1	—	1
Difteria	1	14	5
Coqueluche	—	—	4
Totales	28	48	75

El cepo en San Jua

Actitud de un jefe de p

Nuestro corresponsal en San nos envía el siguiente elocuen legrama:

SAN JUAN, septiembre 1.o presidente del comité radical, Napoleón Rosselot, recibió de Fértil el siguiente telegrama nuncia la forma como se está región ejerciendo ciertas atrib policiales:

"Nuestro partidario señor to Carrizo, que desempeña ciones de juez especial de las ras a efectuarse el 28 del cor que fué interrumpida por int ción de recursos y elevada a ta del jefe de policía de ésa tarde fué intimado por la poli cal para que hiciera entrega suma de dos mil cien pesos, de dicha carrera.

Como se negara se acerlo comunicado y puesto del cu el cepo, donde permaneció ha pués de media noche.

Ofrecióse la fianza de vario nos caracterizados, la que el policía rehusó.

Firman ese despacho los si señores: Martínez Mendoza, Costa, M. Aurelio Costa, J. A nández, Román de la Vega, Costa.

Tan pronto recaiga resolu los recursos legales interpon saré".

Como se ve el procedimien cepo principia a ser socorrido so en San Juan.

Información local de última hora

En el radicalismo bonaerense

La presidencia del comité

Renuncia del señor Cantilo

El señor José Luis Cantilo, ha dirigido al vicepresidente del comité de la provincia, la siguiente comunicación:

"Buenos Aires, agosto 20 de 1919. —Al señor vicepresidente del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, D. José M. Grau.—La Plata.

Distinguido correligionario: En conocimiento de la próxima reunión del comité de la Unión Cívica Radical de la provincia de Buenos Aires, y como una respuesta definitiva a los amigos que en los últimos tiempos han solicitado el retiro de la renuncia irrevocable de presidente de dicho comité — presentada inmediatamente después de la elección con la cual fuí honrado en junio próximo pasado — dirijo a usted esta comunicación, que ratifica los conceptos expresados entonces verbalmente.

Si no he enviado antes por escrito esta renuncia, ha sido porque el comité designó una comisión de su seno para que me notificara el nombramiento, y ante ella, como correspondía, expuse las razones determinantes de mi resolución, creyendo innecesario consignarlas en otra forma. Pero la amistosa insistencia de distinguidos correligionarios, por una parte, y por otra comentarios antojadizos, motivados por la falta de este documento, me mueven a elevarlo al señor vicepresidente, y por su conducto al comité del cual dignamente forma parte.

No he aceptado el honor de presidir el comité de la provincia, en razón de circunstancias y móviles que merecieron, en su oportunidad, la expresa aprobación de los correligionarios encargados de trasmitir la distinción de la cual había sido objeto.

Debo, una vez más, y antes de formular otras consideraciones, recordar, señor vicepresidente, la intensa satisfacción en mí producida por la demostración de los autorizados y prestigiosos representantes del radicalismo de Buenos Aires, grata y honrosa por su espontaneidad y significado y cuyo alcance he apreciado en cuanto importaba, profundamente reconocido.

Sanción tan alta ha colmado mis mejores aspiraciones de ciudadano. Conozco la pureza de ideales, altura de miras y rectitud de propósitos que animan a los radicales de Buenos Aires. Los he apreciado particularmente durante mi reciente actuación pública y por tal motivo he dado al homenaje el valor merecido, recibiéndolo con vivo agradecimiento.

Mas esta sanción, tan noble y significativa, trata en sí misma la razón de una actitud que, estoy seguro, ha sido descontada por los propios miembros del comité, al otorgar, en la primera oportunidad ofrecida, su elocuente adhesión a la obra de la intervención nacional en la provincia de Buenos Aires.

Todos ellos comprendieron, sin duda, la dificultad insalvable en la cual me encontraría, para aceptar un cargo de constante acción política partidaria, cuál es el de presidente del comité, a tan corta distancia y en el mismo escenario, en que actuara, hasta algunos meses antes, como representante del poder ejecutivo de la nación.

No quiere decir establecerlo, afirmar que llegara a la importante posición desligado de un partido político al cual pertenezco desde mi juventud. Fuí elegido entre sus representantes, en el congreso de la nación, para acentuar propósitos francamente expresados. Era una intervención radical, no en el concepto estrecho de una intervención de partido: debía inspirarse, sencillamente, en los ideales que orientaron la actuación del radicalismo en la vida cívica de la república. Y llenó su misión reparadora con serenidad y firmeza que no conmovieron, en ningún momento, las ardorosas pasiones de hombres o partidos.

Esta actuación de ayer, está, a mi juicio, reñida con el desempeño de la presidencia del comité de la provincia, en horas tan ingratas como las presentes, en las cuales la Unión Cívica Radical de Buenos Aires, provoca, con entera justicia, un decisivo movimiento de reacción contra quienes malograron en el gobierno la acción reparadora de la intervención de 1917. Pero no soy, no puedo ni debo ser yo, quien, aceptando la distinción que se me brinda generosamente, contribuya a confundir la pasada actuación, exenta de todo apasionamiento partidario, con la de hoy, si inspirada en idénticos propósitos, diversa, necesaria, forzosamente, en sus medios y fines.

Tal manera de ver no importa re-